



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

RIO CUARTO. Orden Juz. Civil y Com. de 2ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 3 Dra. Anabel VALDEZ MERCADO, autos "FINRIO SA c/ GONZALEZ Hector Daniel - Ejec. Prendaria - Expte: 1232962", Mart. Gabriela A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 24 de Abril de 2014, a las 12 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor marca Citroen C3 1.4 I año 2006, dominio FPH 361.- Base \$ 32.040. Posturas mínimas \$ 500. Abonando el 20% de la compra en dinero en efectivo de contado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 2% conforme art. 24 Ley 9.505. Saldo al aprobarse el acta de remate. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1º día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para revisar: el día de la subasta desde las 11:00 hs. en Alvear N° 196 de esta ciudad.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de tres días. Fdo. Dra. Fernanda BENTANCOURT (Juez) Anabel VALDEZ MERCADO (Secretaria).- Río Cuarto, Abril de 2014.-

2 días – 8085 – 22/4/2014 - \$ 236,60

O/ JUEZ 49ª Nom, C.C. en Autos "SOSA KARINA SUSANA c/ BENETTI FRANCO DARIORENE Y OTRO - EJECUTIVO (EXPTE. N° 1929131/36" Hernán Dei Rossi M.P. 1-1552 Dom. 27 de Abril 2210, rematará 23/04/14-11,00 hs, Sala Rem. TSJ (Arturo M. Bas 244 Subsuelo) Córdoba. El Vehículo Dominio RNC 899, Marca FORD, SIERRA GHIA SX, Modelo 1992, con equipo de G.N.C. de propiedad del demandado Sr. Franco Dario Rene Benetti. En el estado que se encuentra S/ Base. Post. Min. \$ 500. Comprador abonará acto subasta 20% del precio, dinero de ctdo, más comis Martillero y 2% ley 9505 saldo aprob, Compra en comisión datos del comitente y ratific en 5 días (Art. 586 CPC), Exhibición: Talingasta 5296, B° Deán Funes, 22 DE ABRIL DEL 2014 de 15 a 18,00 hs, Comprador con DNI y C.U.I.T., C.U.I.L. Inf. Te. 155296161 - 4892655, hernandeirossi@gmail.com Cba, 11/04/14.

3 días – 8016 – 23/4/2014 - \$ 245,70

O/J Sala 2º Sec. 3, Cámara del Trabajo en autos "Ludueña Maricel Lourdes C/ Villagra Leonardo Andrés y Otro – Ordinario Despido". Exp. 137100/37. Mart. Rubén Castro MP 01-1462, dom. Arturo M. Bas 308, 4º "B", rematara 28/04/14, 9:00hs en Sala de Audiencias de Sala 2º, Cámara del Trabajo (Tribunales III, Bv. Illia 590 esq. Balcarce, 2º piso, Cba.), el vehículo Dominio FMN 191, Furgon Fiorino, Fiat, Modelo 2006 a nombre del demandado Leonardo Andrés Villagra. Cond: Sin Base dinero de cont., mejor postor. Comp. abona 20% mas com. ley mart. 10% y el 2% de la compra art. 24 ley 9505, saldo a la aprob. Comp. en comisión, acto subasta deberá mencionar nombre, dni y domicilio del comitente, quien deberá ratif. en 5 días la compra, bajo aperc. (art. 586 C.P.C.). Post. Min: \$1.000. Revisar: día 24 y 25 abril prox. de 15 a 17 hs. en Vazquez Maceda 192 Bº Las Flores, Cba. Inf: Mart. 0351-153366669 Of: 14/04/14.- Fdo: Dra. M. Gabriela Marsili de Trombotto (Secretaria). N° 8324 – s/c

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Cad. Como Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 23/04/2014 a las 10:00 hs. los siguientes Vehículo: 1) Volkswagen, Pick up, Amarok 2.0L TDI 180CV 4998. Año 2012, Dominio LTB-196.- 2) Chery Tiggo 2.0 Comfort. Año 2012 cl GNC, Dominio LUA-815.- 3) Volkswagen Voyage 1.6GP, Año 2013 c/GNC, Dominio MUG-897.- 4) Ford KA 1.6 XR, Año 2005, Dominio EXJ-913.- 5) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V, Año 2006 c/GNC, Dominio FPH-013.- 6) Peugeot 307 XS 1.6 4P 110 CV, Año 2007 c/GNC, Dominio GQP-688; SIN BASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de Comisión martillero más IVA. Contado (Pesos) o ch. certificado y al mejor postor. Aporte colegio y verificación en el acto. Saldo a las 48Hs. A depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con perdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$ 200. El comprador constituirá domicilio dentro del Radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de Deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, Impuesto a sellos, aportes

colegiales, verificación y gastos bancarios tramites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptaran reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehiculo. Subasta sujeta a aprobación de entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar de Subasta: calle Arturo M. Bas Nro. 262 exhibición en calle La Posta Nro. 2.942 Barrio Alto Verde de 16 a 18 hs. los días 21 y 22 de abril.- Informes Martillero Miguel Angel Real M.P. 01-783. Duarte Quirós Nro. 651 – 6º Piso. Concurrir sin excepción con documentación personal. Córdoba, 15 de abril de 2014.-

2 días – 8535 – 22/4/2014 - \$ 832,40.-

SENTENCIAS

LA CARLOTA - El señor Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE UCACHA c/ PANZA ENRIQUE EPIFANIO ó PIFANIO y OTROS - DEMANDA EJECUTIVA" (exp. Letra "M" N° 09 de fecha 04/04/2008 - hoy N° 1340213) hace saber que ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 248. La Carlota, 27/05/2009.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar rebelde a los demandados Enrique Epifanio ó Pifanio PANZA, Arley Liberato PANZA y Juan Andrés PANZA y/o quien resulte propietario del inmueble designado como Lote 4, Parcela 6, Manzana 090 del Pueblo de Ucacha.- 2) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de los demandados hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Cuatro mil trescientos sesenta y nueve con veinticuatro centavos (\$4.369,24) con más los intereses mencionados en el considerando II) y costas.- 3) Regular los honorarios profesionales de la Abogada María José Tanda en la suma de Pesos SEISCIENTOS VEINTE (\$620,00).- Protocolícese, hágase saber y agréguese a autos la copia que expido.- Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez.-

N° 8342 - \$ 227

LA CARLOTA - El señor Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE UCACHA c/ PANZA ENRIQUE EPIFANIO ó PIFANIO y OTROS - DEMANDA EJECUTIVA" (exp. Letra "M" N° 11 de fecha 04/04/2008 - hoy N° 1340263) hace saber que ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 250. La Carlota, 27/05/2009.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar rebelde a los demandados Enrique Epifanio ó Pifanio PANZA, Arley Liberato PANZA y Juan Andrés PANZA y/o quien resulte propietario del inmueble designado como Lote 2, Parcela 5, Manzana 090 del Pueblo de Ucacha.- 2) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de los demandados hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Cuatro mil trescientos sesenta y nueve con veinticuatro centavos (\$4.369,24) con más los intereses mencionados en el considerando II) y costas.- 3) Regular los honorarios profesionales de la Abogada María José Tanda en la suma de Pesos SEISCIENTOS VEINTE (\$620,00).- Protocolícese, hágase saber y agréguese a autos la copia que expido.- Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez.-

N° 8341 - \$ 224

LA CARLOTA - El señor Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE UCACHA c/ PANZA ENRIQUE EPIFANIO ó PIFANIO y OTROS - DEMANDA EJECUTIVA" (exp. Letra "M" N° 10 de fecha 04/04/2008 - hoy N° 1340089) hace saber que ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 249. La Carlota, 27/05/2009.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar rebelde a los demandados Enrique Epifanio ó Pifanio PANZA, Arley Liberato PANZA y Juan Andrés PANZA y/o quien resulte propietario del inmueble designado como Lote 3-1, Parcela 1, Manzana 090 del Pueblo de Ucacha.- 2) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de los demandados hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco con setenta y cinco centavos (\$ 5.465,75) con más los intereses mencionados en el considerando II) y costas.- 3) Regular los honorarios profesionales de la Abogada María José Tanda en la suma de Pesos SEISCIENTOS CINCUENTA

Y CINCO (\$655,00)- Protocolícese, hágase saber y agréguese a autos la copia que expido,- Fdo, Raúl Oscar Arrazola, Juez.

N° 8340 - \$ 224

RIO TERCERO. Orden del Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom, en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría Número Seis. SENTENCIA NUMERO: 21. RIO TERCERO, 19/03/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de CLEVER ALFIO CESARETTI, D.N.I. N° D.N.I. N° 17.381.875, argentino, nacido el 15/06/66, de profesión agricultor, casado; y FABIANA BEATRIZ PINTADO CAPPONE, D.N.I. N° 17.638.622, argentina, nacida el 17/04/66, casada, de profesión comerciante, ambos con domicilio real en calle Tomás Garzón 289 de la localidad de Villa Ascasubi y constituyéndolo a los efectos procesales en calle Gral. Paz 1879° A de la ciudad de Río Tercero; los que tramitarán conforme a las normas para los pequeños concursos (arts. 288 y 289 LCQ) y concurso de agrupamientos o conjuntos económicos (art. 65 y ss de la LCQ), Procedédanse a formar un proceso por cada una de las personas concursadas, debiendo sustanciarse en los presentes el concurso de Clever Alfio CESARETTI, donde quedará glosada la documentación incorporada a la causa y encabezarse cada uno de los procesos ordenados con copia íntegra de la presente resolución, 2) Fijar el día 16 de abril de dos mil catorce a las 11:00, horas para que tenga lugar el sorteo del síndico, el que surgirá de la lista B (contadores), e intervendrá en todos los concursos cuya apertura se ha ordenado en estos autos (art. 67 segundo párrafo, LCQ), Notifíquese al Consejo profesional de Ciencias Económicas. 3) Fijar el día diez (10) de junio de dos mil catorce como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico (art. 14 inc. 3) pudiendo, los deudores y los acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir al domicilio de la sindicatura hasta el veintisiete (27) de junio de 2014 (art. 34) a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas bajo el régimen previsto por el art. 35 de la ley 24522. Intímase a la sindicatura a presentar, dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 de la ley 24522. 4) Fijar el día veintiuno (21) de julio de dos mil catorce como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe individual (art. 35), dictándose resolución el siete (07) de agosto de 2014. (art. 36). 5) Fijar el día cuatro (04) de septiembre de 2014 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el art. 39 de la ley 24522, pudiendo, los deudores y quienes hayan solicitado verificación, presentar observaciones hasta el diecinueve (19) de septiembre de 2014 (art. 40). 6) Fijar el día veinticinco (25) de agosto de 2014 como fecha hasta la cual los deudores deberán presentar a sindicatura y al Juzgado propuesta de agrupamiento y clasificación en categoría de acreedores verificados y declarados admisibles (art. 41), dictándose resolución de categorización el veintitrés (23) de septiembre de 2014 7) Fijar el día veintiséis (26) de diciembre de 2014 como fecha hasta la cual los deudores gozarán del período de exclusividad del art. 43 de la ley 24522, y a los

finés allí previstos (art. 43), debiéndose hacer pública su propuesta con anterioridad al 26 de febrero de 2015 y fijándose la audiencia del día dieciséis (16) de diciembre de 2014 a las 11:00 horas para que tenga lugar la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24522. 8) ordenar que una vez aceptado el cargo por el síndico se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior", en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley 24522. 9) Disponer se anote la apertura de estos concursos en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, Registro General de la Provincia de Córdoba, Registro Público de Comercio. Oficiése. 10) Disponer la prohibición de salir del país por un período superior a cuarenta días sin previas autorización judicial, debiendo los concursados comunicar al tribunal en caso de ausentarse por periodos menores. Gírense las comunicaciones necesarias para su cumplimiento. 11) Decretar la inhibición general de los concursados para disponer de sus bienes y gravar bienes registrables. Oficiése. 12) Disponer se oficie a los fines del art. 21 de la ley 24522. 13) Intimar a los concursados para que dentro de los tres días de la notificación ficta de la presente resolución, depositen la suma de \$2.500 (pesos dos mil quinientos) para abonar gastos de correspondencia (art. 14 inc. 8 ley 24522). 14) Secretaría, procédase al cierre de los Libros IVA Ventas y Compras reservados según el cargo de fs 197 y restitúyanse al presentante oportunamente (art. 14, inc 5 LCQ). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y AGREGUENSE EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y LEGAJO LAS COPIAS QUE EXPIDO.

5 días – 8063 – 25/4/2014 - \$ 3099,20

VILLA MARIA. La Excm. Cámara en lo Criminal y de acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha 26 de setiembre de 2011, la Sentencia número VEINTIOCHO en contra de MARCOS GABRIEL ZABALA LUCERO; cuya parte resolutive dice textualmente: "Por todo ello RESUELVO: I) ... II) Declarar a Marcos Gabriel Zabala Lucero coautor responsable del delito de Robo Calificado por el uso de arma blanca y la participación de un menor de 18 años, en los términos de los arts, 45, 166inc, 2° primer supuesto y 41 primer párrafo del C.P., imponiéndole la pena de SEIS años y OCHO meses de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso (arts. 12, 19, 29 inc. 3° del C.P." 412, 550 y 551 del C.P.P.).- PROTOCOLÍCESE Y DÉJESE COPIA EN AUTOS.-" Fdo, Dr. René Gandarillas - Presidente de Cámara; ante mí: Dr: Roberto A. JUE - Secretario- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el interno MARCOS GABRIEL ZABALA, cumple íntegramente la condena impuesta el día NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.- VILLA MARIA, 19 DE MARZO DE 2014.-

3 días – 8170 – 23/4/2014 – s/c

VILLA MARIA. La Excm. Cámara en lo Criminal y de acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha veintidós de setiembre de dos mil once, la Sentencia número VEINTISIETE en contra de ELISA ELSA RODRÍGUEZ; cuya parte resolutive dice textualmente: "Consecuentemente al resultado de la votación precedente, el Tribunal RESOLVIÓ: 1) Declarar a ELISA ELSA RODRÍGUEZ coautora

responsable de los delitos de Robo calificado y Robo calificado en grado de tentativa, en concurso real, en los términos de los arts. 45, 42,166 inc. 2° primer párrafo, primer supuesto y 55 del C.P., e imponerle la pena de CINCO años de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso (arts. 12, 19, 29 inc. 3° del C.P., 412, 550 y 551 del C.P.P.).- II) PROTOCOLÍCESE Y DÉJESE COPIA EN AUTOS".- Fdo: Dr. René Gandarillas- Presidente; Ante mí: Dr. Roberto Aníbal Jue - Secretario.- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley ELISA ELSA RODRÍGUEZ, cumple íntegramente la condena impuesta el día CUATRO DE ABRIL DE DOS QUINCE.- VILLA MARIA, 06 DE MARZO DE 2014.-

5 días – 8169 – 25/4/2014 – s/c

VILLA MARIA. La Excm. Cámara en lo Criminal y de acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha marzo de 2014, la Sentencia número SEIS en contra de JONATHAN EMANUELAYUN; cuya parte resolutive dice textualmente: "Por todo ello RESOLVIO: I) Declarar que JONATHAN EMANUELAYUN es autor responsable de los delitos de robo calificado y abuso sexual sin acceso carnal agravado, todo en concurso real que en los términos de los arts. 45, 166 inc. 2°, 119 primer supuesto en función del último y cuarto párrafo inc. d) segundo supuesto y 55 del C.P., le atribuyó la acusación fiscal de fs. 240/252, e imponerle para su tratamiento penitenciario la pena de cinco años de prisión accesorias de ley y costas (arts. 12, 19 y 29 inc. 3° del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P.).- PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE".- Fdo: Dra. Silvia S. de Camandone - Vocal; Ante mí: Dr. Roberto Aníbal Jue- Secretario.- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el interno JONATHAN EMANUELAYUN, cumple íntegramente la condena impuesta el día VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.- VILLA MARIA, 11 DE MARZO DE 2014.-

3 días – 8168 – 23/4/2014 – s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia y 40° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. Claudia Josefa Vidal, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/MARIN, JESICA PAOLA- EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. N° 2306431/36), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Cuatrocientos uno.- Córdoba, cuatro de noviembre del dos mil trece.- Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la demandada, Sra. MARIANA ANGELICA VENENCIA DNI 26.483.659.- 2) Mandar llevar adelante la ejecución solicitada por "Banco Hipotecario Sociedad Anónima", en contra de la accionada Sra. MARIANA ANGELICA VENENCIA DNI 26.483.659, hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos Catorce mil trescientos cincuenta y siete con cuarenta y ocho centavos (\$ 14.357,48.-), con más sus intereses e IVA sobre intereses, conforme lo expuesto al considerando V).- 3) Imponer las costas a la parte demandada vencida, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales definitivos del Ab. Carlos Javier Vico MP: 1-28055, en la suma de pesos cuatro mil doscientos veintiuno con dieciséis centavos (\$ 4.221,16) y en concepto por las tareas previas conforme el art. 104 inc. 5° de la ley 9459, en la suma de pesos quinientos ochenta

y ocho con nueve centavos (\$ 588,09).- PROTOCOLÍCESE E INCORPORESE COPIA".- Fdo: Dr. Alberto J. Mayda, Juez.-

N° 8137 - \$ 154,70

El Sr. Juez de Primera Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Nilda Estela Villagrán, en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ HEREDIA, GISELLA NOELIA - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. N° 2306765/36), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Trescientos cincuenta y dos.- Córdoba, 03 de Septiembre de Dos Mil Trece. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 1/2 por BANCO HIPOTECARIO SA en contra de Gisella Noelia Heredia, D.N.I. 31.355.858, y en consecuencia condenarla para que le abone al actor la suma de Pesos Dos Mil Doscientos Sesenta y siete con setenta y tres centavos (\$ 2.267,73), con mas sus intereses e IVA sobre intereses, los que se calcularán conforme lo expuesto en el considerando pertinente.- Se hace saber a las partes que el total de la condena a la fecha de la sentencia asciende a la suma de Pesos Cinco mil setecientos cincuenta y seis con noventa y tres centavos (\$ 5.756,93) (capital mas intereses).- 2) Imponer las costas a la demandada (art. 130, CPCC). Regular los honorarios profesionales del Dr. Carlos Javier Vico en la suma de Pesos Un mil ciento setenta y seis con dieciocho centavos (\$ 1.176,18) con más la suma de pesos Quinientos ochenta y ocho con nueve centavos (\$ 588,09) por las tareas previas al inicio del juicio (art. 104 inc. 5 Ley 9459). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA".- Fdo: Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez; Dr. Carlos José Bergero, Prosecretario Letrado.-

N° 8136 - \$ 177,97

El señor Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "Consortio de Copropietarios del Edificio Miraflores I c/Sucesores de la Sra. María Cesarina o Sesarina Nino – Ejecutivo – Expensas Comunes – Expte. N° 649297/36, notifica a los herederos declarados rebeldes de Juan José Faggioli, D.N.I. N° 6.355.188 que se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: doscientos sesenta y nueve. Córdoba, treinta de julio de dos mil trece. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Tener presente el desistimiento formulado por la parte actora "Consortio de Copropietarios del Edificio Miraflores I", a favor de las codemandadas Sra. Cesarina María Faggioli (hija) como sucesora de doña María Cesarina o Sesarina Nino y de la Sra. Bernarda del Valle Navarro (cónyuge supérstite del nieto fallecido Fernando Angel Faggioli. 2º) Declarar rebeldes a los sucesores de doña María Cesarina o Sesarina Nino, por derecho de representación del hijo premuerto Ernesto Angel Faggioli, Juan María Faggioli y Fernando Angel Faggioli fallecido, a los hijos de éste y bisnietos de la titular registral como únicos y universales herederos declarados: Adrián Fernando Faggioli, María Fernanda Faggioli y Sofía Laura Faggioli. 3º) Tener presente el allanamiento de la actora a la excepción de prescripción articulada por la Asesora Letrada Civil del Sexto Turno a cargo de la Asesoría Civil del Cuarto Turno como representante de los herederos declarados rebeldes – citados por edictos- del codemandado e hijo de la titular registral, el Sr.

Juan José Faggioli, respecto a los períodos en concepto de expensas comunes, comprendidos entre los meses de setiembre de 1998 a setiembre de 1999. 4º) Hacer lugar parcialmente a la demanda ejecutiva promovida por "Consortio de Copropietarios del Edificio Miraflores I", en contra de los sucesores de la Sra. María Cesarina o Sesarina Nino, sus hijos: Juan José Faggioli fallecido; por derecho de representación del hijo premuerto Ernesto Angel Faggioli los nietos: Laura Inés Faggioli, Raquel del Carmen Faggioli, Juan María Faggioli y Fernando Angel Faggioli fallecido, a los hijos de éste y bisnietos de la titular registral como herederos declarados: Adrián Fernando Faggioli, María Fernanda Faggioli y Sofía Laura Faggioli y en consecuencia de ello, mandar llevar adelante la ejecución promovida por el actor, hasta el completo pago de la suma de doce mil ciento setenta y nueve con cuarenta centavos (\$ 12.179,40) con más sus intereses conforme lo expuesto al considerando VIII. 5º) Imponer las costas en un noventa por ciento (90%) a cargo de la parte demandada y en un diez por ciento (10%) a cargo de la parte actora, no regulándose honorarios en esta oportunidad, al Ab. Raúl Ricardo Vigna, MP: 1-28516. Protocolícese e incorpórese copia. Firmado: Alberto J. Mayda, Juez. Otra Resolución: Auto Número: cuatrocientos treinta y ocho. Córdoba, veintidós de agosto de dos mil trece. Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: 1º) Regular los honorarios profesionales del Dr. Raúl Ricardo Vigna por las tareas desarrolladas en la instancia, de manera definitiva, en la suma de pesos once mil cuatrocientos sesenta y dos (\$ 11.462.-), con más la suma de pesos quinientos ochenta y ocho con 09/100 (\$ 588,09) en concepto del art. 99 inc. 5º de la ley 8226. Protocolícese e incorpórese copia. Firmado: Alberto J. Mayda, Juez.

2 días – 8211 – 22/4/2014 - \$ 426,92

CONCURSOS Y QUIEBRAS

RIO TERCERO. Se hace saber a ud. que en los autos caratulados: "EDGARDO y DANIEL FABIAN GOMEZ SH - QUIEBRA PEDIDA - EXPTE. 1304588", que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de esta Ciudad de Río Tercero, Secretaría Nro. 6 a cargo del autorizante, se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de que, una vez recibido y previo las formalidades de ley, se sirva publicar edictos por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando hubiera (art. 89 LCQ) el siguiente EDICTO: "Orden del Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría Número SEIS. SENTENCIA N° 20. Río Tercero, 19/03/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de EDGARDO y DANIEL FABIÁN GÓMEZ S.H. y de sus integrantes Sres. Edgardo del Carmen Gómez y Daniel Fabián Gómez, todos con domicilio en calle Esperanza 560 de la Ciudad de Río Tercero - Provincia de Córdoba- 2º) Ordénase la anotación de la presente quiebra, la inhibición general de los fallidos y la indisponibilidad de sus bienes registrables, a cuyo fin oficiase a los registros correspondientes, con la prevención de que dichas medidas no podrán ser levantadas sin la autorización del Juez de la quiebra. 3º) Ordenar la incautación de los bienes de los fallidos a cuyo fin oficiase. 4º) Disponer la

realización de los bienes de los fallidos, la que se llevará a cabo de la forma y con la Intervención de quien se determine luego de practicada la incautación por el síndico. 5º) Designar al Síndico para que realice el inventario que prescribe el inciso 10º del art.

88 de la Ley 24.522, 6º) Ordenar a los fallidos y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos al Sr. Síndico. 7º) Intimar a los fallidos para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento (art. 86 de la Ley N° 24.522). 8º) Prohibir a los fallidos hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos a los fallidos, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 9º) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos, la que deberá ser depositada en este Tribunal para su posterior entrega al Sr. Síndico, debiendo librarse oficio a las empresas telepostales a tal fin. 10º) Librar oficio a la Policía Federal, a la Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional a fin de que tomen razón de la prohibición de ausentarse del país sin autorización judicial dispuesta para los administradores de la fallida, la que se extenderá hasta el día 04 de setiembre de dos mil catorce. Librar oficio a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que impida la salida del ámbito del territorio nacional de los bienes de la fallida. 11º) Librar exhortos a los fines previstos por el artículo 132 de la Ley 24.522. 12º) Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico el día la de abril de dos mil catorce a las 11:30 horas, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "B" de procesos concursales, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 155 del C.P.C. y C. 13º) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 02 de junio de dos mil catorce, inclusive. 14º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 04 de julio de dos mil catorce. 15º) Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la Sentencia verificatoria deberá presentar el Informe General. 16º) Diferir el cumplimiento de 10 dispuesto por el art. 88 inc. 9º de la Ley 24.522 por las razones dadas en el considerando quinto de la presente resolución, en sus partes pertinentes. 17º) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522. 18º) Notifíquese a la Dirección General de Rentas la presente resolución. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Diligenciado que sea, sírvase devolverlo a este Tribunal con todo 10 actuado. DIOS GUARDE AUD.

5 días – 8166 – 25/4/2014 - \$ 2320,50

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 52ª Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Soc. N° 8, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Allincay Barbero de Ceballos, se hace saber que en los autos caratulados "FRUTOS,

CARLOS ADRIAN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA" Expte. N° 9078/36, que se tramitan por ante este Tribunal, el Síndico ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. Asimismo, por Auto N° 20 de fecha 12.03.2014 se han regulado honorarios". FDO. DRA. ALLINCAY BARBERO DE CEBALLOS, SECRETARIA. Oficina: 11 de abril de 2014.-

5 días – 8146 – 25/4/2014 - \$ 318,50

SAN FRANCISCO. Se hace saber que en los autos rotulados "GAPESA CEREALES S.A. - CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. 783379", que se tramitan ante el Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría N° 1, sito en calle Gob. Danteagocino N° 52, 2º piso, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, se ha dispuesto prorrogar el período de exclusividad hasta el día 01 de Julio de 2014, y la audiencia informativa ha sido fijada para el día 24 de Junio de 2014 a las 09:30 horas en la sede del Tribunal.- San Francisco, Abril de 2014.-

5 días – 8134 – 25/4/2014 - \$ 218,40

SAN FRANCISCO. Se hace saber que en los autos rotulados "GAPESA S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. 783379", que se tramitan en el Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría N° 1, sito en calle Gob. Danteagocino N° 52, 2º piso, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, se ha dispuesto prorrogar el período de exclusividad hasta el día 01 de Julio de 2014, y la audiencia informativa ha sido fijada para el día 24 de Junio de 2014 a las 09:30 horas en la sede del Tribunal.- San Francisco, Abril de 2014.-

5 días – 8135 – 25/4/2014 - \$ 212,55

CITACIONES

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. Civ., Com. 17ª Nom. – Sec. de Córdoba Capital, con domicilio en calle Caseros 551, planta baja, de la ciudad de Córdoba (Tribunales I), en los autos caratulados "Ferrer, César c/ Prados, Oscar Walter Gastón – Ejecutivo – Cobro de Honorarios (Expte. N° 2347567/36), ha resuelto: "Córdoba, 19 de marzo de 2014 (...) cítese y emplácese al demandado Sr. Romero Juan José para que en el plazo de veinte (20) días, comparezca a estar a derecho, y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Beltramone Verónica Carla – Juez; Domínguez Viviana Marisa – Sec.

5 días – 8196 – 25/4/2014 - \$ 353,60

El señor Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de "Acosta, Angel Gregorio, en autos caratulados: "Acosta, Angel Gregorio c/Morlacchi, Eliano Líder y otro – Ordinario – Daños y Perj. – Accidentes de Tránsito – (Expte. N° 2310416/36" y a los que consideren con derecho a comparecer y/o obrar en la forma que les convenga, por el término de veinte días desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Rubiolo, José Eduardo (Juez de 1ª Instancia). Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina (Secretaria).

5 días – 8185 – 25/4/2014 - \$ 252,85

LA CARLOTA – El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de La Carlota, por la Secretaría de la Dra. María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en los autos caratulados "Córdoba, Dayana Alejandra c/Suc. de Néstor Patricio Centeno – Acciones de Filiación – Contencioso" (Expte. N° 1584318), cita y emplaza a los sucesores de Néstor Patricio Centeno, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. María de los Ángeles Díaz de Francisetti, Secretario. La Carlota, marzo de 2014.

5 días - 8086 – 25/4/2014 - \$ 182.-

El Sr. Juez de Flia. de 4ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. María Leticia Walczak de Ledesma, en autos: "Severini Yohana Maricel c/Severini Sergio Armando – Juicio de Alimentos – Contencioso", Expte. 1477232. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 16/12/2013. A los fines de tratar la cuestión planteada fíjese audiencia (art. 21 inc. 4 de la Ley 7676) para el día 25 de abril de 2014, a las 10:30 horas. Debiendo comparecer en forma personal y con patrocinio letrado la peticionante y el Sr. Sergio Armando Severini, con quince minutos de tolerancia, bajo apercibimiento de ley". Silvia Morcillo, Juez. M. Dolores Ugalde, Secretario.

5 días - 8105 – 25/4/2014 – s/c.

El Sr. Vocal de la Sala Décima de la Cámara del Trabajo Dr. Huber O. Alberti, constituido como Tribunal Unipersonal, cita y emplaza a los herederos de Miguel Angel Francia, DNI 7.954.827 para que comparezcan a la audiencia de vista de la causa designada en autos para el día 09 de mayo próximo a las 08.00 hs en relación a los autos caratulados: "QUINTEROS, DANIEL ANIBAL C/MIGUEL ANGEL CESARM, DANIEL y MARCELO FRANCIA SOC. DE HECHO Y TROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. 74041/37 bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 07 de Abril de 2014. Fdo: Huber O. Alberti (Juez) – Jorge Altamirano (Prosecretario).

5 días – 8171 – 25/4/2014 – s/c

Se hace saber al Sr. OVIEDO ABDON EGIDIO DE SAN RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oviedo, Abdon Egidio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792388/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 05 de septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Ponsella Mónica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 Ley 9024)" Firmado:

Fernandez de Imas Elsa Alejandra.
Prosecretario.

5 días – 4930 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. AGUILERA, VICTOR MANUEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Aguilera, Victor Manuel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996992/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4931 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. PUGGE JUAN ANGEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Pugge, Juan Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793337/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4932 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. RAYMOND ERNESTO BERNARDO Y PEREIRA MIRIAN ROZI que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Raymond, Ernesto Bernardo y otro Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2126635/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica

Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 4 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4933 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. GONZALEZ OMAR NICOLAS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Omar Nicolas - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2029848/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4934 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. CATANIA ESTER SUSANA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Catania, Ester Susana - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996959/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4935 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. OVIEDO SALUSTINIANO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Oviedo, Salustiniano - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2126663/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días

comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4936 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. MALDONADO RAFAEL HONORIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Maldonado, Rafael Honorio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2029854/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4937 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a la Sra. DIAZ GILDA LILIAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Gilda Lilian - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996954/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 50 de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4938 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. BUSTAMANTE SILVINA VALERIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bustamante, Silvina Valeria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2126637/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201,

modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4939 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a DEGROM S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Degrom S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243150/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales W 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1- 30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4940 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. ARCE RAMON ANTONIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Arce, Ramon Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1997000/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M. P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4941 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. PEREZ CLAUDIO EVANGELISTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Perez, Claudio Evangelisto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120885/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle

Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4942 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a los Sres. LEIBAALEJANDRA MARCELA, GIRAUDO JULIO GUILLERMO, GIRAUDO ANABEL EN Y GIRAUDO ALEJANDRA ERIKA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Leiba, Alejandra Marcela y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428458/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1- 30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4943 - 25/4/2014 - \$ 637

Se hace saber a las Sras. CORREA DE VALENCIA SARA PRIMITIVA Y CORREA DE RODRIGUEZ BERTA ELENA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Correa de Valencia, Sara Primitiva y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120867/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 05 de diciembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4

ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4944 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber a ALIAS SAIC que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Alias SAIC - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1243246/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1- 30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4945 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. AGUERO DE GOMEZ MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Agüero de Gomez, Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2075737/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4946 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. CABRERA ESTANISLAO RAUL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cabrera, Estanislao Raul - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793330/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica

Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4947 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. AGUDO ANA ROSA Y PEREZ ROQUE ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Agudo, Ana Rosa y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2075730/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1- 30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4948 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber a los Sres. BAIGORRI PABLO y VEGA LEANDRO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Baigorria, Pablo y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2007238/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4949 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber a OLIVTIER - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sulichin, Hain - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1411942/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de

Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 ley 9201, modificatoria de la ley 6006 y art 2° y 5° de la ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4950 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber a los Sres. ROVERA JUAN BAUTISTA, MARGARITA ITALIA ROVERA DE COPPA, LUISA GLADYS ROVERA POSSE y JUAN CARLOS ROVERA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rovera, Bautista y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793040/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de junio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4951 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber a la Sra. ALVAREZ CLEMIRA NIEVE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tissera, Pedro Rosario - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1215502/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal

55184. "Córdoba, 20 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 29 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. ley 9024), Respecto del demandado Alvarez Clemira Nieve. A lo demás respectivamente".- Firmado: Riva Blanca Alejandra. Secretario.

5 días - 4952 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. SEMPERENAARNALDO CISNEY que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Semperena, Arnaldo Cisney - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793338/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 1 de junio de 2011. Agréguese cédula. Téngase presente la ampliación de demanda. Rectifíquese carátula. Déjese constancia en el SAC".- Firmado: Nestor Luis Zabala Secretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4953 - 25/4/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. CASTRO TEOFILLO FRANCISCO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Castro, Teófilo Francisco - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2075739/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4954 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. BARDELLI CARLOS DOMINGO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bardelli, Carlos Domingo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996970/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones

Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4955 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. AGUIRRE GUILLERMO VICTOR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Aguirre, Guillermo Victor - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793339/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4956 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. RODRIGUEZ DE PIZZORNO VIRGINIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez de Pizzorno, V. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1400229/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4957 - 25/4/2014 - \$ 637

Se hace saber a JULIA SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Julia SA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1208451/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4958 - 25/4/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. QUIROGA ROBERTO OSCAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Quiroga, Roberto Oscar - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2126651/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4959 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. HARADA TORAO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Harada, Torao - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793353/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su

mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4960 - 25/4/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. BRUERAABELANGEL que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bruera, Abel Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 494096/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio. Por iniciada la presente demanda ejecutiva. Siendo el título en que se funda de los que traen aparejada ejecución, líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas la de pesos ciento cuarenta y uno (\$141) en que se estiman los intereses y costas provisionarias. Cítese y emplácese al/los demandado/s a fin de que dentro del plazo de 3 (tres) días comparezca/ n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítese a los mismos de remate con las prevenciones del art. 526 del C.P.C. para que dentro de los tres (3) días siguientes a partir del último emplazamiento, pongan excepciones y ofrezcan las pruebas en que ellas se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del C.P.C. Previo cumplimiento de lo ordenado en art. 19 del decreto 2656/2001 (párrafo 2-3 y 4)". Fdo: María Cristina Sanmartino de Mercado, Juez; Liliana del V. Recchia de Capell, Secretaria. "Córdoba, 26 de Marzo de 2004. Avócase. Notifíquese".-Fdo: Claudia María Smania, Juez; Néstor Luis Zabala, Secretario. "Córdoba, 24 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4961 - 25/4/2014 - \$ 955

Se hace saber a INSTITUTO DE VIVIENDA DEL EJERCITO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Instituto de vivienda del Ejercito - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1208481/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de marzo de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 18 de agosto de 2011.-

Por presentada la liquidación. Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4962 - 25/4/2014 - \$ 955

Se hace saber al Sr. ABDENUR JOSE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Abdenur, Jose _ Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1214748/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de agosto de 2011. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del C.P.C.)"- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4963 - 25/4/2014 - \$ 409

Se hace saber a IVANNA S.R.L. que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ivanna S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 428672/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de agosto de 2011. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del C.P.C.)"- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4964 - 25/4/2014 - \$ 409

Se hace saber a los Sres. VILLARREAL MARTA GABRIELAy REISFCHNEIDER DAVID que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Reischneider, David y otro - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 973859/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 12 de febrero de 2009. Por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada en contra del nombrado a cuyo fin recarátúlese".- Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 14 de

noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días – 4965 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. MORENO CARLOS ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moreno, Carlos Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1807596/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días – 4966 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a los Sres. GRION ARMANDO DANTE, CONTESSIGRISELDA, GRION DANIEL JUAN Y GRION DIEGO JOSE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gabrielloni de F. Victoria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1402827/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja. - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 1 de junio de 2010. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada en contra del/os nombrado/s". Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 13 de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días". Firmado: Laura Lopez. Prosecretario.

5 días – 4967 - 25/4/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. GARCIA FAURE OCTAVIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Garcia Faure, Octavio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1614713/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle

Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días". Firmado: Rita I. Diaz, Prosecretario.

5 días – 4968 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a LA CIGARRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Cigarra Sociedad en Comandita por Acciones - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1416220/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días". Firmado: Rita I. Diaz. Prosecretario.

5 días – 4969 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. ICIKSON MOISES que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ickson, Moises - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 901005/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 C.P.C.C. y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días".- Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria.

5 días – 4970 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. MOLINA BENIGNO ARNALDO que en los autos caratulados

"Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Molina, Benigno Arnaldo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1214457/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

5 días – 4971 - 25/4/2014 - \$ 591

Se hace saber a la Sra. TUELLS DE ENSINCK MARIA CELINDA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tuells de Ensinck, Maria Celina - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 935261/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la Institución actora: Ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas (ley 9024 modif por ley 9576). De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución, vista (art. 7 ley provincial 9024, modificada por ley provincial 9576 y art. 564 de CPCC). Notifíquese al domicilio tributario".- Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretario.

5 días – 4972 - 25/4/2014 - \$ 500

Se hace saber a la Sra. BABALONIE DE LLANES MARIA ALICIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Babalonie de Llanes, Maria Alicia - Presentación Múltiple Fiscal _ Expediente N° 1243950/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° I, (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la Institución actora: Ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: Vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Firmado: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las

prevenciones de los arts. 152 CPC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días – 4973 – 25/4/2014 - \$ 637

VILLA DOLORES. Orden. Juz. 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. Nro.: 2 (Dra. Ceballos), CITA y EMPLAZA a los sucesores de MARIO GUSTAVO WEILER, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos: "OLMEDO; Gerardo Daniel c/ SORIANO, Ana María y OTROS - ORDINARIO" - Villa Dolores, oficina, 18 de Febrero de 2014.- Fdo.: María Leonor Ceballos.

5 días – 8033 – 25/4/2014 - \$ 143,65

RIO CUARTO. El Sr. Juez C. y C. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, José A. PERALTA, Sec. N° 2, en autos: "PECORARI, EDGAR RODOLFO C/ HEREDEROS y SUCESORES DE URQUIZA, VICTOR LUIS - ORDINARIO (Expte. "1441711")", cita y emplaza herederos y/o sucesores del demandado URQUIZA, Víctor Luis, D.N.I. 12.630.632 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: José A. PERALTA - JUEZ; M. Laura LUQUE VIDELA - SECRETARIA.- Río Cuarto, de marzo de 2014.-

5 días – 8059 – 25/4/2014 – s/c

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. C. y C. de esta Ciudad, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Pedro Hugo Honorio GIBELLI, en los autos caratulados: "GIBELLI Pedro Hugo Honorio-Declaratoria de Herederos", Expte. 2544874/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. A. E. Montes (Juez); Dra. M. C. Barraco de Rodríguez Crespo (Secretaria). Córdoba, 26 de Marzo de 2014.-

5 días – 6702 – 21/4/2014 - \$ 152,75

El Señor Juez de 1a Inst. y 30º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVIO JULIO TABARES y TEODORA LUISA HEREDIA. En autos caratulados: Tabares Silvio Julio - Heredia Teodora Luisa - Declaratoria de Herederos Exp N° 2497043/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de diciembre de 2013. Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretaria: Sappia María Soledad

5 días – 710 - 21/4/2014 - \$ 213,85.-

RIO CUARTO. El Juez C.C. de 5º Nominación de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de AMÉRICO GODOY (DNI. 6.649.289) en autos "GODOY Américo - Declaratoria de Herederos (Expte. 1479414)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto, Febrero de 2014. Fdo. Rita FRAIRE (Juez) - Diego AVENDAÑO (Secretario).

5 días – 2197 – 21/4/2014 - \$ 182

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICOLAS DUTKA y ELVIRA MARGARITA HEREDIA en autos caratulados DUTKA NICOLAS - HEREDIA ELVIRA MARGARITA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1413229 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, marzo de 2014. Viviana Rodríguez, Juez - Boscatto, Secretario.

5 días – 5346 – 21/4/2014 - \$ 219,70

ARROYITO. El Juez de Competencia Múltiple de Arroyito, en autos "LEMONS RAMON CARLOS - LEDESMA MARIA ROGELIA o MARIA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 1698353), dictó la siguiente resolución: "Arroyito, 13/03/2014. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de ley. Dese intervención al Ministerio Fiscal" Firmado: Dra. Laura ROMERO, Prosecretaria Letrada.

5 días – 5344 – 21/4/2014 - \$ 227,50

El Sr Juez de 1ª Inst. y 43º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAROSSIA ELVIRA. En autos caratulados CAROSSIA ELVIRA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2467889/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de febrero de 2014. Juez: Ortiz Héctor Gustavo, Secretaria: Romero María Alejandra.

5 días – 8179 – 25/4/2014 - \$ 196,95

El Sr Juez de 1ª Inst y 12º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELMIRA SEGUNDO PAULINA. En autos caratulados ELMIRA SEGUNDO PAULINO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2529133/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de marzo de 2014. Juez: Gonzalez de Quero Marta S - Prosecretaria: Adriana R. Gabriela De Vidal.

5 días – 8180 – 25/4/2014 - \$ 213,85

El Sr Juez de 1ª Instancia y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERNAN LOZA En autos caratulados: LOZA HERNAN - Declaratoria de Herederos Exp N° 2529024/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de abril de 2014. Juez: Villagra De Vidal Raquel.-Secretaria: García De Soler Elvira.

5 días – 8182 – 25/4/2014 - \$ 196,30

El Sr Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES MARIO ROSA. En autos caratulados: PEREYRA LEONOR ESTELA - TORRES MARIO ROSA -

Declaratoria de Herederos - Exp N° 2150709/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de febrero de 2014 Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M. Prosecretaria: Salort De Orchansky Gabriela.

5 días – 8184 – 25/4/2014 - \$ 231,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de NILDA NELIDA CARDOZO y CLIVE ULISES GREGORIO. En autos caratulados: CARDOZO NILDA NELIDA - GREGORIO CLIVE ULISES - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2518705/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de marzo de 2014. Secretaria: Gómez Arturo Rolando. Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días – 8183 – 25/4/2014 - \$ 232,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. En lo Civil y Com. De la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORELLI JORGE SANDINO En autos caratulados: BORELLI JORGE SANDINO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2444841/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de diciembre de 2013. Juez: Maria C. Sammartino de Mercado.- Secretario: Domingo I. Fassetta.

5 días – 8190 – 25/4/2014 - \$ 211,90

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "BONFIGLI, VOL y CONCEPCIÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. 2546356/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Yoly Concepción BONFIGLI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. GONZALEZ DE ROBLEDO, Laura Mariela, Juez. LEDESMA, Viviana Graciela, Secretaria. Of. 11-04-2014.-

5 días – 8192 – 25/4/2014 - \$ 223,60

RIO SEGUNDO. El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.1 -de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRAVINO ARSENIO RICARDO ANTONIO En autos caratulados: BRAVINO ARSENIO RICARDO ANTONIO -Declaratoria de Herederos Exp N° 1702560 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 31/03/2014 Secretaria Verónica Stuart. Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 8201 – 25/4/2014 - \$ 241

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alfredo Fermin Pugliese En autos caratulados: Pugliese Alfredo Fermin -Declaratoria de Herederos-Exp N° 2551372/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba

9 de abril de 2014 Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 8200 – 25/4/2014 - \$ 216

El Sr Juez de 1ª Inst. y 36º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO NILDA PERLA En autos caratulados: CASTRO NILDA PERLA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2469952/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de diciembre de 2013. Juez: Sylvia E. Lines - Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad.

5 días – 8199 – 25/4/2014 - \$ 204

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMIREZ JUAN y SALVADOR MARIA ESTER o MARIA ESTHER En autos caratulados: RAMIREZ JUAN - SALVADOR MARIA ESTER o MARIA ESTHER - Declaratoria de Herederos Exp N° 2431703/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de febrero de 2014. Juez: Faraudo Gabriela Inés.- Secretaria: Lopez Julio Mariano.

5 días – 8203 – 25/4/2014 - \$ 241

CRUZ DEL EJE. El Sr Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ. y Com. Flia - Sec.1- CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON SILVANO SISTERNA e ILIFONSA JORGELINA OLARIAGA. En autos caratulados: SISTERNA RAMON SILVANO y OTRA-Declaratoria de Herederos Exp N° 1720243 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz Del Eje 28/03/2014- Secretaria Adriana Sanchez De Marin. Juez: Zeller De Konicoff Ana R.

5 días – 8204 – 25/4/2014 - \$ 263,90

CARLOS PAZ. El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civ. Com. Conc. y Flia. -Sec 3 - Carlos Paz (Ex Sec 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHARRAS DELIA BETTI. En autos caratulados: CHARRAS DELIA BETTI -Declaratoria de Herederos Exp N° 1723756 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 07/04/2014-Secretario: Mario G. Boscatto - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días – 8208 – 25/4/2014 - \$ 235,30

ALTA GRACIA. El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Familia de 2ª Nom. Secret. 3º de Alta Gracia, emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RUFO HILARION GARAY y PILAR AURORA MORER en los autos GARAY RUFO HILARIO - MORER PILAR AURORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (EXPTE. 1586122) Cuerpo 1, por el termino de 20 días bajo apercibimiento de ley. Oficina 09/12/2013. Dra. Cerini, Juez. Dra. GHIBAUDO, SECRETARIA.

5 días – 8214 – 25/4/2014 - \$ 190,45

ALTA GRACIA. El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Familia de 2ª Nom. Secreto 3º de Alta Gracia, emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de YOLANDA LUCIA ROMERO en los autos ROMERO YOLANDA LUCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (EXpte. 1718795) Cuerpo 1, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Oficina 26/03/2014. Dra. Cerini, Juez. Dra. GHIBAUDO. SECRETARIA.

5 días – 8216 – 25/4/2014 - \$ 174,85

BELL VILLE.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación, Civil, Comercial de Conciliación y Familia Secretaría N° 5 de Bell Ville, en autos "GARI JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1664815) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan José Gari, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8209 – 25/4/2014 - \$ 165,10

RIO SEGUNDO. La Sra Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de ZABALA FROYLAN MELITON o FROILAN MELITON en Autos caratulados ZABALA FROYLAN MELITON o FROILAN MELITON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 726502 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 30/11/2012. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.

5 días – 8133 – 25/4/2014 - \$ 208

VILLAMARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, Sra. ARESE GRACIELA JUDITH para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "ARESE GRACIELA JUDITH - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1736969). Villa María, 26 de Marzo de 2014. Dra. Ana María Bonadero de Barberis (Juez); Dra. Nora Lis Gómez (Prosecretaria Letrada).-

5 días – 8162 – 25/4/2014 - \$ 212,55

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Sec. N°: 3, en autos: Romero Eduarda Leonor y/o Leonor Eduarda y/o Leonor - Declaratoria de Herederos (Expte. N°: 1318501) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Eduarda Leonor y/o Leonor Eduarda y/o Leonor Romero para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8172 – 25/4/2014 - \$ 173,55

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación, C.C.C. y Flia de Bell Ville, Sec. N°: 3, en autos: Battistelli Juan Atilio y/o Battistelli Atilio Juan y Elvira María Piermattei Declaratoria de Herederos (Expte. N°: 1381208) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Atilio Battistelli y/o Atilio Juan Battistelli y Elvira María Piermattei para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a

derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8173 – 25/4/2014 - \$ 208

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación C.C.C. y Flia. de Bell Ville Sec. N°: 2 en autos: Aguilera Ramón Gregario - Declaratoria de Herederos (Expte. N°: 1446537) se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de Ramón Gregario Aguilera para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, bajo apercibimiento de ley.-

5 días – 8174 – 25/4/2014 - \$ 180,05

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don María Teresa BARAVALLE en los autos "BARAVALLE, MARIA TERESA s/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1738560), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Abril de 2014.- Fdo. Dr. Jorge David TORRES - Juez - Dra. Karina Silvia GIORDANINO - Prosecretaria Letrada.

5 días – 8177 – 25/4/2014 - \$ 272,35

La Señora Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. Civ. y Com. de Cba, en autos "FERREYRA, MARIA VIRGINIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2.521.608.136), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Dra. Viviana Siria Yacir (Juez) Dr. Aquiles Julio Villalba (Sec.) Cba, Abril de 2014.-

5 días – 8181 – 25/4/2014 - \$ 169

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO MARGARITA LUISA. En autos caratulados: MORENO MARGARITA LUISA-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2511067/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de marzo de 2014 Secretaría: Vidal Claudia Josefa- Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días – 8186 – 25/4/2014 - \$ 206,70

El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "MANZANO LEONARDO - MOYANO MARTINA DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2529211136", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Leonardo MANZANO y Martina Dolores MOYANO por el término de veinte días y bajo apercibimiento legal.- Dr. German ALMEIDA – Juez - Dra. Silvia Inés WERMUTH de MONTSERRAT - Secretaria. Córdoba, 10 de Abril de 2014.-

5 días – 8188 – 25/4/2014 - \$ 206,80

El Señor Juez de 1ª Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "SANCHEZ JOSE OSVALDO -

DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2543490/36"; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Osvaldo SANCHEZ, por el término de veinte días y bajo apercibimiento legal.- Dr. Héctor Gustavo ORTIZ -Juez- Dra. María Alejandra ROMAN - Secretaria.- Córdoba, 10 de Abril de 2014.-

5 días – 8187 – 25/4/2014 - \$ 163,80

MORTEROS, 28 de octubre de 2013.- El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, BUSTOS VIRGILIO REMIGIO, para que en el término de veinte días comparezcan estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense Edictos en el Boletín oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ) por el término de ley. Fdo. José María Herrán, Juez; Gabriel A. Otero, Secretaria.

5 días – 8195 – 25/4/2014 - \$ 218

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Berruoso o Berruoso Rafael. En autos caratulados: Berruoso o Berruoso Rafael - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2451130/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 16 de Setiembre de 2013 Juez: Héctor Enrique Lucero. Prosecretario: Adrian Víctor Marchi.

5 días – 8194 – 25/4/2014 - \$ 204

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEMECIO SEFERINO O CEFERINO LUNA en los autos caratulados "LUNA, NEMECIO SEFERINO O CEFERINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2529144/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Febrero de 2.014. Dr. Fernando E. Rubiolo - Juez. Dra. M. Eugenia Vocos - Prosecretaria.

5 días – 8193 – 25/4/2014 - \$ 265,85

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Víctor Angel José DEL FABRO, en autos "Del Fabro, Víctor Angel José - declaratoria de herederos" (Expte. N° 1.599.270), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez.- Dra. María José Gutiérrez Bustamente - Secretaria.

5 días – 8070 – 25/4/2014 - \$ 214,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 4ta. Nom. Sec. 7, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos que se consideren con derecho a la herencia de MARIA DE LOS ANGELES CARAMUTI, D.N.I. 30.990.174, en autos caratulados: "CARAMUTI MARIA DE LOS ANGELES - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 1771294, para que en el término de 20 días a partir de la última

fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4/04/2014. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de BERTEA Juez - Dra. Andrea Sola - Secretaria.-

5 días – 8072 – 25/4/2014 - \$ 235,30

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 4ta. Nom. Sec. 7, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos que se consideren con derecho a la herencia de Silvana Soledad GAY, DNI 29.417.981, en autos caratulados: "GAY SILVANA SOLEDAD - Declaratoria de Herederos (Expte. 1760166), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 8/4/2014.

5 días – 8073 – 25/4/2014 - \$ 169

Sr. Juez del Juzg. de 1ª Instancia y 31ª Nom Civil y Com., cita y emplaza a herederos acreedores y' a todos los que se crean con derecho a la sucesión de Rodolfo Ramón Quevedo MI 6.672.035 y Francisca Selva del Valle Palomeque MI 786.169 y/o Francisca Selva Palomeque para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "Quevedo Rodolfo Ramón - Palomeque Francisca Selva del Valle o Francisca Selva - Declaratoria de Herederos (Expte. 2525971/36)". Córdoba, 14 de Abril de 2014. Fdo. Aldo R. S. Novak Juez. María L. Weinhold, Secretaria.

5 días – 8060 – 25/4/2014 - \$ 162,50

Sra. Juez del Juzg de 1ª Instancia y 44 Nom Civil y Com cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de Martina Idalina Pereyra MI 3.886.538 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados Pervra Martina Idalina - Declaratoria de Herederos (Expte. 2506332136)". Córdoba, 14 de Abril de 2014. Fdo. Alicia del Carmen Mira. Juez. María Inés López Peña. Secretaria.

5 días – 8061 – 25/4/2014 - \$ 143

El Sr. Juez de 1ª Instancia 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARBOSA PAOLA ALEJANDRA, en autos caratulados, Barbosa Paola Alejandra- Declaratoria de Herederos, Expte; 2426337/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 17 de marzo de 2014. Dra. Moran De La Vega, Beatriz María, Sec.

5 días – 8064 – 25/4/2014 - \$ 175,50

HUINCA RENANCO. La Juez Civ. Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ana Alejandra Ceñal DNI 22.159.590 en autos "CEÑAL, Ana Alejandra s/Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco. de Abril de 2014. Sec. Nora G. Cravera.

5 días – 8053 – 25/4/2014 - \$ 163,15

HUINCA RENANCO. Juez 1ª Inst. Civ. Com. Hca. Rco. Dra. LESCANO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Ángela Isabel DELLAROVERE y Bartola VASCHETTO, en autos caratulados: "DELLAROVERE, Ángela Isabel y VASCHETTO, Bartola - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1656317, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Hca. Rco. 26 de Marzo de 2014.
5 días - 8054 - 25/4/2014 - \$ 210,60

MORTEROS - El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a las sucesión del causante, Nelso Pedro Sona, en autos caratulados "Sona Nelso Pedro- Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Morteros, 7 de abril de 2014. Juez, José María Herran. Secretaria, Gabriela Otero.
5 días - 8044 - 25/4/2014 - \$ 195

VILLA DOLORES. Orden Juz. 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. N° 2 (Dra. Ceballos), CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante, DORA ELENA MARTINEZ, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan y tomen participación, en estos autos: "MARTINEZ, Dora Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1582387), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina 30 de diciembre de 2013.- Fdo.: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.
5 días - 8032 - 25/4/2014 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Maina, Nicolás, en autos caratulados: "MUSTAFA, Nélica Laura - AMAYA, Florentino Luis José - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2536296/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes MUSTFA, NÉLIDA LAURA Y AMAYA FLORENTINO LUIS JOSÉ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Laferriere, Guillermo César - Juez - Dr. Maina, Nicolás - Secr.- Córdoba, 25 de Marzo de 2014.-
5 días - 8197 - 25/4/2014 - \$ 271,70

ALTA GRACIA. - El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. N° 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto Rodríguez, en autos RODRÍGUEZ, ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1748825 y a los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 04/04/2014. Sec.: Ghibauda Marcela Beatriz- Juez - Cerini Graciela Isabel.-
5 días - 8206 - 25/4/2014 - \$ 174,85

El Señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALERCIA,

Placida - en autos caratulados: "ALERCIA, PLACIDA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2546827/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de Abril de 2014. Juez: Fontana de Marrone, Maria de las M. - Secretaria Corradini de C. Leticia.
5 días - 8207 - 25/4/2014 - \$ 204,75

BELL VILLE.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Civil, Comercial de Conciliación y Familia Secretaría N°: 1 de Bell Ville, en autos "CUNY JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1589089) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Carlos Cuny, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.-
5 días - 8210 - 25/4/2014 - \$ 167,70

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye, (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don ARTURO CARRANZA y de Doña SARA. MANUELA DOMINGUEZ en autos caratulados: "Carranza Arturo y Sara Manuela Domínguez - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1608439, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 20 de marzo de 2014-
5 días - 8212 - 25/4/2014 - \$ 273

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. CIV. COM. FAM. 1ª - SEC. 2 en los autos caratulados "ZELARAYAN Raúl Edmundo - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 1646074", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZELARAYAN RAUL EDMUNDO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Río Tercero, 30/12/2013.- Fdo: MASSANO Gustavo Andrés Juez. BERETTA, Anahí Teresita Sec.
5 días - 8213 - 25/4/2014 - \$ 180,70

ARROYITO. El señor Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Norma Lidia MANDELLI en autos caratulados MANDELLI, NORMA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1717450 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 09/04/2014. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta Inés (SECRETARIO).
5 días - 8217 - 25/4/2014 - \$ 294,45

BELL VILLE.- Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.C de esta ciudad Sec. N° 3, cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos, acreedores y a los que se consideren con

derecho a la herencia de Doña BIANCHI, RINA, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "BIANCHI, RINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-", Expte N° 1719689/14, bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. ABAD, DAMIÁN E.- Juez PLT.- Dra. MORELLO, MARÍA DE LOS A, Prosecretaria Letrada.- abril de 2014.
5 días - 8029 - 25/4/2014 - \$ 220,35

LAS VARILLAS. La señora Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Miguel AUDICIO y Magdalena Rosa MARTINA en autos caratulados "AUDISIO, MIGUEL / MARTINA MAGDALENA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente 1771788, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LAS VARILLAS, 25/03/2014. MUSSO, Carolina - JUEZ - CORDOBA, Mauro Nicolás - PROSECRETARIO LETRADO.
5 días - 8099 - 25/4/2014 - \$ 270,40

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "CADOPPI, ENRIQUE - BELLI, GIUDIETA O BIENVENIDA JUDITAMARIA O JUDITA O GIUDITTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente N° 1580890), Agréguese el oficio acompañado Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes, "CADOPPI, ENRIQUE" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Marcos Juárez, 12 de Marzo de 2014. Fdo.: Dr. Tonelli - Juez - Dra. Rabanal Secretaria.
5 días - 8076 - 25/4/2014 - \$ 281,45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Angela Teresa Rinaldi, en autos "Rinaldi, Angela Teresa -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1517810) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez - Dra. María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria.
5 días - 8067 - 25/4/2014 - \$ 200,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. CALVO RAMON, en los autos caratulados "CALVO RAMON - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2487376/36), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27/03/2014. Dra. FARAUDO GABRIELA, Juez.
5 días - 8109 - 24/4/2014 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WARMINGTON, LILIAN VIOLETA Y VARELA LUIS ALFREDO en autos caratulados WARMINGTON, LILIAN VIOLETA - VARELA LUIS ALFREDO -

Declaratoria de Herederos - Exp N° 2473606/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de Noviembre de 2013. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Lines Sylvia Elena.
5 días - 8132 - 24/4/2014 - \$ 240,50

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Com. de la ciudad de La Carlota, Secretaria N° 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Bartolomé Miguel Viada, en los autos caratulados VIADA BARTOLOME MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 1366685), para que en término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 07/04/2014.- Fdo.: Arrazola, Raúl Oscar - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-
5 días - 8131 - 24/4/2014 - \$ 216,45

El Señor Juez de 1ª Inst., Sec. N° 15ª Civ y Com de Córdoba. En los autos caratulados: TONEATTI MARIA ESTHER - Declaratoria de Herederos - Expte. 2527038/36 - Cita y emplaza a los herederos y acreedores de TONEATTI MARÍA ESTHER, y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que en el término de (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 14 de marzo de 2014. Juez: González de Robledo, Laura - Sec.: Ledesma, Viviana Graciela.
5 días - 8106 - 24/4/2014 - \$ 247

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., Conc., y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Víctor Hugo CABRAL en autos caratulados "CABRAL, Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1579366), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 03/12/2013. Firmado: Domingo Enrique VALGAÑON, Juez. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA, Prosecretaria Letrada.
5 días - 8107 - 24/4/2014 - \$ 224,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MENDOZA CARLOS JOSE en los autos caratulados "MENDOZA, Carlos José - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2520540/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Córdoba, 11 de Abril de 2014. Dr. Almeida, Germán, Juez; Dra. Wermuth de Montserrat, Silvia Inés, Secretaria.
5 días - 8110 - 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTOS, Damián Rodolfo en los autos caratulados "BUSTOS, Damian Rodolfo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2518083/36", para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Verónica Carla Beltramone, Juez - Dra. Viviana Marisa Domínguez, Secretaria. Córdoba, 28 de Marzo de 2014.

5 días - 8111 - 24/4/2014 - \$ 253,50

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com, Conc. y Flia de Río 3º, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que creyeran con derecho a la Sucesión de Sr. BORRAJO, ROBERTO JUAN JOSÉ, D.N.I. 5.876.292 para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BORRAJO, ROBERTO JUAN JOSÉ - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1664679" Fdo. SANCHEZ TORRASA, ROMINA (Juez) BERETTA ANAHI (Secretaria). Río 3º, 19/03/14.

5 días - 8112 - 24/4/2014 - \$ 191,10

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. VIRAMONTE CARLOS IGNACIO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes AGUIRRE O AGUIRRE DE FERREYRA, MARIA AURORA ROSAURA O ROSA AURA O ROSA AURA FERREYRA O ROSA AUREA FERREYRA O ROSA AGUIRRE; ROBERTO IRINEO FERREYRA y NELSON ISMAEL FERREYRA por el término de 20 días y bajo apercibimiento legal, en los autos caratulados Exp. 1719271 - Cuerpo 1 AGUIRRE O AGUIRRE DE FERREYRA. MARIA AURORA ROSAURA O ROSA AURA O ROSA AURA FERREYRA O ROSA AUREA FERREYRA O ROSA AGUIRRE; ROBERTO IRINEO FERREYRA y NELSON ISMAEL FERREYRA DECLARATORIA DE HEREDEROS. Sec. N° 6 Dra. Graciela Busano de Ravera - San Francisco, 20 de Marzo de 2014.

5 días - 8115 - 24/4/2014 - \$ 327,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14 Nom, CITA y EMPLAZA a los Herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante en autos BEARZI LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2524084/36 para que en término de veinte Días a partir de la última fecha de publicación, COMPAREZCAN a estar a Derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley, Sec: Marresi Mirta Irene - 17/03/2014.

5 días - 8116 - 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALCIDES ERNESTO BERTA en autos caratulados BERTA ALCIDES ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2449472/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Diciembre de 2013. Prosec.: Bustos Carlos Isidro.

5 días - 8117 - 24/4/2014 - \$ 182

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de BIANCIOTTO MARIO TRANQUILINO en Autos caratulados BIANCIOTTO MARIO TRANQUILINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 1418196 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de marzo de 2014. Sec.: Verónica STUART - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.

5 días - 8118 - 25/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMISASSA LUIS ANGEL en autos caratulados CAMISASSA LUIS ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2536443/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Marzo de 2014. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 8119 - 25/4/2014 - \$ 204,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA ESPERANZA o ESPERANZA JUANA CORIA y JUAN CARLOS PALACIOS en autos caratulados CORIA ESPERANZA JUANA - PALACIOS JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2330298/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. María M. Miró. - Juez: Dr. Eduardo B. Bruera.

5 días - 8121 - 25/4/2014 - \$ 243,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS TOMAS CORTEZ en autos caratulados CORTEZ CARLOS TOMAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2497583/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Marzo de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 8122 - 25/4/2014 - \$ 193,70

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de GARCIA MARGARITA LUISA en Autos caratulados GARCIA MARGARITA LUISA - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1560060 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 17/03/2014. Sec.: Marcelo Antonio Gutiérrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.

5 días - 8123 - 25/4/2014 - \$ 188,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE CONSOLACION HERRERA en autos caratulados HERRERA JOSE CONSOLACION - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2507577/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de Marzo de

2014. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días - 8124 - 25/4/2014 - \$ 202,15

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONILDA ELSA LOZANO en los autos caratulados LOZANO LEONILDA ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2539624/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 7 de Abril de 2014. Juez: Eduardo B. Bruera - Sec: María Margarita Miro.

5 días - 8125 - 25/4/2014 - \$ 196,30

Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de MENENDEZ Santiago Enrique, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos MENENDEZ SANTIAGO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. NO 2516772/36. Cba, 01 Abril de 2014. Juez: ALMEDIA German - Sec: WERMUTH DE MONTSERRAT, Silvia Inés.

5 días - 8126 - 25/4/2014 - \$ 167,70

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 9ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Georgelina Gladys RIOS y Tomas CARANA para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cba, 10 de marzo de 2014. AUTOS: "RIOS, Georgelina Gladys - CARANA, Tomás - Declaratoria de herederos - Expte N° 25151490/36". Fdo: Guillermo Falco - prosec: Seggiaro, Carlos.

5 días - 8128 - 25/4/2014 - \$ 187,85

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSI MARIA ELENA en autos caratulados ROSSI MARIA ELENA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1695474 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 13/03/2014 Sec.: Dr. Nelson H. Ñañez - Juez: Gabriel Premoli (P.L.T).

5 días - 8129 - 25/4/2014 - \$ 198,25

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Secretaria N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Héctor Gabriel Sibona en los autos caratulados "SIBONA HECTOR GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1699121), para que en término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 23/12/2013.- Fdo.: Arrazola, Raúl Oscar - Juez - Espinosa, Horacio Miguel - Secretario Juzgado 1ª Instancia.-

5 días - 8130 - 25/4/2014 - \$ 222,30

El Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, en autos "TISERA, Margarita Eralia y Otro -

DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 1407841)", cita y emplaza a los herederos, acreedores, ya todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Margarita Eralia Tisera y Florencio Maldonado, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 28 de marzo de 2014. Dr. Damian Esteban Abad-Juez- Secretaria N° 5 Dr. Ramiro Gonzalo Repetto.

5 días - 8100 - 25/4/2014 - \$ 276,90.-

La Srta Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Familia y Conciliación de la ciudad de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Alberto Ferreyra, en autos caratulados "FERREYRA JOSE ALBERTO - Declaratoria de Herederos", (Expte, N° 1659715) y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Huinca Renancó, 03 de Abril de 2014, Fdo, Nora Gilda Lescano -Juez-", Lucas Ramiro Funes -Prosecretario letrado-

5 días - 8027 - 25/4/2014 - \$ 269,75.-

La Srta. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial, Familia y Conciliación de la ciudad de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Celestino Cesar Bono, en autos caratulados "BONO CELESTINO CESAR - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1629669) y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley- Huinca Renancó, 14 de Marzo de 2014.- Fdo. Nora Gilda Lescano, Juez-, Lucas Ramiro Funes -Prosecretario letrado

5 días - 8028 - 25/4/2014 - \$ 271,05.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil y Como de Río Cuarto, Sec n° 5, en los autos "PANICHELLI Ramón Ariel - Declaratoria de Herederos Expte. 1662893" cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de Ramón Ariel Panichelli DNI. 25.313.448, para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto 26 de mayo de 2014. Fdo.: Rita Fraire de Barbero -Juez (PLT)- Selene Carolina I. Lopez - Secretaria

5 días - 8087 - 25/4/2014 - \$ 227,50.-

RIO CUARTO. El Juez del 1º Inst. en lo Civ. y Com., séptima Nom. Seco N° 13 de la Dra. María Alejandra MUNDET, calle 25 de Mayo Nro. 96, 6º Piso; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de JUAN ANTONIO FEDERICO MONTENEGRO, D.N.I. 2.901.935, en autos caratulados: "MONTENEGRO JUAN ANTONIO FEDERICO - EXP. 1.703.069 - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. SANTIAGO BUITRAGO, Sec Dra. María Alejandra MUNDET.- Río Cuarto 27/3/2014.-

5 días - 8090 - 25/4/2014 - \$ 273.-

El Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaria n° 10, en autos "Tobares, Agueda Ermelinda - Declaratoria de Herederos" Expte. 1668980, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Agueda Ermelinda Tobares (DNI F6.503.310) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31 de marzo de 2014.

5 días - 8091 - 25/4/2014 - \$ 182.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante EDUARDO ATILIO TOMBETTA, en autos: "TOMBETTA EDUARDO ATILIO - Declaratoria de Herederos" (SAC 1715486), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 06/03/2014. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Ana C. RIZZUTO - SECRETARIA

5 días - 8068 - 25/4/2014 - \$ 201,50.-

Orden. Juz. 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec Nro.: 3 (Dra. Gorordo), CITA y EMPLAZA a los sucesores de MIRTA SUSANA GUZMAN, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos: "GUZMAN, Ignacio y Otra - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1132775), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina 4 de Abril de 2014.- Fdo.: E. Susana Gorordo, Secretaria.-

5 días - 8031 - 25/4/2014 - \$ 154,70.-

La Juez Civ.Com. y Flia de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gladys Rene Vicente LC. 3.882.633 en autos "VICENTE, Gladys Rene - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación ajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tome participación. Huinca Renancó, de Marzo de 2014. Seco Dra. Nora Cravero

5 días - 8055 - 25/4/2014 - \$ 169.-

El sr Juez de 1° Inst. y 3° Nominación. Civ. Com. Flia de Villa Maria, Sec. nro: 06. CITAY EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de AMAYA APOLINARIA INES L.C. N° 7.667.825. en los autos caratulados "AMAYA APOLINARIA INES - Declaratoria de Herederos", Expte N°1177894 Cuerpo 1, por el término de veinte dlas para que comparezcan bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Cammisa. Augusto Gabriel (Juez); Scozzari, Pablo Martin (Prosecretario).- Villa Maria 2014.

5 días - 8062 - 25/4/2014 - \$ 182.-

RIO CUARTO.- El señor Juez de 1a Ins. de 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Secretaria a cargo del Dr. Jorge Huber Cossarini, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rita Marioli, D.N.I. 7.772.361, autos caratulados: "Marioli, Rita - Declaratoria de Herederos" (Expte.1586743), para que en el término

de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 11 de abril de 2014. Fdo: Sandra Tibaldi, Juez. Jorge Huber Cossarini, Secretario.

5 días - 8074 - 25/4/2014 - \$ 274,50.-

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "CADOPPI, ENRIQUE-BELLI, GIUDIETA O BIENVENIDA JUDITAMARIA O JUDITA O GIUDITTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente N° 1580890), Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "BELLI, BIENVENIDA JUDITA MARIA ó GIUDITTA ó JUDITA ó GIUDIETA" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.. Marcos Juárez, 19 de Diciembre de 2014. Fdo VALGAÑON -JUEZ- SANCHEZ TORASSA - PROSECRETARIOLETRADO

5 días - 8078 - 25/4/2014 - \$ 270,40.-

El Juez de Competencia Múltiple de Arroyito, en autos "LERDA OSCAR AMADEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 1745802), dictó la siguiente resolución: "Arroyito, 28/03/2014 Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. OSCAR AMADEO LERDA, para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el diario BOLETÍN OFICIAL. Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción." Firmado: Dra. Marta Inés ABRIOLA, Secretaria.

5 días - 8026 - 25/4/2014 - \$ 237,25.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. MERCEDES MOYANO TREBUCQ, en autos caratulados "Moyano Trebucq, Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1660156/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19/3/2014. Fdo. Aquiles Julio Villalba, Sec. Viviana Siria Yacir, Juez.

5 días - 8108 - 25/4/2014 - \$ 136,50

RÍO TERCERO - El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que creyeran con derecho a la sucesión de MUÑOZ, JOSÉ, D.N.I. N° 1.499.984 para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Muñoz, José - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1698883". Fdo. Alejandro Reyes (Juez). Carlos Vilches (Secretario). Río Tercero, 28 de febrero de 2014.

5 días - 8113 - 25/4/2014 - \$ 154,05

RÍO TERCERO - El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que creyeran con derecho a la sucesión de CASIRAGHI, FRANCISCO, D.N.I. N° 6.638.263 para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Casiraghi, Francisco -

Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1570612 Cuerpo 1". Fdo. Massano, Gustavo (Juez). Juan Carlos Vilches (Secretario). Río Tercero, 17/10/2013.

5 días - 8114 - 25/4/2014 - \$ 176,80

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civ., com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de CEBALLOS ABEL y ESTHER CAROLINA PASTORE, en autos caratulados Ceballos, Abel y Esther Carolina Pastore - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1599179 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de marzo de 2014. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana Esther Martínez Gavier.

5 días - 8120 - 25/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMÓN ANTONIO PÉREZ, en autos caratulados Pérez Ramón Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2539801/36 para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de marzo de 2014. Juez: Ricardo G. Monfarrell. Sec.: María de las Mercedes Villa.

5 días - 8127 - 25/4/2014 - \$ 176,80

RÍO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia - Sec. 1, Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR JUAN BARO en autos caratulados: Baro Omar Juan - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1635609 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 28/3/2014. Secretaria 1: Verónica Stuart. Juez: Martínez Gavier Susana E.

5 días - 8178 - 25/4/2014 - \$ 223,60

USUCAPIONES

Juzg. 1ª Inst. y 15ª Nom. Civil de Córdoba - Sec. Viviana Graciela Ledesma en autos "Maldonado, Marcela Alejandra c/Maldonado, Mercedes - Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición" - Expte. 1070891/36, ha dictado la siguiente resolución: "Auto Número: ciento treinta y ocho. Córdoba, veinte de marzo de dos mil catorce. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Ampliar los términos de la Sentencia N° 474 de fecha 27/10/2011 obrante de fs. 683 a 689 de autos, disponiendo que la designación de la Manzana, según plano corresponde Mz.: H - Linderos: 5,21 m de fondo al Norte (línea C-D) con parcela 13 Lote 17 de Aquiles Oliva (hijo) N° 13241 F° 16062 A° 1942... y 17,47 mts. Al costado Oeste (línea B-C) con resto parcela 27 - Lote C de Mercedes Maldonado N° 172 F° 808 A° 1952. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Laura Mariela Gonzalez de Robledo, Juez.

10 días - 8176 - 6/5/2014 - s/c.

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil,

Comercial y de Familia de Villa María, Secretaria a cargo de la Dra. Norma S. Weihmuller, hace saber que en los autos "GAITAN RUDY LIBER - USUCAPION - (Expte N° 738903)", se ha dictado la siguiente resolución: "Villa María 20 de febrero de 2014.- Téngase presente lo manifestado. A lo demás: Admitase la presente demanda de usucapición que se tramitará como juicio ordinario (art.417 CPCC) y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en el persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho.- Cítese a comparecer, en la forma prevista por el art. 152 del CPC de Cba, a los sucesores del señor Antonio Bonadero en su calidad de posibles propietarios según surge del informe de la Dirección de Catastro, juntamente con todos aquellos que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a los colindantes del inmueble para que tomen participación en su carácter de terceros interesados.- Colóquese copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio.- Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a la colocación de un cartel indicativo con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso.- Notifíquese.- Firmado: Dr. Augusto Gabriel Cammisa (Juez) - Pablo Scozzari (Prosecretario letrado)". Conforme a plano de Mensura de Posesión: confeccionado por el Ingeniera Civil Ricardo D. Maldonado, M.P. 1249, aprobado por la Municipalidad de Villa María, Secretaria de Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Privadas, Planeamiento y Catastro, mediante Expediente N° 23.451 del 24 de agosto de 2005: consiste en: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, que mide según Plano General aprobado por la Municipalidad de Villa María: 10 mts. sobre calle San Luis, por 25 mts. - sobre calle Martinez Mendoza, formando esquina, lo que hace una superficie total de 250 mts.2; que linda: al Norte, con calle Martinez Mendoza; al Este, con calle San Luis; al Oeste con calle Posadas y al Sur, con de Virgilio Boero. Se designa por: Registro General de la Provincia: Del estudio de titulas se desprende que no se pudo determinar si se afectan dominios de terceros, no obstante en la sede local de la Dirección de Catastro de la Provincia, obra registrado como titular el Señor BONADERO ANTONIO sin ningún otro dato registral útil. Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba: Dicho inmueble se encuentra empadronado en la cuenta N° 160416609311.- Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba: Le corresponde la siguiente nomenclatura catastral provincial: 1604220301050001000.-Dirección de Obras Privadas, Planeamiento y Catastro de la Municipalidad de Villa María: Le corresponde la siguiente designación catastral: C03-S001-Mz.050-P011.-

10 días - 8041 - 6/5/2014 - s/c

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Norma S. Weihmuller, hace saber que en los autos "BORELLO FERNANDO PABLO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - (Expte N° 365101)", se ha dictado la siguiente resolución: Villa María 31 de Julio de 2013.- Agréguese oficio diligenciado acompañado.- Admitase la presente demanda de usucapion que se tramitará como juicio ordinario (art.417 CPCC) y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en el persona del Intendente para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho.- Cítese a comparecer al señora Juana María Rivera en su calidad de posible propietario según surge del informe de la Dirección de Catastro (fs.38). en la forma ordinaria en el domicilio tributario informado, y también juntamente a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a los colindantes del inmueble para que tomen participación en su carácter de terceros interesados.- Colóquese copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días, a cuyo fin líbrese el correspondiente oficio.- Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a la colocación de un cartel indicativo con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso.- Notifíquese.- Firmado: Dr. Augusto Gabriel Cammisa (Juez) - Pablo Scozzari (Prosecretario letrado).- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia bajo la Matrícula 229321a nombre de JUANA MARIA RIVERO. Se describe como: un lote ubicado en Villa María, Departamento General San Martín de esta Provincia de Córdoba. Designado como el LOTE NUMERO SEIS, de la PARCELA NUMERO SEIS Y de la MANZANA "C" en el plano especial respectivo, constando de diez metros de frente al Oeste, por treinta metros cincuenta centímetros de fondo, o sea una superficie total de TRESCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS, linda al Sur con parcela 5 de Borello Fernando Pablo, al Norte con Parcela 7 de De Longhi Margarita Victoria y parcela 10 de Guíno Desiderio José, al Oeste con calle Intendente Poretti y al Este con parcela 11 de Borello Fernando Pablo Conforme a plano de Mensura de Posesión: confeccionado por la Ingeniera Civil M. Cecilia Beltramone, aprobado el día 18.12.2010, por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. 0588 000596 2009 consiste en: Un lote de terreno, designado como el LOTE NUMERO TREINTA Y SIETE, de la PARCELA NUMERO SEIS Y de la MANZANA C, de la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María,

Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Mide: 16.25 mts de frente al NO sobre calle Intendente Poretti, por 30, 50 mts de fondo, con idénticas medidas en ambos contrafrentes, con una superficie total de novecientos setenta metros trece centímetros cuadrados (305, 00 mts) Se designa: por Catastro de la Provincia de Córdoba como: C.02-S.02-M.130-P:006.- Por Catastro de la Municipalidad de Villa María como: C.02-S.02-M.130-P:037.- DGR provincial: Cuenta N° 160417071862, a nombre de "RIVERO JUANA MARIA".- DGR municipal: Cuenta N° 15297-000, a nombre de "RIVERO JUANA MARIA".

10 días - 8040 - 6/5/2014 - s/c

DEAN FUNES. EXPEDIENTE 559220-CRESPIN MARCELINO ANTONIO - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Dean Funes, 04 de septiembre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Téngase por cumplimentado las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion la cual se tramitará por el trámite de juicio ordinario (art. 782 y sptes. del C de P. C)- Agréguese los oficios acompañados. - Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir, ubicado en calle Fray Mamerto Esquiú 550, de la localidad de San José de la Dormida, Dpto. Tulumba, cuya nomenclatura catastral es C.01 S.01 Mz.057 P.006 P.R 000, empadronado según registro de la Dirección General de Rentas en la cuenta 3504-1654577/5 a nombre de Crespín Lucas Marcelino, y no atenta dominio alguno según registro de la Dirección de Catastro, Mide y linda su frente al Oeste, línea D-A, treinta y dos metros con veinticinco centímetros, colinda con toda su extensión con la calle Fray Mamerto Esquiú; su contrafrente al Este, línea C-B, treinta metros con noventa centímetros, colinda con la parcela cuatro que se encuentra en posesión de la Municipalidad de San José de la Dormida; al Norte, línea A-B, cincuenta metros con cuarenta centímetros, colinda con la parcela siete en posesión de Arturo Córdoba; al Sur, línea D-C, cincuenta metros con setenta y cinco centímetros, colinda con la parcela 5 en Posesión de José Ghibauda, a comparecer a estar a derecho dentro del término de 20 días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado. Cítese y emplácese para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho a la Provincia y los tercero interesados en los términos del art. 784 del C de P.C y a quienes surjan de las constancias de autos conforme a lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandado, bajo apercibimiento del art. 784 del C de P.C. - Notifíquese. EMMA DEL VALLE MERCADO DE NIETO, JUEZ.- LIBERTAD V. DOMIENGUEZ DEGOMEZ, SECRETARIA- Juzgado Civ. Com. Conc. Fam. SEC. N° 1, Dean Funes, Pcia. de Cba.-

10 días - 8175 - 6/5/2014 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

50° C.C., en: "Gea, Ricardo Antonio c/ Wingord Valle, Nicolás Ricardo y ot.-PVE (N° 1656942/36)"; Mc Cormack M.P. 01-574, D. Larrañaga 319, P.B.; remat. 23/4/14, 10hs., en Trib. (A.M. Bas 244,S.S.); Inm. edif. Blas Pascal 5960,B° Villa Belgrano, Cba., Matr. 149.066 Cap.(11). Mej: jardín, liv-com, coc., 3 dorm., baño; cochera; lav. cubierto c/asador, baño; galería y patio. Ocup. Por terceros Post. Mín:\$5.000. Base: \$498.459.- Condic: 20% ctdo., más com. mart.(3%), saldo a la aprob. sub. Acreditar pago art. 24, ley 9505 (2% s/ precio sub.). Si montos a abonar superan \$30.000, debe realizar transf. electr. a cta. de autos. Tít: art. 599 CPC. Compra comisión: art 586 CPC. Inf: 155401503. Dra. Prieto - Secretaria.-Of., 11/4/14.-

5 días - 7924 - 23/4/2014 - \$547,50

O/Juez de 7ma. Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. N° 4 de Córdoba, autos: Gutiérrez Héctor Eduardo - Pequeño Concurso Preventivo - Concurso Especial Nuevo Banco de Santa Fe SA- Expte.2460036/36", el Martillero Félix O. Bruno Juaneda (Mat.Prof. 01-270), rematará el día 23-04-2014, a las 12:00 hs., en la Sala de Remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas N° 244, Subsuelo, el inmueble de propiedad del fallido, inscripto a la Matrícula 1242296 (31), Cuenta 31-05-2603047-7, que se describe como fracción de campo, en zona rural próxima a Despeñaderos, Ped. San Antonio, Dpto. Santa María, se designa como lote 2611-2983, que mide y linda: al NO 375.58m. c/ camino público; al O.589.45m. c/Daniel Fernando Simó, al SO línea de 2 metros de 361.52m. y 114.36m., lindando c/río Xanaes, al SE línea quebrada (7 tramos) de 266.11m., etc. lindando c/parcela 2611-2985, y al E.675.70m. cerrando la figura, con sup. de 27,3277 Ha.- Expte. 0033-006792/05.- Plano 133438.- El inmueble sale a la venta al mejor postor con la base de \$358.923,09= sus 2/3 partes o sin base. Dinero en efectivo o cheque certificado con comisión bancaria a cargo del comprador, a la orden del Banco de Córdoba, debiendo el comprador abonar en ese acto el 20% en concepto de seña, con más comisión del martillero (3%), impuesto de sellos proporcional y 2% sobre el precio de venta para la prevención de la violencia familiar.- Posturas mínimas \$2.000.= El saldo se debe abonar dentro de las 72 hs. de notificada la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento (art.585 CPC). Si la subasta supera \$30.000 el pago deberá efectuarse por transferencia electrónica. En caso de que la aprobación exceda los 30 días de la fecha de subasta, el comprador deberá abonar el saldo con más el 2.5% mensual. No se admitirán cesión de derechos emergentes de la subasta (art. 1444 CC), ni la compra en comisión (art.3936 inc.c CC). El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del tribunal (art.88 CPC). El inmueble al que se llega accediendo por el Puente Negro como se conoce a la zona, ubicada en la "Otra banda" del río Xanaes, en su costado izquierdo de acceso, el mismo no se encuentra ocupado, en aparente estado de abandono, no desarrollándose actividad alguna.- Se encuentra alambrado, con una gran cárcava producida por extracción de áridos, más otras de menor tamaño, en su costado izquierdo y cerca del margen del río hay una casa compuesta por 4 habitaciones, 2 baños

y cocina comedor, galería, existe además un galpón y 2 pequeñas piezas.- Todo se encuentra en estado de abandono y libre de ocupantes.- El 30/08/08 el fallido celebró contrato de locación con la empresa B+V hasta el 31/08/18, pudiendo prorrogarse a partir de los 36 meses para ampliar la explotación, por un término y a un precio que se fijará al momento de la proroga.- Se informa además que en los autos "Gutiérrez Héctor Eduardo - Pequeño Concurso Preventivo - Hoy Quiebra - Expte.2201253/36" obra informe de la Secretaría de Minería por el que se hace saber que con fecha 08/05/13, se realizó una inspección para constatar el estado de la explotación, constatando que en ese momento estaba inactiva, pero que se explotó hasta fines del año 2012.- Exhibición: Lunes 21 de abril y Martes 22 de abril de 15 a 18 Horas. Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo- Te.4235289-156-322447-156-322449.- Of. 9/04/14.

5 días - 7911 - 23/4/2014 - \$ 2681

Juzg 4° C.C., en: "Banco Santander Río S.A. c/Simón Omar Bernardo-Ejecutivo(1686765/36)"; Mart O.Mc Cormack MP 01-574, dom. D. Larrañaga 319, P.B., Cba.; remata el 21/4/14, 11:00hs., en Trib.(A.M. Bas 244 SS); Inm.edif. en Rómulo Carbia 3572, B° Poeta. Lugones, Cba., Mat. 289162(11). Mejoras: jardín, living-comedor de 4 x 3 y 6x3 aprox, cocina, 3 dorm, baño, cochera cubierta c/lavadero y estar de 13x3, patio, asador. El inmueble se encuentra en buen estado y cuenta con todos los servicios y calles pavimentadas. Ocup. por ddo. Post.Mín.: \$2.000. Base: \$233.896. Condiciones: Acto de remate 20% ctdo., más com. mart. (3%), saldo de precio: el comprador deberá abonarlo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta, a la perteneciente a este Tribunal y para los presentes actuados Si la aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa pasiva B.C.R.A. más 2 % nominal mensual). Comprador abona 2% ley 9505. Tít: art. 599 CPC. En caso de compra en comisión deberán manifestar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco días posteriores deberán ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Inf: 155401503. Dra. Corradini de Cervera- Secret.- Of., 10/4/14.-

4 días - 7919 - 21/4/2014 - \$ 1006,40

Juez 43a. Civ. en autos "Cáceres Mario Osvaldo c/Volta Evangelina Andrea - División de Condominio (2194146/36)", Mart. Bruno Juaneda (01-270), dom. Vélez Sársafiel 70 - E/P- Of. 37, rematará el 22-04-14, a las 10 hs, en Sala Remates sita en Arturo M. Bas 244, Subsuelo, el inmueble de propiedad de Mario Osvaldo Cáceres (1/2) y Evangelina Andrea Volta (1/2), inscripto en la Matrícula 487.443 ('11), sito en B° Parque Liceo, 3ra. Sec., Capital, desig. Lt.6, Mz. 187, sup. de 445.78 m2.- Condiciones: Base \$132.467, dinero cont. mejor postor, comprador abonará en el acto seña del 20% de su compra, más com. mart. (3%), 2% (ley 9505).- Compra en comisión art. 586 CPC. Titulo art. 599 CPC. Gravámenes los de autos.

Saldo a la aprobación.- Post. mín: \$2.000.- Mejoras: Vivienda Juan Luis Orrego 4310 esq. Eugenio Cambaceres, B° Parque Liceo III Sección, 2 dormitorios, coc/com, cochera doble, baño lavadero, depósito.- Informes al Martillero - Te. 4235289 y 156-322447.- Of. 11/4/2014.

5 días - 7946 - 22/4/2014 - \$ 908

HUINCA RENANCO.- Por orden del Juzgado Civil, Com. Conc. y Flia. de Huinca Renancó, Secretaría Nora Graciela Cravero, en autos: "CASTAGNO, MARIA ESTHER Y ANA ROSA CASTAGNO, c/ CASTAGNO JOSE LUIS S/DIVISION DE CONDOMINIO". La Martillera Norma Elizabeth Berardo M.P. 01-1971, el día 21/04/2014 a las 10:30 hs. subastará en la Sala de Audiencia del Tribunal de la localidad de Huinca Renancó, sito en calle Córdoba N° 14, el inmueble inscripto por ante el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1413520 (anteriormente al Dominio 522 Folio 828 Año 2006 y Dominio 26974 Folio 38915 Tomo 156 Año 1981), que se describe como Fracción de terreno que es parte de la mayor superficie formada por el Solar Cinco de la Manzana Veintiocho del Pueblo La Enriqueta, ubicado en Estación Buchardo, del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía Italo, Departamento General Roca, designado como Lote Cinco B, y mide, 10 metros de frente por 50 metros de fondo, o sea, una superficie de 500 m2, y linda al Norte con calle Charles Guerrero, al Sud con lotes 8 y 10 del Superior Gobierno de la Provincia, al Este con lote 5ª de Miguel Angel Maestro y al Oeste con lote 3 y 4 de la sociedad Italiana de socorros Mutuos.- Estado de Ocupación: Desocupado, cubierto por escombros producto de un incendio, con algunas paredes en su interior a medio derrumbar, y un tinglado en mal estado; cubierto de vegetación, ubicado a media cuadra aproximadamente de la Avenida principal, sobre asfalto y con todos los servicios municipales.- Venta: por la base imponible resultante en autos, de \$ 23.428, al mejor postor, dinero de contado, en efectivo o cheque certificado, debiendo él o los compradores abonar en el actor de subasta el 20% de la compra con más la comisión de ley al martillero e impuestos que correspondan. Saldo y posesión: al aprobarse la subasta, debiendo en su caso abonarse un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA (art. 589 del CPCC) incrementada en un 2% mensual. Postura mínima \$ 2.000. Publíquense edictos por cinco días en diario "Puntal" de la ciudad de Río Cuarto y "Boletín Oficial" de la ciudad de Córdoba. Informes al martillero 0358-154906604 - Fdo.: Dra.: Nora Lescano - Juez. Dra. Nora Cravero - Secretaria.

5 días - 7668 - 21/4/2014 - \$ 2448

AUDIENCIAS

El Sr. Juez de Familia de Primera Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dr. Luis Edgard Belizky, en los autos caratulados "REVELLO ALEJANDRO ABRAHAM C/ OROZCO GALERA NORMA CRISTEL-DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO" Expte. 1750401, cita a la Sra. Norma Cristel Orozco Galera, a los fines previstos por el art. 60 de la ley 7676, a la audiencia fijada para el día 29 de Abril del año 2014 a las 9,30 hs., con quince minutos de tolerancia, a la que deberán comparecer las partes personalmente con sus documentos de identidad y abogado patrocinante, bajo

apercibimiento del art. 61 del mismo cuerpo legal. Fdo. Dr. Luis Edgard Belizky, Juez, Dr. Moreno Rodolfo, Secretario.- Córdoba 14/3/2014.-

5 días - 7896 - 24/4/2014 - \$ 310,70

CITACIONES

El Juez de 1° Inst. Civ. y Com, de 6° Nom de Córdoba, en autos VERA BARROS, Maximiliano c/ SANCHEZ, Claudia - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES Expte. N° 2435503/36 resolvió: cítese y emplácese a la demandada Claudia Sánchez, DNI N° 14.969.424, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Cba, 26 de Marzo de 2014 - Fdo: Dra. Cordeiro, Clara María, (Juez) - Dra. Nota, Paula, (Prosecretaria).

5 días - 7967 - 24/4/2014 - \$ 305,50

La Sra. Viviana M. Domínguez, Secretaria del Juzgado C. y C. 1ª Inst. y 17ª Nom. de Cba. mediante proveído del 30/10/2013, CITA a audiencia en carácter de Testigo (munido de su D.N.I.) y bajo apercibimiento del art. 287 del CPC, al Sr. Juan Manuel Márquez, D.N.I. 32.623.923, para el 23/04/2014 a las 10:30 hs. en autos "AZUN, Jorge c/ LOPEZ, Martin Diego y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ. - ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 1562746/36".-

5 días - 7966 - 24/4/2014 - \$ 149,50

VILLA MARIA. EXPEDIENTE 514.332 - SUAREZ ROBERTO C. y OTRO C/ HUBELI MARCELA VALERIA - ABREVIADO - REGULACIÓN DE HONORARIOS.- JUZGADO 1RA. INSTANCIA 1RA. NOM. CIV. COM. FLIA-SEC. N: 1°. VILLA MARIA. Villa María 18/11/2013.- Conforme lo solicitado y constancias de autos, CÍTESE y EMPLÁCESE a MARCELA VALERIA HUBELI para que en el término de veinte días comparezca estar a derecho, conteste demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y en la misma oportunidad ofrezca toda la prueba de que haya de valerse, en los términos de los artículos 507 y 508 del C.P.C., bajo apercibimiento del artículo 509 del C.P.C. y C. debiendo transcribirse en la cédula de notificación a librarse el artículo 117 del Código Arancelario para Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba (artículo 116 de la misma ley).- En el mismo acto deberá correrse traslado de la documental acompañada de conformidad y bajo los apercibimientos de lo dispuesto por los artículos 192 y 243 del ordenamiento procesal citado.- PUBLIQUENSE EDICTOS (art. 152 del Código citado) por el término de ley.- FDO: DRA. BONADERO DE BARBERIS ANA MARIA - JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA - DRA. GOMEZ NORA LIS - PROSECRETARIO LETRADO. La documental acompañada y descripta a fs. 7 y 8 de los autos citados se encuentran reservados en Secretaria y las copias en los EXPEDIENTES OFRECIDOS COMO PRUEBA.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA. Y CORRIDO EL TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA Y DEMAS PARA LO QUE ES CITADA. ART. 117 LEY 9459: La falta de contestación de la petición o falta de oposición fundada a la estimación de la base y de la regulación efectuada por el profesional peticionante

creará una presunción favorable a las pretensiones de éste; sin perjuicio de ello el Tribunal deberá proveer las medidas necesarias para determinar, objetivamente, el valor de los bienes o créditos base de la regulación, determinación que se hará mediante resolución fundada.- SE APLICA A ESTA PUBLICACIÓN LO DISPUESTO POR EL ART. 111 DE LEY N°: 9459 EN CUANTO A EXENCION DE COSTOS QUE SERAN INCLUIDOS EN LA PLANILLA FINAL.-

5 días - 7886 - 24/4/2014 - s/c

COSQUIN. El Juez de primera instancia Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Secretaría N° 1 en autos "FILIPETTI HECTOR ANGEL C/ MAZEK WINFRIED K. y OTROS - ABREVIADO" EXPTE.761823, en los que es actor el Sr. Héctor Angel Filipetti hace saber a todos los que tengan interés, que el perito Ingeniero José Antonio Li Gambi el día 25 de abril del corriente año a las 09,00 horas se hará presente en la sede del Tribunal para dejar sentado el comienzo de las tareas y posteriormente se trasladará al lugar denominado Casa Grande, en la Pedanía San Antonio, Departamento Punilla con el fin de realizar la mensura del campo del Sr. Filipetti Héctor Angel, de acuerdo al titulo y plano de mensura obrante en Expte. 0033-023765/2007 de la Dirección General de Catastro y. protocolizado por escritura N° 469 labrada por el Escribano Daniel Abat en particular al limite Sur, de la parcela 1633-4405 (parcela ocupada) en los términos del art. 741 y c.c. del CPC materializando los limites mediante estacas de hierro en los términos del art. 736, 742 y cc del CPC. Para la realización de la tarea se tendrán en cuenta las coordenadas Gauss - Kruger en el Sistema Posgar 94 utilizando para su determinación de GPS geodésico y estación total en caso de ser necesario. Fdo. Nora Palladino - Secretaria.

5 días - 8002 - 24/4/2014 - \$ 713,70

En los autos caratulados "VILLALOBOS LEONARDO SALVADOR C/ GRAMAJO EDUARDO ALEJANDRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" (Expte. 629371/36), que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y Vigésima Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Dr. Aquiles Villalba, se ha dispuesto librar a Ud. el presente para que tan luego de recibido sirva ordenar la publicación en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco (5) días, el edicto cuyo texto a continuación se transcribe: "... El Juzgado Primera Instancia y Vigésima Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Aquiles Villalba, de esta Ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "VILLALOBOS LEONARDO SALVADOR. C/ GRAMAJO EDUARDO ALEJANDRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" (Expte. N° 629371/36), se cita y emplaza a los herederos de la demanda, Sra. Beatriz Gabriela Molinari D.N.I. N° 5.409.734, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía ... ". Yessica N. Lincon - Prosecretaria Letrada.

5 días - 7885 - 24/4/2014 - s/c.

BELL VILLE.- El Sr. Juez de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Prosecretaria Letrada Dra. Mara Cristina BAEZA, ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 31 de octubre de 2013.- Proveo al escrito de fs. 15 y 17: Por agregada documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese al ejecutado: Elvio Ramón González por medio

de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE.-

5 días - 7922 - 24/4/2014 - \$ 357,50

BELL VILLE.- El Sr. Juez de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Prosecretaria Letrada Dra. Mara Cristina BAEZA, ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 12 de diciembre de 2013.- Proveo al escrito que antecede: Por agregada documental acompañada. Cítese y emplácese a los ejecutados: Juana Giménez de Bustos y Alejandro Bustos por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE.-

5 días - 7921 - 24/4/2014 - \$ 354,90

BELL VILLE.- El Sr. Juez de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Prosecretaria Letrada Dra. Mara Cristina BAEZA, ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 12 de diciembre de 2013.- Proveo al escrito que antecede: Por agregada documental acompañada. Cítese y emplácese al ejecutado: Héctor Osvaldo Aguirre por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE.-

5 días - 7920 - 24/4/2014 - \$ 337,35

Se hace saber al Sr. GOMEZ ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gomez, Alberto - Presentación Múltiple Fiscal" - Expediente N° 1777288/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, catorce (14) de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4908 - 24/4/2014 - \$ 591.-

Se hace saber al Sr. VIVANCO MARIA ELENA Y ALVARELLOS JORGE ESTEBAN que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Vivanco, Maria Elena y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N°

428677/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de marzo de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 16 de octubre de 2012. Téngase presente lo manifestado respecto de la aclaración del monto de la demanda. Notifíquese". Firmado: Fernández de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4909 - 24/4/2014 - \$ 682.-

Se hace saber a la Sra. PALACIO SANDRA NOEMI que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Palacio, Sandra Noemi - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120868/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4910 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. ROMERO ALDO ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Aldo Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793036/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4911 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. RODRIGUEZ ANTONIO FELICIANO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, Antonio Feliciano - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792387/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 20 y 50 de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 l°ey 9024)".-Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4912 - 24/4/2014 - \$ 591.-

Se hace saber a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO y CONSUMO BOEDO LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Emilia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1839820/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones. si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4913 - 24/4/2014 - \$ 682.-

Se hace saber al Sr. FARIAS LEOCADIO ELPIDIO en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Farias, Leocadio E. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1777266/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica

Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4914 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. CANESSA NICOLINI MARIO FERNANDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Canessa Nicolini, Mario Fernando - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2007233/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 05 de diciembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva" Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4915 - 24/4/2014 - \$ 682.-

Se hace saber a la Sra. CASTAÑO DE PERRIER ELISA ANTONIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Castaño, Elisa Antonia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1839834/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de junio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva" Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4916 - 24/4/2014 - \$ 637.-

Se hace saber al Sr. CAPUCCI PEDRO ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Capucci, Pedro Alberto. Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 2120848/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba,

por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4917 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. BORDONARO CARLOS MIGUEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bordonaro, Carlos Miguel. Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1996980/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4918 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber a la Sra. WEIHMULLER BEATRIZ VILMA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Wueihmuller, Beatriz Vilma - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120874/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del arto 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva" Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4919 - 24/4/2014 - \$ 682.-

Se hace saber a la Sra. FERREYRA DE STRADA SARAH que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de

Córdoba c/ Ferreyra Astrada, Sarah - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793019/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4920 - 24/4/2014 - \$ 637.-

Se hace saber a los Sres. ALONSO ANTONIO ELOY, GENOVESE JUAN CARLOS Y FERRERO FAURE RENATO GABRIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bodereau, Eduardo Enrique Federico - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792397/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".-Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4921 - 24/4/2014 - \$ 728.-

Se hace saber al Sr. OVEJERO MIGUEL ANGEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ovejero, Jose Manuel Ramon - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 993871/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M. P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 22 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4922 - 24/4/2014 - \$ 637.-

Se hace saber a GUMMIS S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUMMIS S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793332/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".-Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4923 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. VILLADA JOHN PAUL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villada, John Paul -Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2097959/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4924 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. GOMEZ GRACIELA DEL VALLE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gomez, Graciela Del Valle - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1996956/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 250 C. y C.); sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20)

días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 19 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4925 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. MARTINEZ MARIO IGNACIO, MARTINEZ CRESPO MARIO RAMON, MARTINEZ FACUNDO LUIS, MARTINEZ OLIVA MARIA EMILIA, MARTINEZ CRESPO CECILIA Y MARTINEZ AGUSTIN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Martinez Crespo, Mario Ramon y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2120870/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Fernandez de Imas Elsa Alejandra. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".-Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4926 - 24/4/2014 - \$ 773,50.-

Se hace saber a la Sra. DORADO PABLINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Dorado, Pablina -Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1793026/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4927 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber a la Sra. FERREYRA DE ASTRADA SARAH que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Ferreyra de Astrada, S - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N°

1793006/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva" Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4928 - 24/4/2014 - \$ 637.-

Se hace saber a la Sra. FERREYRA DE ASTRADA SARAH que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Ferreyra de Astrada, Sarah - Presentación Múltiple Fiscal. Expediente N° 1793020/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 11, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4929 - 24/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber a DUBINI EDUARDO ABEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUBINI EDUARDO ABEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1401544/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 511)

5 días - 7851 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a ROCASALBAS CARLOS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROCASALBAS CARLOS- PRESENTACIÓN

MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1401547/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 515)

5 días – 7852 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a MATILEDE SCARPATI DE ZITTA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GUSTAVO ADOLFO BEGUERI Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1619210/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1098)

5 días – 7853 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a SANCHEZ BAILON PASCUAL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ BAILON PASCUAL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1390694/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 632)

5 días – 7854 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a NAVARRO RUBEN OSVALDO 13.372.746; NAVARRO LILIANA DEL VALLE DNI. 16.158.545; NIETO CECILIA ALEJANDRA DNI. 18.464.657; CASTRO DE NIETO ADELINA LC. 7.957.156; SUCESION INDIVISA DE NIETO ROQUE LUIS DNI. 6.675.559, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NAVARRO RUBEN OSVALDO Y OTROS- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1427290/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley

9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 896)

5 días – 7855 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a CABRAL MIRTA DELFINA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRAL, MIRTA DELFINA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1587345/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1022)

5 días – 7856 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a AMAYA NICASIO - OFELIA MURUA DE AMAYA- que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMAYANICASIO Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1619206/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1094)

5 días – 7857 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a FALON JOSE FAUSTINO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FALON JOSE FAUSTINO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1633774/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1157)

5 días – 7858 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a JOAQUIN REYNOSO MI. 6.382.207 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLERANO ALEJANDRO - RECARATULAR—PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1744438/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1282)

5 días – 7859 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DEL SR. MEADE RAMON DAVID que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. MEADE DE RAMO DAVID- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1817495/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1529)

5 días – 7860 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a TOLEDO MIGUEL ANGEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOLEDO MIGUEL ANGEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1989929/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1854)

5 días – 7861 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a TRANSPORTADORA Y TECNICA AMERICANA (T.Y.T.A) SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSPORTADORA Y TECNICA AMERICANA (T.Y.T.A) SOCIEDAD ANONIMA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1978517/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244,

P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 1900)

5 días – 7862 - 24/4/2014 - \$ 500.-

Se hace saber a RAUL BERCOVICH RODRIGUEZ - SUCESION INDIVISA DE NELIDA RAQUEL BERCOVICH RODRIGUEZ DE SACCHETA - BETTY ZULEMA BERCOVICH RODRIGUEZ DE DELICH que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERCOVICH RODRIGUEZ R./ OTY OTROS- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 2077169/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2170)

5 días – 7863 - 24/4/2014 - \$ 500.-

Se hace saber a SALDAÑO DANTE RICARDO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALDAÑO DANTE RICARDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº EXPTE. 1365443/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2395)

5 días – 7864 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a FIGUEROA PABLO MIGUEL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA PABLO MIGUEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1633746/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2514)
5 días – 7865 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a JEREZ FERNANDO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JEREZ FERNANDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1801476/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 2 - 25° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2585)
5 días – 7866 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a BOBBIO VICTOR PEDRO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOBBIO VICTOR PEDRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1933718/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A. M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2631)
5 días – 7867 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a CAMPOS RICARDO GUSTAVO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPOS RICARDO GUSTAVO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1933743/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2656)
5 días – 7868 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a PAZ OMAR EUSEBIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAZ OMAR EUSEBIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1224032/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito

en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2879)
5 días – 7869 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a MIS VIEJOS S.A. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIS VIEJOS S.A.- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1832237/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 3072)
5 días – 7870 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a HERRERA EDUARDO ROQUE que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA EDUARDO ROQUE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1936345/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra (ex. Ejec. Fiscal n° 2- 25° CC -) sito en calle A. M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 3099)
5 días – 7871 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a GONZALEZ, MARIELA DEL VALLE que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, MARIELA DEL VALLE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 2204163/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 3330)
5 días – 7872 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a REYNA, VICTOR HUGO - AGÜERO, GRACIELA ELOISA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNA, VICTOR HUGO Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 2253088/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 2 - 25° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 3417)
5 días – 7873 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a MACHADO, JOSE que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACHADO, JOSE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 2256536/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 3474)
5 días – 7874 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a KARQUI, ALFREDO JULIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KARQUI, ALFREDO JULIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1384020/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 2 - 25° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2241 ex ardanaz)
5 días – 7875 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a OLMEDO GUERRA, MARIA BELEN que en los autos caratulados

"DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLMEDO GUERRA, MARIA BELEN- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1384053/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2274 ex ardanaz)
5 días – 7876 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a MIRANDA, MARCO RICARDO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIRANDA, MARCO RICARDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1384096/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A. M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2317 ex ardanaz)
5 días – 7877 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAEZ, MARIO ANGEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1772780/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra,(ex. Ejec.Fiscal n° 1 - 21° CC -) sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (n° orden 2943 ex ardanaz)
5 días – 7878 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a GAMBINO, FRANCISCO - MEINARDI, BERNARDO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAMBINO, FRANCISCO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. N° 1772803/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca

Alejandra, (ex. Ejec. Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 2966 ex ardanaz)

5 días - 7879 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a AGUIRRE, ANALIA LORENA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE, ANALIA LORENA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 1996569/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec. Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3539 ex ardanaz)

5 días - 7880 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a PERALTAALDO HORACIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTAALDO HORACIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 2140570/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec. Fiscal nº 1 - 21º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3598 ex ardanaz)

5 días - 7881 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DEL SR. MERIGGIOLI RODOLFO Y TURRI DE MERIGGIOLI, LUISA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DEL SR. MERIGGIOLI RODOLFO Y TURRI DE MERIGGIOLI, LUISA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 2141898/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec. Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes

a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3661 ex ardanaz)

5 días - 7882 - 24/4/2014 - \$ 500.-

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE MONJE VICTOR que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONJE VICTOR- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXP. Nº 2097784/36" que se tramitan por ante Sec.de Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal, Secr. Riva Blanca Alejandra, (ex. Ejec. Fiscal nº 2 - 25º CC -) sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remante, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.- (nº orden 3801 ex ardanaz)

5 días - 7883 - 24/4/2014 - \$ 455.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERO HUGO ANGEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1584228/36. PARTE DEMANDADA: RIVERO HUGO ANGEL Y/O SU SUCESION INDIVISA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 31 de julio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Provincial Nº9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Lopez Ana Laura - Prosecretario letrado.-

5 días - 7151 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS MARCELO ALEJANDRO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 918802/36. PARTE DEMANDADA: FARIAS MARCELO ALEJANDRO Y FARIAS JUAN BENITO RICARDO. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de julio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. ... - Fdo.: Lopez Ana Laura - Prosecretario letrado.-

5 días - 7152 - 24/4/2014 - \$ 273.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA MARTA IRENE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1620005/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SOSA MARTA IRENE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.

Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 20 de Marzo de 2012.

5 días - 7153 - 24/4/2014 - \$ 318.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIRAUDO MAYORGA MARIO ALBERTO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 920713/36. PARTE DEMANDADA: GIRAUDO MAYORGA MARIO ALBERTO Y/O SUCESION INDIVISA GIRAUDO MAYORGA MARIO ALBERTO. Se ha dictado la siguiente resolución Córdoba, diecisiete (17) de febrero de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - 7154 - 24/4/2014 - \$ 728.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRITO ZALAZAR RITA DEL CARMEN Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 886516/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada BRITO MARIA EVA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 22 de febrero de 2013.

5 días - 7155 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE FRANCISCO ESTEBAN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1523914/36. PARTE DEMANDADA: SUCESION INDIVISA DE LUQUE FRANCISCO ESTEBAN (MI:6.364.905). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de diciembre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art.7 Ley Pro-

vincial Nº9576 y art. 564 del CPCC), notifíquese al domicilio fiscal- Fdo.: Tortone Evangelina Lorena - Prosecretario letrado.-

5 días - 7156 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO LUIS JORGE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1379145/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: GIL Gregorio Vicente - Prosecretario letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo.: RIVA Blanca Alejandra-secretaria.-

5 días - 7157 - 24/4/2014 - \$ 773.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAREDES HI Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1523897/36. PARTE DEMANDADA: PLANKA MORASCHETTI JULIETA VALERIA - PLANKA MORASCHETTI PAOLA VERONICA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: GIL Gregorio Vicente - Prosecretario letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria

(art. 564 del CPC). Fdo.: RIVA Blanca Alejandra - Secretaria.-

5 días - 7158 - 24/4/2014 - \$ 819.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACHAVAL EDUARDO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 918821/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de setiembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: Todjababian, Sandra Ruth - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de noviembre de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: TORTONE Evangelina Lorena - Prosecretario letrado.-

5 días - 7180 - 24/4/2014 - \$ 773.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA PABLO MIGUEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 753532/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: meaca, Víctor Manuel - Prosecretario letrado.-

5 días - 7181 - 24/4/2014 - \$ 455.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ADRIANA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 974661/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de Octubre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia

requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 669. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7176 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SEGINT SRL - Pres. Múltiple Fiscal - Expte: 426147/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de abril de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Petri, Paulina Erica - Prosecretario Letrado OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2012.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 304. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7177 - 24/4/2014 - \$ 1137.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. CARINELLI HNOS. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 663410/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada KIEFFER ERNESTO EDUARDO Y/ O SU SUCESION para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 12 de marzo de 2014.

5 días - 7178 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MELL BERG LEONCIO EDUARDO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 663320/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de marzo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 120. Córdoba, siete (7) de mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales

(50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7179 - 24/4/2014 - \$ 1137.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ ROQUE DIONISIO Y OTRO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 932460/36, PARTE DEMANDADA: DIAZ ROQUE DIONISIO - ESCOBAR CLAUDIA ANDREA. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 251. Córdoba, veintisiete (27) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES

FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7161 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARGARA HNOS SRL. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582993/36, AUTO: 554. Córdoba, veinticinco (25) de junio de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO y CUATRO CON DOCE CENTAVOS (\$784,12), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON NUEVE CENTÉSIMAS DE CENTAVOS (\$588,09), con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7162 - 24/4/2014 - \$ 864.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KIPPER GUSTAVO. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1360248/36, AUTO: 389. Córdoba, veintisiete (27) de mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de

diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7163 - 24/4/2014 - \$ 819.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DON XIN LIN. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1377426/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de diciembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. OTRO DECRETO: AUTO: 199. Córdoba, veintidos (22) de febrero de 2013 Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7164 - 24/4/2014 - \$ 1137.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ R GARCIA Y CIA. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582884/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones

que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: AUTO: 1227. Córdoba, once (11) de diciembre de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (905,44), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS SEISIENTOS SETENTAY NUEVE CON OCHO CENTÉSIMAS DE CENTAVOS (\$679,08). con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7165 - 24/4/2014 - \$ 1137.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ CANDIDO RAFAEL. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140859/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de diciembre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 9. Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno

por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7166 - 24/4/2014 - \$ 1274.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTRADA PONCE CARLOS. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582900/36, AUTO: 11. Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTAY UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar
5 días - 7167 - 24/4/2014 - \$ 773.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERNASCONI DE MALNATTI HAIDEE CARLOTA GREGORIA. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1364959/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de Abril de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: AUTO: 234. Córdoba, quince (15) de mayo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7168 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASCUZZI MIGUEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1380121/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: TORTONE Evangelina Lorena - Prosecretario letrado.-

5 días - 7159 - 24/4/2014 - \$ 318.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTILLAN CONCEPCION OLGA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 654294/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7182 - 24/4/2014 - \$ 182.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAINERO ERMANDO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 425656/36. PARTE DEMANDADA: RAINERO ERMANDO - CAGILANI RICARDO ALBERTO. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de octubre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art. 7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito

formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7183 - 24/4/2014 - \$ 864.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA HERMINIO WALTER - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1127165/36, Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 203. Córdoba, veintidos (22) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7169 - 24/4/2014 - \$ 591.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAYAGO MARIA ROSA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1098545/36, Se ha dictado la siguiente resolución: HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23

de julio de 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 206. Córdoba, veintidos (22) de febrero de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno). II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7170 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIDRA SOC. IND. DEL RAMO ALMACEN S.A. - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1201281/36. Se ha dictado la siguiente resolución: ... Córdoba 31 de mayo de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de noviembre de 2010.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 290. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el

inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta (30) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7171 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YUPAR MARIA EMILIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1140847/36, Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de mayo de 2010.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO AUTO: 306. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de noviembre de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar

5 días - 7172 - 24/4/2014 - \$ 1183.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO DE MALDONADO CARMEN NEOMISIA Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1225466/36, CITA Y EMPLAZA

a la parte demandada AGÜERO DE MALDONADO CARMEN NEOMISIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 25 de febrero de 2014.

5 días – 7173 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IROS JUAN JOSE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582891/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IROS JUAN JOSE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201 (Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 08 de noviembre de 2013.

5 días – 7174 - 24/4/2014 - \$ 364.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 2 (EX 25 CC) a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CORNEJO DE ELKIN MARIA ADELINA O MARIA ADELINA IGNACIA Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1360229/36, PARTE DEMANDADA: SUCESION INDIVISA DE CORNEJO DE ELKIN MARIA ADELINA O MARIA ADELINA IGNACIA - CORNEJO JOSE IGNACIO. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de septiembre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. OTRO DECRETO: Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO: 1266. Córdoba, treinta (30) de diciembre de 2013. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I.-REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCO

CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (905,44), los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.-REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 104 de la Ley Nº 9459 en la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTAY NUEVE CON OCHO CENTÉSIMAS DE CENTAVOS (\$679.08). con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gob.ar

5 días – 7175 - 24/4/2014 - \$ 1228.-

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen JUZG.1A INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº 1 (EX 21 CC) a cargo de la Dr. Viñas Julio Jose, en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HUMBERTO NEME E HIJOS SRL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223694/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de agosto de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo.: Gil, Gregorio Vicente – Prosecretario letrado.-

5 días – 7160 - 24/4/2014 - \$ 318.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CANTELLA, ELENA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135933/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE CANTELLA, ELENA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 23 de Julio de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7125 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos. DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAPPILÉ MIGUEL ANGEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941419/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de agosto de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley

Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Secretaria Letrada. briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días – 7126 - 24/4/2014 - \$ 728.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos. DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLES, BIBIANA ELIZABETH - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941357/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de agosto de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Secretaria Letrada. briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días – 7127 - 24/4/2014 - \$ 728.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos. DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZUÑIGA, GABRIEL - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2143329/36. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de agosto de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -

Secretaria Letrada. briva@justiciacordoba.gob.ar
5 días – 7128 - 24/4/2014 - \$ 728.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MOYANO NICOLAS MERCEDES MARTIN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135927/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE MOYANO NICOLÁS MERCEDES MARTÍN (DNI: 12.509.066), para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7129 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAGRA, WALTER ANTONIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2202912/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada VILLAGRA, WALTER ANTONIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7130 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE ROCHA DE BERTARELLI, MARIA ROSA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736995/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE ROCHA DE BERTARELLI, MARIA ROSA (MI. 7.371.525) para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 17 de Octubre de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7131 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen:

Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE LUCHI RAFAEL Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2061611/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE LUCHI RAFAEL – SUCESION INDIVISA DE BERTOLLINI SIMON, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7132 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE SUAREZ MARCOS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2061605/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE SUAREZ MARCOS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7133 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA WALTER LUIS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1815778/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada QUIROGA WALTER LUIS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7134 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS DAMIAN H/OT - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1761000/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada BUSTOS MARIA LUISA, BUSTOS ADOLFO GUILLERMO, BUSTOS LUIS

MANUEL, BUSTOS ARTURO SANTOS, BUSTOS MARIA ELENA, BUSTOS BLANCA CENOBIA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 04 de Julio de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7135 - 24/4/2014 - \$ 500.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21A C.C.), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TACCONI JUAN - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1735677/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada TACCONI JUAN para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 26 de Febrero de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7136 - 24/4/2014 - \$ 364.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSP. DR. M. BELGRANO SACIF - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1815779/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada TRANSP. DR. M. BELGRANO S.A.C.I.F. para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 07 de Marzo de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7137 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EVANGELISTI MARIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736987/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada EVANGELISTI MARIO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del

Código Tributario Provincial) . Cba, 07 de Marzo de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7138 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE NEYRA CRESPIANO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135922/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE NEYRA CRESPIANO (MI. 2.612.055) para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 07 de Marzo de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7139 - 24/4/2014 - \$ 455.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO MORENO JOSE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2283890/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MORENO MORENO JOSE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 09 de Diciembre de 2013. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7140 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTRADA PONCE CARLOS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135893/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada ASTRADA PONCE CARLOS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7141 - 24/4/2014 - \$ 409.-

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzgado 1ª Instancia C/ Comp. en Ejecuciones

Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORRA DIANA NIDIA Y OTROS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2202896/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MORRA DIANA NIDIA, MORRA MAURICIO ENRIQUE, REVERT DE MORRA MARIA JOSEFA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 14 de Febrero de 2014. Fdo Procuradora: Gaviglio María Lucrecia.

5 días – 7142 - 24/4/2014 - \$ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BROCCA RODOLFO ALEJANDRO S/ PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL -EJECUTIVO FISCAL" Expte. 1934978/36 que se tramitan en el Juzg 10 Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, 02 OCT 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado BROCCA, RODOLFO ALEJANDRO, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones, que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho."- FDO: Fernández De Imas Elsa secretario Letrado).

5 días – 7250 - 24/4/2014 - \$ 682.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARAN PEDRO ELVIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1982355/36 que se tramitan en el Juzg 1º Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 7 P.B. - Córdoba se CITA a: MARAN, PEDRO ELVIO, Córdoba, 03 de Abril de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.

5 días – 7251 - 24/4/2014 - \$ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS HORACIO ALFREDO S/ PRESENTACIÓN

MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2131252/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 25 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: BUSTOS, HORACIO ALFREDO, Córdoba, 19 de abril de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y arto 2do. y 5to. de la Ley 9024/02. Córdoba, veintiséis (26) de julio de 2012.- Téngase presente lo manifestado y procesal constituido."FDO: Fernández de Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria).-

5 días – 7252 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARCONETTO HECTOR SEBASTIAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1783220/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: MARCONETTO, HECTOR SEBASTIAN, Córdoba, veintitrés (23) de octubre de 2012.- Por presentado por parte y con el domicilio procesal constituido. FOO: Fernández De Imas Elsa Alejandra (Prosecretaria). Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.

5 días – 7253 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ROSAS/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1711911/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25° CC), Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: GONZALEZ, ROSA Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria Ley 6006, yart. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 7254 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZUBERBULHER IGNACIO MIGUELS/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2264342/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec

Fiscales N° 2 (EX 25° CC), Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: ZUBERBULHER, IGNACIO MIGUEL Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el art 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 7255 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RAMOS EDMUNDO JULIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1789243/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25° CC), Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE RAMOS, EDMUNDO JULIO Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el art 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 6006, art 2do y 5to. de la Ley, 9024/02.-

5 días – 7256 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PICCOALICIA BEATRIZ Y otro S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.441530/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Córdoba, dieciséis de febrero de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado PETRAZZINI, MARCELA ESTHER, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder... FDO. FELIPE FERREYRA DILLON - ROSECRETARIO LETRADO -

5 días – 7257 - 24/4/2014 - \$ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SGARIGLIAANA MARIAS/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2365104/36 que se tramitan en el Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N°1 (EX 21° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: SGARIGLIA, ANA MARIA, Córdoba, 4 de diciembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y arto 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 7258 - 24/4/2014 - \$ 455.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA DE COLMENARES H S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2277703/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N°1 (EX 21° CC) Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA DE COLMENARES, HIPOLITA Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y arto 2do. y 5to. de ley 9024/02.-

5 días – 7259 - 24/4/2014 - \$ 546.-

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ EDUARDO LORENZO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1778558/36 que se tramitan en Juzg 1° Instancia con Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (EX 21° CC), Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Córdoba, 11 de octubre de 2012.- Téngase presente lo manifestado y el domicilio procesal constituido."FDO: Todjababian Sandra Ruth (Secretaria). Se CITA a: MARIA ISABEL RODRIGUEZ Córdoba, 31 de marzo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art 4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días – 7260 - 24/4/2014 - \$ 637.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, SABINO ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 239883 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sabino Alberto MARTINEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA

UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6271 - 24/4/2014 - \$ 500

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARAMBURU, MACEDONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 234285 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Macedonio ARAMBURU, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6272 - 24/4/2014 - \$ 500

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEIDERFARB, ISRAEL BORUCH – Ejecutivo Fiscal (Expte 434669 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Israel Boruch LEIDERFARB, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-n° 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6265 - 24/4/2014 - \$ 455

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ GUILLERMO ALEJO FILOSSI – Ejecutivo (Expte 600/04) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Guillermo Alejo FILOSSI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C. de P.C.) Que asciende a Pesos noventa mil ciento cuarenta y seis con setenta y seis centavos (\$ 90.146,76) confeccionada al mes de octubre del año 2010 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 30.947,40; Intereses: \$ 54.916,80; Aportes: \$ 1.717,28; Tasa de Justicia: \$ 1.717,28; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 848,00 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-n° 55226. Río Tercero, marzo de 2014.-

5 días – 6266 - 24/4/2014 - \$ 546

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE PONCE, MARCOS HERMINIO – Ejecutivo Fiscal (Expte 727494 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra.

Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES de Marcos Herminio PONCE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-nº

5 días – 6267 - 24/4/2014 - \$ 455

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA/ RINAUDO, EDGARDO JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 58683 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Edgardo Javier RINAUDO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-nº 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6268 - 24/4/2014 - \$ 546

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA/ TATIREK, JOSE Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte 473608 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ERICH KATZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-nº 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6269 - 24/4/2014 - \$ 455

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA/ BERNADO, JOSE DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 234281 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. Y Familia 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, José Domingo BERNADO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora Fiscal-nº 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6270 - 24/4/2014 - \$ 500

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA/ WERTHEIMEROEMÍCECILIA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (Expte 63595 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Noemí Cecilia WERTHEIMER, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos mil trescientos veintitrés con cuarenta y cinco centavos (\$ 1.323,45) confeccionada al mes de diciembre del año 2011 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 258,65; Aportes: \$ 95,00; Tasa de Justicia: \$ 100,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 465,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226. Río tercero, marzo de 2014.-

5 días – 6260 - 24/4/2014 - \$ 591.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA/ LANZANI, SANDRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (Expte 20694 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sandro LANZANI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos dos mil ciento diecinueve con cuarenta y seis centavos (\$ 2.119,46) confeccionada al mes de diciembre del año 2011 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 894,92; Intereses: \$ 625,22; Aportes: \$ 81,00; Tasa de Justicia: \$ 100,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 418,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río Tercero, de Marzo de 2014.-

5 días – 6261 - 24/4/2014 - \$ 591

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ OECHSLE, FEDERICO GUILLERMO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50305 -Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Federico Guillermo OECHSLE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba

Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, de Marzo de 2014.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ MALDONADO, ANDRES MARIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4487 -Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Andrés María LINARES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6263 - 24/4/2014 - \$ 546

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ MALDONADO, ANDRES MARIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4487 -Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Andrés María LINARES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6262 - 24/4/2014 - \$ 500

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ LINARES, JULIO CESAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222890 -Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Julio César LINARES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río Tercero, Marzo de 2014.-

5 días – 6264 - 24/4/2014 - \$ 500

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación C.C.C. y F. de la ciudad de Marcos Juárez, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE INRIVILLE C/GIGLI, PEDRO ENRIQUE - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 1655761), ha dictado la siguiente resolución: "Marcos Juárez, 10/12/2013. De la liquidación de capital, intereses y costas, vista a la

contraria por el termino de tres días (art. 7 de la Ley 9024 en concordancia con el art. 564 CPC). Notifíquese. Firmado: Dra. Emilia STIPANICICH de TRIGOS - Prosecretario Letrado. Monto total de Planilla: \$6229,27.-

5 días – 7800 – 23/4/2014 - \$ 217,10

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación C.C.C. y F. de la ciudad de Marcos Juárez, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE INRIVILLE C/PASSERINI, JOSÉ CLEMENTE - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 1655723), ha dictado la siguiente resolución: "Marcos Juárez, 10/12/2013. De la liquidación de capital, intereses y costas, vista a la contraria por el termino de tres días (art. 7 de la Ley 9024 en concordancia con el art. 564 CPC). Notifíquese. Firmado: Dra. Emilia STIPANICICH de TRIGOS - Prosecretario Letrado. Monto total de Planilla: \$5614,91.-

5 días – 7799 – 23/4/2014 - \$ 219,05

BELL VILLE. Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. FLIA. 2º Nom. Sec. 3º, de Bell Ville., cita y emplaza al Sr. RENZO DARIÓ ABREGO, en autos: "BANCO MACRO S.A. C/ABREGO, RENZO DARIÓ - EJECUTIVO - EXP. 1239902" para que dentro del término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de ley; y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. FDO: GALOE. COPELLO -JUEZ -ANALAUANIEVA - SECRETARIA- Bell Ville, 28/11/13.

5 días – 7791 – 23/4/2014 - \$ 242,45

BELL VILLE. Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. FLIA. 2º Nom. Sec. 3º, de Bell Ville., cita y emplaza al Sr. DIEGO CESAR ACOSTA, en autos: "BANCO MACRO S.A. C/ ACOSTA, DIEGO CESAR - EJECUTIVO - EXP. 1238481" para que dentro del término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate para que en tres días más vencidos los primeros, oponga y prueba excepciones legítimas, bajo apercibimiento. FDO: GALOE. COPELLO -JUEZ -ANALAUANIEVA – SECRETARIA - Bell Ville: 28/11/13.

5 días – 7790 – 23/4/2014 - \$ 222,95

EIJUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA/ARIAS CECILIA ROSA - Exp 1446582-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada ARIAS CECILIA ROSA Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6908 - 23/4/2014 - \$ 409

EIJUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito

2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada ANDUJAR NAVARRO FRANCISCO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6891 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1457532 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA ANSELMO.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 11/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada LEDESMA ANSELMO y/o sus herederos , para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6890 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1457544 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ LESTA JORGE ISAAC.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 11/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada LESTA JORGE ISAAC y/o sucesores ; para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6889 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1457510 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ LLANOS HUGO HUMBERTO.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 11/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada LLANOS HUGO HUMBERTO y/o sus sucesores , para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto

en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6888 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ ARIAS CECILIA ROSA- Exp 1446582-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada ARIAS CECILIA ROSA Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.-

5 días - 6887 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ ARIAS CECILIA ROSA- Exp 1446582-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada ARIAS CECILIA ROSA Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.-

5 días - 6886 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ ARIAS CECILIA ROSA- Exp 1446582-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada ARIAS CECILIA ROSA Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.-

5 días - 6889 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1457495 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ LOYOLA JUAN DE DIOS.- EJECUTIVO FISCAL - Cruz del Eje, 17 de Octubre de 2013.- Téngase

presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese al Sr. LOYOLA JUAN DE DIOS y a sus HEREDEROS para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento.-

5 días - 6886 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1456950 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ LUNA ILDA ARGENTINA DEL V.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 17/10/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada LUNA ILDA ARGENTINA DEL V, Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6886 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1456994 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ MIRANDA RAFAEL JULIAN.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 17/10/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada MIRANDA RAFAEL JULIAN, Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6885 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1326094/ 2003 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ MOCCI JULIO ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 22/05/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada MOCCI JULIO ANTONIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la

ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6884 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1484384 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ PONS BARRERA G.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 27/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada PONS BARRERA G. Y/O SUS HEREDEROS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6867 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ MONTOYALUIS BRUNO - Exp 1438749-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada MONTOYALUIS BRUNO Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6882 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1457037 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ MORALES ROQUE JACINTO.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 17/10/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada MORALES ROQUE JACINTO, Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6881 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1458485 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ NIETO DE CORDOBA A.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 11/10/2013.- Cítese y emplácese a la

parte demandada NIETO DE CORDOBA, y/o sus herederos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6880 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ SELVA Y OT - Exp 1443127-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada ORTIZ SELVA Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6879 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ ORTEGAALDOAMERICO - Exp 1443110-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada ORTEGAALDOAMERICO Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6878 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1458148/2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ PAEZ CORNELIO CIPRIANO.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 17/10/2013.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese al Sr. PAEZ CORNELIO CIPRIANO y a sus HEREDEROS para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento.-

5 días - 6877 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1457494/2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS AGUSTIN - EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 11/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada PALACIOS AGUSTIN y/o sus herederos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6876 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1483545 / 2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ PERALTA JOSE IGNACIO.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 27/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada PERALTA JOSE IGNACIO, Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6875 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1433009/2010 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ RIVADERO JUAN VICENTE - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada RIVADERO JUAN VICENTE Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6874 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1271006/2010 FISCO DE LA PCIA DE

CORDOBA C/ RIOS GLADYS MABEL - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 12/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada RIOS GLADYS MABEL, Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6873 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ SALDAÑO CANUTO - Exp 1390515-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 08/08/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada ECHEGARAY JOSE M Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6872 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ PEREZ DE MONSERRAT S M - Exp 1490745-2011 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 27/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada PEREZ DE MONSERRAT S M Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6871 - 23/4/2014 - \$ 318

LA PCIA DE CORDOBA C/ PINTO ROLANDO JUSTO - Exp 1440972-2010 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 13/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada PINTO ROLANDO JUSTO Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6870 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ AMETLLER MARCELO GUSTAVO - Exp 1170728-2011 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 12/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada AMETLLER MARCELO GUSTAVO Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6910 - 23/4/2014 - \$ 409.-

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ BARCENA OFELIA - Exp 1490564-2011 - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 27/09/2013 Cítese y emplácese a la parte demandada BARCENA OFELIA Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6909 - 23/4/2014 - \$ 409

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1351792 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ TARAVELLA MARIA VICTORIA Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 23/10/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada TARAVELLA LUCIA, TARAVELLA MARIA VICTORIA, TARAVELLA RICARDO AMBROSIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6861 - 23/4/2014 - \$ 364

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1334595/2004 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/SUC. DE ZALAZAR FRANCISCO- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 27/05/2013.-Tenga presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancias de autos. Cítese y emplácese a SUC DE ZALAZAR FRANCISCO para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencidos los del comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por termino de ley, bajo apercibimiento.-

5 días - 6860 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1481112/2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/SIRI JUAN ARNOBIO.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 27/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada SIRI JUAN ARNOBIO, Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6862 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1481135/2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/SIMONI JUAN CARLOS.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 27/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada SIMONI JUAN CARLOS, Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6863 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1484761/2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/RUIZ RAMON ANGEL.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 27/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada RUIZ RAMON ANGEL, Y/O SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días

subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6864 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1433599/2005 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/RIVAS CARLOS B.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 12/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada CARLOS B. RIVAS, y/o sus herederos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6865 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1457084/2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/PEZZA DANIEL.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 11/09/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada PEZZA DANIEL, y/o sus herederos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6866 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1480736/2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/PORTELAMARTIN.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 15/10/2013.- Cítese y emplácese a la parte demandada PORTELA MARTIN, y/o sus herederos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6868 - 23/4/2014 - \$ 318

El JUZG CIV Y COM Y DE CONC DE 1º INST a cargo del Sr Juez ZELLER Ana Rosa SECRETARIA UNICA DE EJECUCION FISCAL a cargo de la Dra MARTINEZ María del Mar sito en Vicente Olmos y Costanera Exp 1480738/

2006 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/REYNA LORENZO.- EJECUTIVO FISCAL - CRUZ DEL EJE, 16/10/2013.-Cítese y emplácese a la parte demandada REYNA LORENZO y/o SUS HEREDEROS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.

5 días - 6869 - 23/4/2014 - \$ 318

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, secretaría cinco, en Tucumán 360 2º piso de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "SAYES, ADRIANA NANCY C/ CAMPETELLA, JULIO - ACCIONES DE FILIACIÓN- CONTENCIOSO - EXPTE: 248159" cita y emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Julio Campetella, quienes deberán comparecer en forma personal a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676, a los fines de tratar la acción de reclamación de la filiación post mortem para el 3 de junio pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer en forma personal, con patrocinio letrado, con quince minutos de tolerancia y con sus documentos de identidad, bajo apercibimiento del art. 61 de la ley 7676, debiendo acreditar su condición de tales.- Firmado: PAMELA OSSOLA DE AMBROGGIO, JUEZ - MARIA LIZZETE BELISLE DE MUTTONI, SECRETARIA." Oficina: 4/4/14.

5 días - 7699 - 22/4/2014 - s/c

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1º Inst y 1a Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de V.C. Paz, Dr. Andres OLCESE, en autos "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA CARLOS PAZ LIMITADA- c/ VICTORIO VALLARO, JUAN MANUEL -Ejecutivo" (Exp.699714) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 31. Villa Carlos Paz, 12 de febrero de 2014. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. Juan Manuel Victoria Vallaro. 2) Mandar llevar adelante la ejecución en su contra por la suma reclamada de pesos un mil cincuenta y uno con noventa y ocho centavos (\$1.051,98), con más los intereses e IVA sobre los intereses, fijados en el considerando precedente. 3) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia B. Calderón Delgado en la suma de un mil trescientos cincuenta y ocho con dieciséis centavos (\$1.358,16), con más la suma de pesos seiscientos setenta y nueve con ocho centavos (\$679,08) en concepto de arto 104 inc. 5 de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Andres OLCESE (Juez).

5 días - 7630 - 22/4/2014 - \$ 549,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. Civil y Comercial, N° 5 de Conc. y Soc., Tribunales I, Caseros 550, Planta Baja, pasillo central, Cba., en los autos "EL PANAL S.A. y otros -ACCION ORDINARIA- EXTENSION DE QUIEBRA- Expte. N° 494175"; CITA a los herederos de Sylvia Bermann para que en el término de tres días

comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de noviembre de 2013. Fdo.: Ricardo Javier Belmaña, Juez (PAT.); Ana Rosa Vázquez, Secretaria.

5 días - 7732 - 22/4/2014 - \$ 180,70

SAN FRANCISCO. La Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de la Ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Mario Claudio Perrachione, Secretaría Dr. Emilio. José María Cornaglia, en los autos caratulados "DELFINO, CARLOS DANTE C/ MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS -DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PLENA JURISDICCION-", Expte N° 1350500, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 06/11/2013. Agréguese la cedula de notificación acompañada. Proveyendo a lo solicitado a fs. 124: declárese rebelde a la demandada al no comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones, pese a encontrarse debidamente notificada." Notifíquese y publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de cinco días, conforme lo dispuesto por el art. 20 de la ley 7182". San Francisco 18 de diciembre de 2013. Dr. Emilio José María Cornaglia, Secretario.

5 días - 7749 - 22/4/2014 - \$ 458,90

VILLA CARLOS PAZ. La Sra Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. de V. C. Paz, Dra. Viviana Rodríguez, en autos "COOPI c/ FONTANINI RAUL y OTROS - Ejecutivo" (Exp. 458.668/1) cita a los demandados Eduardo Fontanini y Adriana Del Valle Fontanini de Di Gaetano para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Otro Proveído: V.C. Paz, 25/02/14. Téngase presente la ampliación de la demanda formulada a fs. 22, con respecto a los demandados Eduardo Fontanini y Adriana Del Valle Fontanini de Di Gaetano notifíquese en los términos del proveído de fs.28. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Rodríguez (Juez) - Dr. Mario G. BOSCATTO (Secretario).

5 días - 7629 - 22/4/2014 - \$ 462,80

Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 40ª Nominación en los autos caratulados: Ruiz, Carmen Remigio - Ruiz, Carla Evangelina. Beneficio de litigar sin gastos - Expte. N° 1492732/36. Notifíquese con noticia al Sr. Omar Carlos Beltrán. Córdoba, veintitrés (23) de marzo de 2011. Agréguese oficio diligenciado, con noticia. Fdo.: Lorena P. Angelli, Prosecretaria.

5 días - 7526 - 21/4/2014 - s/c.

Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 40ª Nominación en los autos caratulados: Ruiz, Carmen Remigio - Ruiz, Carla Evangelina. Beneficio de litigar sin gastos - Expte. N° 1492732/36. Notifíquese con noticia al Sr. Omar Carlos Beltrán. Córdoba, veintiocho (28) de marzo de 2012. Proveyendo a fs. 79: Téngase presente lo manifestado. En su mérito, a fs. 75: Téngase presente la revocación del poder efectuada por los Sres. Carmen Remigio Ruiz y Carla Evangelina Ruiz, con noticia al Dr. Horacio Eduardo Scagliotti. Téngase presente el nuevo domicilio y patrocinio letrado constituidos, con noticia. Emplácese a la Dra.

María Palavecino para que en el plazo de tres días cumplimente con el aporte al colegio de abogados, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Vidal, Claudia Josefa, Secretario.

5 días – 7526 – 21/4/2014 – s/c.

La Excm. CAMARA 7MA NOM. CIV. y COM. de la Ciudad de Córdoba, con fecha 20 de Marzo de 2014, en los autos caratulados "TAPIA, Marcela Karina - DIAZ, Hernán Fernando - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - Exp. N° 1706884 - 36", Cita y emplaza a los sucesores de Marcela Tapia a fin de que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dra. Villagra De Zabala, María Silvina - Secretaria de Camara.

5 días – 7518 – 21/4/2014 - \$ 136,50

SAN JUAN - Por orden del 5º Juzgado Civil de la Provincia de San Juan, en autos N° 116.189, caratulados "Barbieri, Néstor s/ Prescripción Adquisitiva", se cita al señor Jorge Eduardo Fretes residente de la Provincia de Córdoba y/o herederos del bien inmueble a usucapir, sito en calle Costa Canal s/nº - Pocito, NC de origen 0520/530460, cuyos límites y linderos son: Norte: con calle de Servicio Canal Céspedes; Oeste: con parcela NCº 1520/534442; Este: con calle de Servicio Canal Céspedes; y Sur: con NC N° 0520/500450; para que dentro del término de 5 días desde la última publicación, conteste la demanda, oponga excepciones y ofrezca prueba de que intenten valerse bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se designará defensor oficial. San Juan, marzo de 2014. Fdo.: Dr. Abel Luis Soria, Juez Subrogante.

5 días – 7555 – 21/4/2014 – s/c.

El juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba en los autos caratulados "LANDAETA DE CAMAÑO Estela Genoveva Declaratoria de Herederos y su acumulado BUSTAMANTE DE CAMAÑO Jacinta c/ Félix I. CAMAÑO Divorcio Rehace Expte. 2457391/36-" cítese y emplácese a la Sra. Jacinta Bustamante de Camaño para que en el término de seis (6) días comparezca a estar a derecho, conteste la vista ordenada mediante proveído de fecha 17-03-2014 todo bajo apercibimiento- de rebeldía. Previo proveer a lo solicitado del levantamiento de la medida cautelar solicitada a fs. 43 y 56 vista a la contraria letrados y peritos intervinientes. Cba. 27 de marzo de 2014. Fdo. Lucero Héctor Juez Valdes Cecilia Sec.

5 días – 7525 – 21/4/2014 - \$ 317,85.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "LESCANO NORMA LIDIA C/HEREDEROS DE PABLO MACCIO y OTROS DIVISION DE CONDOMINIO EXPTE N°: 2310978/36, cita y emplaza al Señor Ricardo Maceio para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y oponga excepciones o deduzca reconvenición, debiendo ofrecer toda la prueba de la que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C. de P.C y C. Córdoba, 31 de Octubre de 2013. Fdo: Asrin Patricia Verónica Juez de 1ª Instancia-Monay de Lattanzi, Elba Haidee Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días – 7517 – 21/4/2014 - \$ 300,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en 31 Civil y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "VARGAS, Sofía c/ CALDERON, Alejandra

Beatriz y otros - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPTE. 2443547/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de Marzo de 2014. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Dina Reyes Peralta a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítese de remate a los mismos para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Fdo. Sec.: Marta Laura Weinhold de Obregon - Juez: Aldo Ramón Santiago Novak.- 01/04/2014.

5 días – 7488 – 21/4/2014 - \$ 352,30

JUZGADO DE 1º INST. CIVIL y COMERCIAL 40º NOMINACION EN LOS AUTOS CARATULADOS: RUIZ, CARMEN REMIGIO - RUIZ, CARLA EVANGELINA. BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS Expte N° 1492732/36 Cítese y emplácese al Sr. Omar Carlos Beltran "Córdoba, quince (15) de diciembre de 2008. (...) Admítase el presente beneficio de litigar sin gastos, el que se tramitara conforme los arts. 101 y siguientes del C.P.C. Atento lo manifestado, cítese por edictos al litigante contrario incierto, quien habría protagonizado un accidente de tránsito el día 07/07/2006 a las 07.40 hs. Aproximadamente, como autor material circulando con vehículo tipo pick up marca Ford F-100, Dominio UJM - 047 y que habría colisionado con la motocicleta Gilera Smash Dominio 483 - CRE, a fin de que dentro del término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho y a fiscalizar la prueba en los términos del art. 104 in fine del 165 de CPCC. Notifíquese a las Sra. Eda Alicia Ludueña a fin de que comparezca en los términos del art. 104 del CPCC (...) FDO: MAYDA, ALBERTO JULIO - JUEZ- CARROLL DE MONGUILLOT, ALEJANDRA INES - SECRETARIO.-

5 días – 7542 – 21/4/2014 – s/c

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. y 39 NOM. C y C - S. N° 83 (08.04.14) dictada en autos "FAGA, MARIA FERNANDA - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 2548029/36)" se resolvió: "I) Declarar en estado de quiebra a la Sra. María Fernanda Faga, D.N.I. N° 18.621.733, con domicilio real en calle Cortada Lucio Vicente López N° 7656 de Barrio Argüello y con domicilio procesal constituido en Av. Colón N° 357 Of. "E-50" (Galería Cinerama), ambos de esta ciudad de Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar a la deudora para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad... XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 21 de mayo de 2014, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente. XXI) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 25 de julio de dos mil catorce. XXII) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe

General actualizado de la persona en quiebra el día 18 de septiembre de dos mil catorce. XXIV) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos sea dictada el día 19 de agosto de dos mil catorce...". Fdo. Dr. José Antonio Di Tullio, Juez.

5 días – 7977 – 24/4/2014 - \$ 819

Juz. de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "FURNOR S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA" Expte. N° 2360927/36" mediante Sentencia N° 85 del 09/04/2014, se dispuso: I) Declarar la quiebra indirecta de la sociedad FURNOR S.R.L. inscripto en el R. Púb. de Com., protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula N° 5105-B de fecha 02.05.2003 y sus modificaciones, CUIT N° 30-70793090-6, con domicilio social en calle Buenos Aires 475 de la ciudad de Villa Allende y legal en Coronel Olmedo 51 de esta ciudad de Córdoba... III) Disponer que la Sindicatura continuará siendo ejercida por el Cr. Marcelo Jorge Perea, Matrícula Profesional N° 10-7308-1 con domicilio a los efectos procesales en calle San Luis 695 de esta ciudad de Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. -IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico... XIX) ...debiendo los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo de la deudora acaecida el 29/10/2012 solicitar la verificación de su crédito hasta el día 27/05/14 ante el Síndico, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente... XXIII) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos sea dictada el día 28/08/14. Conste. Oficina: 10/4/2014.

5 días – 7978 – 24/4/2014 - \$ 728

Juzg. 1ª Inst. y 33ª Nom. en lo C. y C. (Conc. y Soc. N° 6). Se hace saber a los interesados que en los autos "MONIER, HECTOR DANIEL - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (Expte. 2509509/36)", ha aceptado el cargo de Síndico la Cra. Vanesa HUBER - Domicilio: calle Duarte Quirós 977, Córdoba, Vanesa Huber – Domicilio calle Duarte Quirós 977, Córdoba. Of. 8/4/2014.

5 días – 7685 – 22/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "LUNA, OSVALDO CESAR - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 2531424/36), por Sentencia N° 89 del 03/04/14 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Osvaldo Cesar Luna, D.N.I. 10.772.906, con domicilio en Alfonsina Storni N° 1367, Barrio Parque Liceo Tercera Sección de la ciudad de Córdoba... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art 86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohibíbase al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces, Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos, Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 21/05/14 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de

verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Emir Waquim, Santiago de Liniers N° 376, B° Cofico, Cba); Informe Individual: 03/07/14; Resolución art. 36 L.C.Q. 15/08/14; Informe General: 12/09/14. Of. 08/04/14. María Eugenia Pérez, Prosec..

5 días – 7684 – 22/4/2014 - \$ 682,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "LESCANO, RUBEN RENE - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 2478270/36)", por Sentencia N° 90 del 03/04/14 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Rubén René Lescano, (D.N.I. N° 12.014.890 - CUIL N° 20-12014890-8), con domicilio en calle Pasaje Turrado Juárez 1372, Barrio Güemes de la ciudad de Córdoba... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohibíbase al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán, ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 04/06/14 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Aldo Adrián Berrondo, Av. Colón 377, E/P, Dpto. "E" - 24, B° Centro, Cba); Informe Individual: 31/07/14; Resolución art. 36 L.C.Q. 28/08/14; Informe General: 25/09/14. Of. 08/04/14.

5 días – 7683 – 22/4/2014 - \$ 728

Por disposición del Juzgado de 1ª Inst. y 26ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 2, en autos: GARUTTI CECILIA BEATRIZ - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 2524773/36" se publica por cinco días conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 24.522 y lo resuelto por Sentencia N° 59 de fecha 18/03/2014, los datos del proceso requeridos por el mencionado dispositivo legal: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de la Sra Cecilia Beatriz Garutti, D.N.I. 32.458.894, con domicilio real en calle Coligue N° 8985, B° Va. Cornú, de esta Ciudad. II) Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación hasta el día 06/05/2014, ante la Síndico Cra. Graciela del Valle Altamirano, con domicilio en Av. Gral Paz N° 108, 2do piso, Ciudad de Córdoba, acompañando los títulos justificativos en los términos del art. 32 de la L.C. (art. 14 Inc. 3º de la ley 24.522).

5 días – 7672 – 22/4/2014 - \$ 448,50

SAN FRANCISCO. En los autos caratulados: "Rodríguez Manuel Bautista- Quiebra Pedida" Expte. N°: 1291161, que se tramitan en el juzgado de 1ra. Inst. 1ra. Nom. de la Ciudad de San Francisco, a cargo de la Dra. Castellani Secretaria N°: 2 Dra. Gilletta, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N°: 18 de fecha 25/03/2014 Vistos ... - Considerando ... - Resuelvo: 1) hacer lugar a la conversión solicitada por el fallido Sr. Manuel Bautista Rodríguez, D.N.I.: 20.699.078, y en consecuencia dejar sin efecto la quiebra declarada del mismo mediante Sentencia N°: 232 de fecha 27 de diciembre de 2013, obrante a fs. 26/28. 2) Ordenar la apertura del concurso Preventivo del Señor Manuel Bautista

Rodríguez, D.N.I.: 20.699.078, con domicilio en calle Enrique J. Carra N°: 2146 de la ciudad de San Francisco Departamento San Justo Provincia de Córdoba 3). Omitir audiencia a los fines de la designación de síndico sorteado en autos Cr. Roberto Carlos Podadera. 4) Fijar plazo hasta el veintiséis de mayo de dos mil catorce, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Nota: Se pone en conocimiento que el domicilio del síndico designado en autos se ubica en calle Juan de Garay N°: 2596 de la Ciudad de San Francisco. Oficina, 08/04/2014. Claudia Silvina Giletta - Secretaria.

5 días - 7833 - 22/4/2014 - \$ 1259.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 2ª Nominación de la ciudad de Río Cuarto en autos caratulados: "Maury Jorge - Concurso Preventivo", secretaría a cargo del autorizante, ha dictado las siguientes resoluciones: Sentencia N° 11. Río Cuarto, 6/3/2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra del Sr. Jorge Maury, L.E. 7.669.362, CUIT N° 20-07669362-6, con domicilio real en calle Colón 370 de la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba. 2) Ordenarse la inhibición del Sr. Jorge Maury, la anotación de la presente quiebra y de la indisponibilidad de los bienes, a cuyo fin oficiase a los registros correspondientes, medidas que no podrán ser levantadas sin autorización del Juez de quiebra. 3) Ordenar la inmediata entrega de bienes que estuvieren en poder del fallido mencionado y/o terceros a la sindicatura. Ordenar la incautación de los bienes del fallido a cuyo fin, oficiase. Ordenar el libramiento de oficio al Banco Central de la República Argentina para que proceda a informar sobre la existencia de cuentas corrientes, caja de ahorro, depósito y/o cualquier otro tipo de cuentas abiertas a nombre del fallido depositadas en entidades bancarias con sedes y/o sucursales en la provincia de Córdoba y, en caso de existir fondos, proceda a declarar la indisponibilidad y embargo a favor de este Tribunal y para estos autos. 4) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al quebrado, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 5) Ordenarse la interceptación de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser depositada en este tribunal para su posterior entrega al síndico, a cuyo efecto deberá librarse oficio a las empresas telepostales. 6) Librar oficio a la Policía Federal, a la Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional, Gendarmería Nacional y Dirección Superior de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, a fin de que tomen razón de la prohibición de ausentarse del país sin autorización judicial previa del Sr. Jorge Maury, L.E. 7.669.362. Librar oficio a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que impida la salida del ámbito del territorio nacional de los bienes del fallido. 7) Disponer la realización de los bienes, la que se llevará a cabo en la forma y con la intervención de quien determine luego de practicada la incautación por el síndico. 8) Designar a la síndico Cdora. Guillen, para que realice el inventario que prescribe el inciso 10º del Art. 88 de la ley 24.522, en el domicilio del fallido, a cuyo fin deberá oficiarse, debiendo procederse a la incautación de los bienes existentes. 9) Ordenar la suspensión de los

trámites de los juicios de contenido patrimonial en contra de la fallida en los términos del art. 132 de la ley concursal y la remisión de las causas suspendidas a este tribunal a cuyo fin se oficiará. 10) Fijar hasta el día 29 de abril de 2014, inclusive, el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la Sra. Síndico. 11) Fijar el día 12 de junio del corriente año para la presentación del informe individual de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista en el art. 36 de LCQ se dictara el día 30 de junio de 2014. 12) Fijar el día 7 de agosto de 2014, para la presentación del Informe General. 13) Emplazar a la sindicatura para que, en el término de 30 días a quedar firme la presente resolución recalcule los créditos de los acreedores verificados, en los términos del art. 202 de la ley antes mencionada, haciendo saber a dichos acreedores que en razón de lo dispuesto precedentemente, los mismos no tienen necesidad de verificar nuevamente. 14) Diferir el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 88 Inc. 9 de la ley 24.522 por las razones dadas en el considerando cinco de la presente resolución. 15) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación con los alcances del Art. 89 de la ley 24.522. 16) Notifíquese a la Dirección General de Rentas y Municipalidad local, a fin de que informen si figuran denunciados bienes en esas reparticiones y como pertenecientes al fallido, a cuyo fin oficiase. 17) Disponer que todas las providencias y resoluciones se presumirán notificadas por ministerio de la ley a la oficina, los días martes y viernes de conformidad a lo dispuesto por el Art. 26 L.C. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Síndico la Cdora. Isabel Esther Guillen, con domicilio en calle Dinkeldein 1243 de esta ciudad. Horario de atención lunes a viernes de 17 a 20 horas. La Cdora. Isabel Esther Guillen y/o la persona que ella indique se encuentran autorizados para el diligenciamiento del presente. Diligenciado que sea, sírvase a remitirlo por la misma vía de recepción con constancia de lo actuado. Hágase saber que el presente se encuentra comprendido en el art. 273 inc. 8 de LCQ. Alejandra N. Moreno, Prosec. Letrada. Fernanda Bentancourt, Juez.

5 días - 7395 - 21/4/2014 - \$ 2.821.-

RESOLUCIONES

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Com., de la ciudad de Cba, Sec. a cargo de la Dra. ARATA de MAYMO, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/ MARTINELLI, Silvia Carolina - EJECUTIVO - CUENTA CORRIENTE BANCARIA - Expte. 2473454/36", ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, veinticinco (25) de setiembre de 2013. Téngase al compareciente por presentado, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admítase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Ossola, Federico Alejandro, JUEZ - Sappia, María Soledad, PROSECRETARIA. Otra Resolución: Córdoba, primero (1) de abril de 2014. Téngase presente. En su mérito: atento

lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a SILVIA CAROLINA MARTINELLI, DNI 30.570.837, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial con transcripción del proveído inicial, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Ossola, Federico Alejandro, JUEZ - Feresin, María Eugenia, PROSECRETARIA.

5 días - 7522 - 21/4/2014 - \$ 764,40

El Sr. Juez de 1ª Inst y 35º Nom. en lo Civil y Com de Córdoba en autos caratulados Quiroga, Elena Lilia c/ Biassi, José Luis y ots. - Abreviado - Expte. N° 1333469/36, ha dictado la siguiente resolución: Cba, 5 de febrero de 2014. Concédase el recurso de apelación interpuesto por ante la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial que resulte sorteada, donde deberán comparecer las partes a proseguirlo bajo apercibimiento. Procédase por Secretaría al sorteo en el SAC. Notifíquese. María Cristina. Sanmartino de Mercado, Juez. Andrea Eugenia Carien, Prosec.

5 días - 7489 - 21/4/2014 - \$ 232,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "VARGAS, Sofia c/ CUELLAR, Nelson y otros - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPTE. 2443546/36", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número setenta y siete. Córdoba, 28 de marzo de dos mil catorce. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar rebeldes a los demandados Nelson Cuellar, Hugo Heredia y Analía Mercedes Salvay. 2) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar llevar la ejecución en contra de los demandados hasta el completo pago de la suma de cuatro mil ciento cuarenta pesos (\$ 4.140), con as sus intereses. 3) Costas a cargo de la demandada a cuyo fin regulo los honorarios profesionales de la Dra. Maria Antonella Migliore, en la suma de dos mil trescientos ochenta y tres pesos con sesenta centavos (\$ 2.383,60), y la suma de setecientos quince pesos con ocho centavos (\$ 715,08) en concepto del art. 104 inc. 5 de la ley 9459.- Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido.- Fdo: Juez Aldo Ramón Santiago Novak.- 01/04/2013.

5 días - 7486 - 21/4/2014 - \$ 115,70

El Sr. Juez de 1ª Inst y 28ª Nom. en lo Civil y Com de Córdoba, en autos caratulados López, Eduardo Raúl c/ Perez, Mónica Aurelia - Ordinario - Daños y Perj. - Accidentes de Tránsito- Expte. N° 1450011/36, ha dictado la siguiente Resolución: Cba, 12 de junio de 2013. Téngase presente la renuncia formulada por los comparecientes al poder que le fuera otorgado por el actor: Eduardo Raúl López. Cítese y emplácese a éste último para que en el término de tres días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Guillermo C. Laferriere, Juez. Raquel Inés Mir, Prosec.-

5 días - 7516 - 21/4/2014 - \$ 249,60

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

DEAN FUNES. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Com., Conc. y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Waldina Ramona Bustamante y de Edgardo Benito Gimenez en autos caratulados "BUSTAMANTE WALDINARAMONA y OTRO - DECLARATORIA HEREDEROS" Expte. N°

1597567, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 19 de diciembre de 2013. Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto Juez, María Elvira Casal, Secretaria.

5 días - 7943 - 24/4/2014 - \$ 254,80

BELL VILLE. El Sr. Juez Dr. Galo E. Copello, de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANTONIO PABLO ANDREOLA, en los autos caratulados "ANDREOLA, ANTONIO PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1724818" para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Juez Dr. Galo E. COPELLO, Dra. Ana Laura NIEVA, Secretaria.-

5 días - 7942 - 24/4/2014 - \$ 136,50

LA CARLOTA: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Héctor Enrique Massaro en los autos caratulados: "MASSARO, HECTOR ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1724655 para que en el término de (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 01 de abril de 2014.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosecretario Letrado.-

5 días - 7933 - 24/4/2014 - \$ 239,20

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil, Com. y Conc. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Emilio Mateo BADARIOTTI, L.E. 3.855.151, en autos caratulados "BADARIOTTI, EMILIO MATEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1752339), para que en el término de veinte (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 26/03/2014. Dr. Damián E. ABAD (Juez); Dra. Mara C. BAEZA (Prosecretaria).-

5 días - 7938 - 24/4/2014 - \$ 237,25

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst., 2da. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, (PLT), Dr. Damian ABAD, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de ROSINA CLELIA CECCON, en autos caratulados "CECCON ROSINA CLELIA - DECLAR. HEREDEROS" (Expte. 1717291), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de abril de 2014.- Dra. Ana Laura NIEVA - Secretaria.

5 días - 7940 - 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de NELSON ALBERTO BERGONZI, en autos caratulados "BERGONZI NELSON ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1707119), Bell Ville, abril de 2014. Dra. Liliana Miret de Saule - Secretaria.

5 días - 7941 - 24/4/2014 - \$ 136,50

LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos BARALIS D.N.I. N° 7.680.881 en los autos caratulados "BARALIS Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1682307), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 12/03/2014.- Fdo. Arrázola, Raúl Oscar. Juez de 1ra. Instancia - Segovia Marcela Carmen. Prosecretario Letrado.-

5 días - 7932 - 24/4/2014 - \$ 237,90

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. de La Carlota, CITAY EMPLAZA a los que se consideren con derecho a la herencia de Leonor Adelina GARBERA, en los autos caratulados "GARBERO, Leonor Adelina - Declaratoria de Herederos" Exp. 735348 que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. La Carlota, 735348 - Fdo. Arrazola, Raúl Oscar - Juez; Carlos Enrique Nolter; Prosecretario Letrado.

5 días - 7931 - 24/4/2014 - \$ 195

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de la Ciudad de Río Tercero, Sec N° 4, cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, NATALIA ALEJANDRA REYNA, en los autos "REYNA, NATALIA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos", SAC N° 1562661, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero 12 de noviembre 2013 FDO.: Dr. Ariel Alejandro Macagno: Juez; Dra. Sulma Susana Scagnetti de Coria: Secretaria.

5 días - 8000 - 24/4/2014 - \$ 209,95

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores de la Sra. ROSA ELENA FRONTERA en autos FRONTERAROSA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expediente N° 1756708, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 01/04/14. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Marcelo Gutiérrez Sec.

5 días - 7999 - 24/4/2014 - \$ 189,80

El Sr. Juez de 1ª Inst Civ y Com y 42ª Nom de la ciudad de Cordoba en autos caratulados: "PICCOLI, Osvaldo José - FELIPPO, Blanca Hilda - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1270388/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FELIPPO, BLANCA HILDA, para dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 20 de marzo de 2014. Fdo. Sueldo, Juan Manuel - Juez - Bittar, Carolina Graciela, Prosecretario.

5 días - 7996 - 24/4/2014 - \$ 213,85

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores, del Sra. MARIA ISABEL COLAZO en autos: CUEVAS, FELICIANO JOVINO - COLAZO MARIA ISABEL

-DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente N° 264558, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 06/02/14. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Verónica Stuart, Sec.

5 días - 7994 - 24/4/2014 - \$ 170,95

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ, y Com de esta Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELIA ELENA TESIO en autos caratulados "FERNANDEZ JOAQUIN - TESIO DELIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expediente N° 1258962/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de noviembre de 2013. Juez - Dr. Mayda Alberto Julio; Secretaria: Vidal Claudia Josefa.-

5 días - 7993 - 24/4/2014 - \$ 190,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN GRASSI y SARA CARBALLO. En autos caratulados: GRASSI JUAN - CARBALLO SARA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2424704/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de marzo de 2014. Secretaria Adriana Bruno de Favot - Juez: Victoria M. Tagle.

5 días - 7992 - 24/4/2014 - \$ 211,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lopez Venarita Rosa y Lopez Lorenza Yolanda. En autos caratulados: LOPEZ VENARITA ROSA - LOPEZ LORENZA YOLANDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2494864/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de marzo de 2014. Secretaria: Ana Carolina Holzwarth. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 7991 - 24/4/2014 - \$ 230

El Sr. Juez de 1ª Inst y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA MINERBA REARTES .En autos caratulados REARTES MARIA MINERBA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2284212/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de agosto de 2013. Secretario: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 7990 - 24/4/2014 - \$ 206

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TRONCOSO GABRIEL JUAN LUIS. En autos caratulados TRONCOSO GABRIEL JUAN LUIS - Declaratoria de Herederos Exp N° 2439783/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de abril de 2014. Juez: Gonzalez de

Quero Marta Soledad - Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.

5 días - 7989 - 24/4/2014 - \$ 224,25

El Sr. Juez de 1ª Inst y 37ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORES AMELIA BERNARDA. En autos caratulados: FLORES AMELIA BERNARDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2509618/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de febrero de 2014. Prosecretario: Ellerman Ivan - Juez: Ruarte Rodolfo A.

5 días - 7988 - 24/4/2014 - \$ 204,75

La Sra. Jueza de la Instancia en lo Civil y Comercial y 50 Nominación, de la Ciudad de Córdoba, Dra. Gabriela María Benítez de Baigorri, Secretaria Alicia Susana Prieto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derechos a la sucesión de Jorge Eduardo NARVAJA, para que en el término de veinte días (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos "Expte. 2419721/36 - Cuerpo 1 - NARVAJA, Jorge Eduardo - Declaratoria de Herederos" Córdoba, 17 de Octubre de 2013. Fdo. Gabriela María Benítez de Baigorri. Juez de 1ª Instancia. Gabriela Judith Salort de Orchansky - Prosecretario Letrado. Córdoba, 10 de Setiembre de 2014.-

5 días - 7985 - 24/4/2014 - \$ 273

DEÁN FUNES - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MOYANO - D.N.I. N° 6.380.406, en autos caratulados: "Moyano Miguel Angel - Declaratoria de Herederos - Expte. 1527889 - Cuerpo 1 - y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 21 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Mercado de Niego Emma del Valle. Dra. López Gabriela Andrea, Prosecretaria.

5 días - 7983 - 24/4/2014 - \$ 273.-

La Juez en lo Civil y Comercial de 48ª Nominación de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135), en los autos: "BERTOLINA, DELIA MARGARITA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2512387/36)". Córdoba, 28 de febrero de 2014. Raquel Villagra de Vidal, Juez. Elvira Delia García de Soler, Secretaria.

5 días - 7998 - 24/4/2014 - \$ 208.-

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sr. OLMOS EDUARDO y Sra. SORIA INÉS VETTI para, que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Olmos Eduardo y Otra - Declaratoria de

Herederos, Expte. N° 11720268". 13 de marzo de 2014. Fdo.: Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa: Juez - Sánchez de Marín, Adriana: Secretaria.

5 días - 8003 - 24/4/2014 - \$ 212,55

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MALDONADO ISABEL OLGA para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Maldonado Isabel Olga - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1724964". 13 de marzo de 2014. Fdo.: Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa: Juez - Sánchez de Marín, Adriana: Secretaria.

5 días - 8005 - 24/4/2014 - \$ 233.-

La Sra. Jueza de 1ª Instancia 12ª Nominación Civil, Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSQUET, ALFREDO en autos caratulados "Busquet, Alfredo - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2553097/36)" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de abril de 2014. Fdo. Gonzalez de Quero, Marta Soledad, Juez. Goy, Ana María Rosa - Prosecretario Letrado.

5 días - 8004 - 24/4/2014 - \$ 161,85

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 15ª Nominación Civil, Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVANA DELIA JUNCOS en autos: Juncos Silvana Delia - Declaratoria de Herederos - 2494568/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/3/2014. Laura Mariela Gonzalez de Robledo, Juez. Viviana Graciela Ledesma, Sec.

5 días - 8007 - 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCHETTI HÉCTOR, en autos caratulados: "Luchetti, Héctor - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 2553124/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de abril de 2013. Secretaria: Fournier, Horacio Armando - Juez: Massano, Gustavo Andrés.

5 días - 8008 - 24/4/2014 - \$ 189,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARÉVALO, LUIS ENRIQUE, en autos caratulados: "Arévalo, Luis Enrique - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2470667/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26/11/2013. Juez: Faraudo, Gabriela Inés - Sec.: López, Julio Mariano.

5 días - 8009 - 24/4/2014 - \$ 209,95

El Juzgado de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ABT, JORGE SANTIAGO - Declaratoria de Herederos (Expte. 2363507/36)". Cítese y emplácese a

los herederos, a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Yacir, Viviana Siria, Juez. Villalba, Aquiles Julio, Secretario.

5 días - 8018 - 24/4/2014 - \$ 136,50

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa María, cita y emplaza a herederos y acreedores de DOMINGO LANGIONI o LANGIANI o LANGUIONE o LANGIONI o LANGUIONI o LAUGIONI o LANGIONE, Doc. Ident. 2894301 en autos: "Langioni, Domingo - Declaratoria de Herederos - Expte. 558753", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Augusto Gabriel Cammisa, Juez. Miskoff de Salcedo, Secretaria. Villa María, abril 7 de 2014.

5 días - 7841 - 24/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARÍA - Juzgado de 1ª Instancia, 3ª Nominación C. C. Flia. Villa María, Sec. 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ALMADA MIRTA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Expte. 1684998. Villa María, 5/3/2014. Fdo.: Cammisa Augusto Gabriel, Juez. Miskoff de Salcedo, Olga Silvia, Secretaria.

5 días - 7843 - 24/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARÍA - Juzgado 1ª Instancia 4ª Nominación C. C. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ANA NERINA CARRERA o NERINA ANA CARRERA y NICOLAS o NICOLÁS CAFFARATTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "Carrera Ana Nerina o Nerina Ana Carrera y Otro - Declaratoria de Herederos - Expte. 1722347". Villa María, 1/4/2014. Fdo.: Domenech, Alberto Ramiro, Juez. Torres Mariela - Prosecretaria Letrada.

5 días - 7845 - 24/4/2014 - \$ 253,50

VILLA MARÍA - Juzgado de 1ª Instancia, 2ª Nominación C. C. Flia. de Villa María, sec. N° 3, en los autos caratulados Sgrecci o Sgreccia, Palma o Palmira - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1637757". Cítese a los herederos y acreedores de la Sra. SGRECCI o SGRECCIA PALMA o PALMIRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11/3/2014. Fdo.: Fernando M. Flores, Juez. Daniela M. Hochsprung de Bustos, Secretaria.

5 días - 7846 - 24/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARÍA - Juzg. 1ª Inst. 2ª Nominación C. C. Villa María, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ROBAYNA, ELIZABETH CAROLINA - Declaratoria de Herederos". Villa María, 13/3/2014. Fdo.: Daniela Hochsprung, Sec.

5 días - 7848 - 24/4/2014 - \$ 156.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor MASUERO JUAN RUBÉN, por el término de 20 días y bajo apercibimiento legal, en los autos caratulados "Masuero, Juan Rubén - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1696363 - Sec. N° 5. Dra. Nora Carignano. Oficina, febrero de 2014.

5 días - 7948 - 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORA PATRICIA CARRIZO en autos caratulados "Carrizo Nora Patricia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2531851/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de abril de 2014. Sec.: Bueno de Rinaldi, Irene Carmen - Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 7952 - 24/4/2014 - \$ 211,25

JESÚS MARÍA - El señor Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FANTINI GIRALDO y BRUNELLI, CLADIZ VICTORIA en autos caratulados Fantini Giraldo - Brunelli, Cladiz Victoria - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1645182 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 11/3/2014. Sec.: Pedano, Miguel Angel - Juez: Sartori, José Antonio.

5 días - 7953 - 24/4/2014 - \$ 244,40

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIERREZ ALFREDO DEL VALLE en autos caratulados Gutierrez Alfredo del Valle - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2552653/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de abril de 2014. Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone, Verónica C.

5 días - 7956 - 24/4/2014 - \$ 208.-

CRUZ DEL EJE - La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PÁEZ ANTONIO FERNANDO y GRANADA CANDELARIA, en autos caratulados: Paez Antonio Fernando y otra - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1586792; por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 7/4/2014. Sec.: Adriana Sánchez de Marín - Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff.

5 días - 7960 - 24/4/2014 - \$ 165,10

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Baigorria, en los autos caratulados Expediente: 1664970 - Gambero Miriam Florentina - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, doña GAMBERO MIRIAM

FLORENTINA, D.N.I. N° 13.268.549, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tome participación. Río Cuarto, 19/3/2014. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna, Juez. Dra. Ana Marion Baigorria, Secretaria.

5 días - 7926 - 24/4/2014 - \$ 254,15

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación de Río Cuarto, Sec. N° 5, en los autos caratulados "Expediente: 1580536 - Simeoni Nelida Genebrina y Arturo Capmany - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes: NÉLIDA GENEBRINA SIMEONI, D.N.I. N° 7.799.385 y ARTURO CAPMANY, L.E. N° 2.192.610, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 25/3/2014. Fdo.: Rita Fraire de Barbero, Juez. Selene López, Secretaria.

5 días - 7927 - 24/4/2014 - \$ 261,30

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIALVA MARÍA BARBARINA, en autos caratulados: Chialva, María Barbarina - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2441378/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/9/2013. Sec. Norma C. Azar - Juez: Fernando E. Rubiolo.

5 días - 7939 - 24/4/2014 - \$ 201,50

DEÁN FUNES - La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANDRÉS PAJÓN, DELINA ISABEL SUAREZ y ANDRÉS OMAR PAJÓN en autos caratulados "Pajón Andrés y Otros - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1695536, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 26 de febrero de 2014. Fdo.: Emma del V. Mercado de Nieto, Juez. Gabriela Andrea del V. López, Prosecretaria Letrada.

5 días - 7944 - 24/4/2014 - \$ 261,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES BEATRIZ CABRERA, en autos caratulados "CABRERA, Mercedes Beatriz - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2490819/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Febrero de 2014. Roberto Lautaro Cornet - Juez - Lucila Halac Gordillo - Secretaria.-

5 días - 7973 - 24/4/2014 - \$ 221

MARCOS JUÁREZ. El señor Juez del 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "BERSANO, MARÍA ELENA", en autos caratulados: "BERSANO, MARÍA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.

1662541), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 17/03/2014. José María Tonelli (Juez) Dra. María de los Ángeles Rabanal (Secretaria).

5 días - 7912 - 24/4/2014 - \$ 245,70

BELL VILLE. El señor Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor M. CEMBORAIN, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SESSA, NORA HILDE en autos caratulados: "KRAMER, CARLOS SERGIO Y SESSA, NORA HILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1560072), para que en el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley.- Bell Ville, 31 de marzo de 2014. JUEZ: Dr. CEMBORAIN, Víctor M. - PROSECRETARIO LETRADO: Dr. CARRANZA, Hemán.-

5 días - 7913 - 24/4/2014 - \$ 282,75

BELL VILLE. El señor Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. COPELLO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO RUFFINO en autos caratulados: "RUFFINO, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1232292), para que en el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley.- Bell Ville, 12 de diciembre de 2013.- JUEZ: Dr. COPELLO, Galo Eduardo - SECRETARIO: Dra. NIEVA, Ana Laura.-

5 días - 7914 - 24/4/2014 - \$ 258,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLAFANE JOSE AURELIO en autos caratulados VILLAFANE JOSE AURELIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2544890/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de Marzo de 2014. Prosec.: Derna María Virginia - Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 7965 - 24/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ANTONIO SANCHEZ en autos caratulados SANCHEZ JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2550307/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Abril de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 7964 - 24/4/2014 - \$ 185,95

El Sr Juez de 1ª Inst y 48ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS RIVERO, en autos caratulados RIVERO JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2519593/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley, Cba, 28/03/14. Juez: Villagra De Vidal Raquel- Sec: García de Soler Elvira.

5 días – 7963 – 24/4/2014 - \$ 170,95

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIGHINI OSCAR FERNANDO en autos caratulados RIGHINI OSCAR FERNANDO - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1669410 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 04/04/2014 Sec.: De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días – 7962 – 24/4/2014 - \$ 216,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RENTIN PASCUAL en autos caratulados RENTIN PASCUAL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2546469/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Abril de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días – 7961 – 24/4/2014 - \$ 185,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFA NIEVAS en autos caratulados NIEVAS JOSEFA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2495540/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Febrero de 2014. Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 7959 – 24/4/2014 - \$ 183,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO MATHEU en autos caratulados MATHEU MANUEL ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2532419/36 y a las que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Abril de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días – 7957 – 24/4/2014 - \$ 193,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO RAMON en autos caratulados MORENO RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2506293/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 Febrero de 2014. Prosec: Firbank María Constanza - Juez: Elbersci María del Pilar.

5 días – 7958 – 24/4/2014 - \$ 191,75

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 2, de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABRIELA ALEJANDRA GATTI en autos caratulados GATTI, GABRIELA ALEJANDRA -

Declaratoria de Herederos - Expte. N° 64363 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 25 de Agosto de 2010. Sec.: Paula G. Pelaez de Ruiz Moreno - Juez: Andrés Olcese.

5 días – 7955 – 24/4/2014 - \$ 213,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAITAN MARIO EDUARDO Y CORNEJO SARA OFELIA en autos caratulados GAITAN MARIO EDUARDO - CORNEJO SARA OFELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2487295/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de Marzo de 2014. Sec.: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González Laura Mariela.

5 días – 7954 – 24/4/2014 - \$ 231,40

JESUS MARIA.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo CIVIL, COMERCIAL de 1ª Nominación de la ciudad de JESUS MARIA, cita y emplaza a los Herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a la Herencia o bienes dejados a la muerte del causante Don VICTOR HUGO ECHAVARRIA para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ECHAVARRIA VICTOR HUGO" - Declaratoria de Herederos - Expediente Número 1670838 - bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dr. JOSE ANTONIO SARTORI - JUEZ - Dra. MARIA ANDREA SCARAFIA de CHALUB - Secretaria.

5 días – 7951 – 24/4/2014 - \$ 251,55

DEAN FUNES. El Juez Civ. Com. Conc. y Flia de Deán Funes, Sec. 2, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de LUCERO ANGELA ROSA, en autos caratulados "LUCERO, ANGELA ROSA - Declaratoria de Herederos, Expte N° 1630208", para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho. Emma Mercado. Juez. Casal, María E. Sec. 13/3/14.

5 días – 7950 – 24/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. y 24ª Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL CORIA, en autos caratulados "CORIA, MIGUEL - DECLATATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2491626/36), a que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de Abril de 2014. FDO.: Maria Virginia Dema - Prosecr; Gabriela Inés Faraudo - Juez.

5 días – 7949 – 24/4/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Sr Juez en lo Civil y Com. de 1º Inst. y 3º Nom., de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando GUADAGNA, Juez, Secretaría a cargo Dra. Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. FRANCISCO LUIS PRAMPARO DNI M 2.963.108, en los autos caratulados: "PRAMPARO, FRANCISCO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1753921, para que en el término de Veinte días, contados a partir del último día de publicac.,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Abril de 2014.- Dr. Ana Baigorria, Secretaria.-

5 días – 7639 – 24/4/2014 - \$ 258,05

RIO CUARTO. El Sr Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 3º Nom., de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando GUADAGNA, Juez, Secretaría a cargo de Dra. Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. MANETTI, AGUSTIN LE 2.899.144 y MEICHTRI, VALERIA LC 7.662.155, en los autos caratulados: "MANETTI, AGUSTIN y MEICHTRI, VALERIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1756798, para que en el término de Veinte días, contados a partir del último día de publicac., comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Abril de 2014.- Dr. Ana Baigorria, Secretaria.-

5 días – 7638 – 24/4/2014 - \$ 285,35

VILLA MARIA- Juzg. 1ª I. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MALDONADO RAMONA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1608687" Villa María, 21/03/2014-Fdo: BONADERO DE BARBERIS ANA MARIA - JUEZ - GOMEZ NORALIS - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 7844 – 24/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA- Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. CC. Flia de Villa María, Secretaria N° 2 en autos "WALKER Anselmo Salomón y LIONE Juana Margarita - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1747989 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes WALKER Anselmo Salomón y LIONE Juana Margarita, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis - JUEZ; María Soledad Fernández - PROSECRETARIA. Oficina, abril de 2014.

5 días – 7847 – 24/4/2014 - \$ 253,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CCCF. de Bell Ville, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de Omar Matías POGNANTE, DNI 6.546.600, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "ALVADO DE POGNANTE MAGDALENA MABEL y POGNANTE OMAR MATIAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1267348. Dra. Patricia Eusebio de Guzmán - Secretaria.

5 días – 7828 – 24/4/2014 - \$ 143

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. CCCF. de Bell Ville, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de SERAFINI Pedro o Pedro Juan, LE. N° 2.247.323 y CESARETTI Ana Yolanda o Anita o Ana, LC. N° 931.433 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "SERAFINI PEDRO O PEDRO

JUAN Y ANA YOLANDA O ANITA O ANA CESARETTI - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1601100. Dra. Patricia Eusebio - Secretaria.

5 días – 7829 – 24/4/2014 - \$ 179,40

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Antonio TOMBETTA, DNI. 6.527.439, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "TOMBETTA ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1776047. Dra. Patricia Eusebio de Guzman - Secretaria.

5 días – 7830 – 24/4/2014 - \$ 136,50

Juzg. 1ª INST. CIV. COM. 19ª de la ciudad de Córdoba, Sec. Pucheta de Tiengo Gabriela, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Tomás Humberto Fariás, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos "FARIAS TOMAS HUBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2465447/36" - Córdoba, 06/03/2014 - Fdo: PUCHETA DE TIENGO GABRIELAMARIA - SECRETARIA.-

5 días – 7842 – 24/4/2014 - \$ 253,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora Verónica Marcela CANALES, DNI 21.690.107, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "CANALES VERONICA MARCELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1710442. Dra. Ana Laura Nievas - Secretaria.

5 días – 7823 – 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora Matilde Emilia MARTINEZ, DNI 7.567.715, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "MARTINEZ MATILDE EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1737208. Dra. Elisa Molina Torres - Secretaria.

5 días – 7824 – 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Roberto Elciar CORDERA, DNI N° 6.095.062, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "CORDERA ROBERTO ELCIAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1782459. Dra. Liliana Miret - Secretaria.

5 días – 7825 – 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Roberto SANTINI, DNI. 6.520.870, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "SANTINI ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N°

1776327. Dra. Patricia Eusebio de Guzman - Secretaria.

5 días - 7826 - 24/4/2014 - \$ 136,50

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Sec. N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Elba Deonilde HEREDIA, DNI 7.567.070 y Pablo Ignacio ARANDA, DNI 6.315.422, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "HEREDIA ELBA DEONILDE y ARANDA PABLO IGNACIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1776399. Dra. Patricia Eusebio de Guzman - Secretaria.

5 días - 7827 - 24/4/2014 - \$ 165,75

Por orden del Juez de 1º Inst. 8º Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Concepción Liberata Oviedo L.C. 4.474.578 en los autos caratulados "OVIEDO CONCEPCIÓN LIBERATA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2540956/36), a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 04 de Abril de 2014. Fdo. FERNANDO RUBIOLO - JUEZ - SINGER BERROTARAN DE MARTINEZ, SEC.

5 días - 7821 - 24/4/2014 - \$ 254,15

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. CCCF. de la ciudad de Bell Ville, Sec. N° 4, cita y emplaza a herederos y acreedores de Miguel Bonifacio RIBBA, DNI 2.842.486, María Berthello, DNI 5.079.216 y Carlos Pedro RIBBA, DNI 2.835.613, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "RIBBA MIGUEL BONIFACIO, MARIA BERTELLO y CARLOS PEDRO RIBBA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1737272. Dra. Elisa Molina Torres - Secretaria.

5 días - 7822 - 24/4/2014 - \$ 187,85

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de Primo Inst. y Seg. Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría Única, en los autos caratulados "MIGNOLA Miguel Edmundo y LARRECOCHEA Elsa - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 793397) cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. MIGNOLA, MIGUEL EDMUNDO o M. EDMUNDO y LARRECOCHEA, ELSA para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. - Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon - Juez - Dra. María Enriqueta Granade - Prosecretaria. - Marcos Juárez, 25/02/2013. -

5 días - 7803 - 23/4/2014 - \$ 248,30

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAPOMASSI, DANIEL ANGEL en los autos: "Capomassi, Daniel Angel - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1625552), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. - Marcos Juárez, 13/03/2014. -

5 días - 7797 - 23/4/2014 - \$ 248,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIOTT A, CONSTANCIO y/o CONSTANZO en autos: "Mariotta, Constancio o Constanzo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1600881), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. - Marcos Juárez, 18/12/2013. -

5 días - 7796 - 23/4/2014 - \$ 259,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUNA, MARÍA LUISA y/o LUISA MARÍA y MERLO y/o MERLOS, LUJÁN ROBERTO en autos: "Luna, Luisa María o María Luisa Luna y Merlos o Merlo, Lujan Roberto - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1598508), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. - Marcos Juárez, 05/02/2014. -

5 días - 7795 - 23/4/2014 - \$ 304,20

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Marcos Juárez (Cba.), en autos "VIGNATI, Beatriz Mercedes - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1713519) cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Beatriz Mercedes VIGNATI, por el término de veinte días, para que comparezcan a juicio bajo apercibimientos de ley. - Secretaría: María José GUTIERREZ BUSTAMANTE. - Marcos Juárez, 13 de Marzo de 2014. -

5 días - 7793 - 23/4/2014 - \$ 191,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PERALTA, RAMON NELSON en los autos: "Peralta, Ramon Nelson - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1660249), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez (P.L.T.) Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria. - Marcos Juárez, 17/03/2014. -

5 días - 7792 - 23/4/2014 - \$ 237,25

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "CRESCENTE, Huyo José Juan - Declaratoria de Herederos" - (Expte.: N° 1500563) citese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "CRESCENTE, Hugo José Juan", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. - Marcos Juárez, 08/11/2013. - Fdo.: Dr. Domingo Enrique VALGAÑON - Juez - Dra. María de los Angeles RABANAL - Secretaria.

5 días - 7789 - 23/4/2014 - \$ 189,15

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CASSONE o CASSONI, LORENZO JOSÉ Y MATEUCI o MATIUCI o MATTIUCCI, FIORINA en autos: "Cassone o Cassoni, Lorenzo José y Mateuci o Matiuci o Mattiucci, Fiorina - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1620549), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. - Marcos Juárez, 04/02/2014. -

5 días - 7788 - 23/4/2014 - \$ 301,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 31ª Nom., ciudad de Córdoba, Dr. Novak, Aldo R., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la Sra. VILLADA, María Inés, en autos "VILLADA, María Inés - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2482726/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Cba. 20 de noviembre de 2013. Secretaria: Dra. Weinholt de Obregon, Marta L.

5 días - 7771 - 23/4/2014 - \$ 182

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. C. y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, en autos caratulados "PICCOLINI, Avelino Juan - Testamentario" (Expte. N° 1757928) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, mediante publicación de Edictos a realizarse en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.), debiendo citarse en forma directa a los coherederos que tuvieren residencia conocida mediante cédula de notificación (art. 658 última parte del C.P.C.). - Villa María, 07/04/2014. Fdo.: Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS; Juez, Dra. María S. FERNANDEZ, Prosec. letrada. -

5 días - 7820 - 23/4/2014 - \$ 412,75

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. C. y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante, en autos caratulados "SUAREZ, Mariana Lidia o Mariana Livia o Lidia o María Liria o Mariana Liria - Declaratoria de Heredero" (Expte. N° 1757914) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, mediante publicación de Edictos a realizarse en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.), debiendo citarse en forma directa a los coherederos que tuvieren residencia conocida mediante cédula de notificación (art. 658 última parte del C.P.C.). - Villa María, 07/04/2014. Fdo.: Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS; Juez, Dra. María S. FERNANDEZ, Prosec. letrada. -

5 días - 7819 - 23/4/2014 - \$ 447,85

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DIAZ, VICTORIA TELMA Y GARRO, RAMÓN REGALADO en los autos: "Diaz, Victoria Telma - Garro, Ramón Regalado - Testamentario" (Expte. N° 1450069), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez (P.L.T.) Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria. - Marcos Juárez, 17/03/2014. -

5 días - 7794 - 23/4/2014 - \$ 259,35

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "SALAZAR, Jorge Raúl - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1721456) iniciado el día 18/02/2014, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "SALAZAR, JORGE RAÚL" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 13 de Marzo de 2014. - Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria). -

5 días - 7798 - 23/4/2014 - \$ 221

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PRADO, BENIGNO - PICO, CLARA CARMEN en los autos: "Prado, Benigno - Pico, Clara Carmen - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1527341), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria. - Marcos Juárez, 20/03/2014. -

5 días - 7808 - 23/4/2014 - \$ 252,85

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALESSANDRONI, NOLBERTO ENRIQUE y GHERGO, ESTELA MARI en los autos: "Alessandroni, Nolberto Enrique y Estela Mari, Ghergo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1596942), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario. - Marcos Juárez, 05/02/2014. -

5 días - 7807 - 23/4/2014 - \$ 286,65

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, en autos: "FRANCISCHINI, EMILIO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.: 1685029) CITA Y EMPLAZA a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don EMILIO ENRIQUE FRANCISCHINI por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.

Marcos Juárez, 20/02/2013. Dr. VALGAÑON, Domingo Enrique - Juez (P.A.T.). Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - Secretaria.

5 días - 7806 - 23/4/2014 - \$ 186,55

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Fam. 2ª - Sec. 3 - Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Ángel Ríos, en autos caratulados RIOS MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1717513, para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Bell Ville, Cba, 26/3/2014.- Fdo. DR. ABAD - JUEZ (PLT) - MORELLO, M. ProSec.-

5 días - 7810 - 23/4/2014 - \$ 136,50

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "SCIANGULA ó SCIÁNGULA, Salvador Antonio - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1660137)" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (13-03-2014). Dr. Domingo VALGAÑON - Juez - Dra. RABANAL - Secretaria.-

5 días - 7805 - 23/4/2014 - \$ 143,65

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de Primo Inst. y Seg. Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría Única, en los autos caratulados: "PICCININI, Orlando Federico - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1661792) cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. PICCININI, ORLANDO FEDERICO, para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento.- Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez (P.L.T.) Dra. María de los A. Rabanal - Secretaria.- Marcos Juárez, 17/03/2014.-

5 días - 7804 - 23/4/2014 - \$ 221,65

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEGNO, ANGELA MIGUELINA - PAOLONI, ARMANDO ALEJANDRO en los autos: "Legno, Angela Miguelina - Paoloni, Armando Alejandro - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1641632), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez (P.L.T.) Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 25/03/2014.-

5 días - 7802 - 23/4/2014 - \$ 277,55

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NASUTI, JAVIER MARCELO en autos: "Nasuti, Javier Marcelo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1760381), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo E. Valgañon, Juez, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretario.- Marcos Juárez, 03/04/2014.-

5 días - 7801 - 23/4/2014 - \$ 243,75

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Com. de 1ª Nom. de San Francisco (Cba.), Sec. 2ª a cargo de la Dra. Claudia Silvana Giletta, en los autos: "VACA, DANTE ENRIQUE - ALMADA, ALBINA MARGARITA - Declaratoria de herederos" (Expte. 1759370) cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANTE ENRIQUE VACA y ALBINA MARGARITA ALMADA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 1º de Abril de 2014.-

5 días - 7759 - 22/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Cba.), Secretaría N° 3, se llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don ITALO CARLOS BERTOLA para que en el término de veinte días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "BERTOLA, Italo Carlos - Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 4 de Abril de 2014.

5 días - 7760 - 22/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de San Francisco (Córdoba), cita y emplaza por el término de veinte (20) días hábiles a herederos y acreedores del causante Edgardo Raúl RAGGIOTTI para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos caratulados "EXPTE. 1755575 - RAGGIOTTI, Edgardo Raúl - Declaratoria de herederos", que se tramitan ante la Secretaría N° 2 de este Tribunal a su cargo. San Francisco, marzo 19 de 2014.

5 días - 7761 - 22/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst y 34 Nom C y C cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Ignacio MORENO y Gladys Inés CEPEDA en los autos "MORENO, José Ignacio - CEPEDA, Gladys Inés Decl. De Herederos Expte 2377939/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Cba 18/02/14. Secr: Montes de Sappia.

5 días - 7766 - 22/4/2014 - \$ 137,15

VILLA MARIA. Juez de 1º Inst. C.C. y F. 2º Nom. V. María - Sec. 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes LOPEZ, ELSA JUANA NORA Y SOARDO, HECTOR AMELIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación bajo apercibimiento de ley en autos: "LOPEZ, ELSA JUANA NORA - SOARDO, HECTOR AMELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1651218. (27/03/2014). Fdo. Dr. F. Flores - Juez.

5 días - 7627 - 22/4/2014 - \$ 177,45

RIO TERCERO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Río Tercero, en los autos caratulados: "MARANGONI, MIGUEL ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1765688", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. MARANGONI, MIGUEL ANTONIO D.N.I. N° 6.582.044, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días (20) y bajo apercibimientos de ley. Secretaría

N° 1. Dra. Alejandra María López - Secretaria - Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa: Juez. 5 días - 7626 - 22/4/2014 - \$ 249,60

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NASIF, ILDEASUNCIÓN - NASIF, ANITA en autos: "Nasif, Ilde Asunción - Nasif, Anita - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1753907), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretario.- Marcos Juárez, 07/04/2014.-

5 días - 7615 - 22/4/2014 - \$ 263,25

BELL VILLE - Por disposición del Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil, Com., Conc. y Familia de Bell Ville, en los autos caratulados "DASSIE, ABEL DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ABEL DOMINGO DASSIE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación en autos bajo apercibimientos de ley. Secretaria N° 4.-

5 días - 7619 - 22/4/2014 - \$ 150,15

BELL VILLE - Por disposición del Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Com., Conc. y Familia de Bell Ville, en los autos caratulados "BUSSANO, EL SO FRANCISCO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante EL SO FRANCISCO JOSE BUSSANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación en autos bajo apercibimientos de ley. Secretaria N° 5.-

5 días - 7621 - 22/4/2014 - \$ 160,55

RIO CUARTO. El Juz. Civ. y Com. De 1º Inst. y 2da. Nom. de Río IV, Sec. 4, en autos "BOETTO ELIO MARIO" - Declaratoria de Herederos" Expte. 1743699; cita y emplaza a los herederos, acree. y a los que se consideren con derecho a la herencia del causante ELIO MARIO BOETTO, LE 6.628.344, para que en término. de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río IV, 26 de Marzo de 2014. Fdo: Fernanda Bentancurt Juez, Silvana B. Ravetti de Irico.

5 días - 7637 - 22/4/2014 - \$ 159,25

El Sr. Presidente de la Excma. Cámara 4ta. Civ. y Com. de Córdoba, en autos: "Moreno Clara Raquel - Declaratoria de hered. - Recurso de Apelación. (Expte. 167626/36)", cita y emplaza a los presuntos herederos del Sr. Jorge Fabio Moreno Parrucci para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Sonia B. Sánchez de Jaeggi (Secretaria)". Oficina, 08/04/2014.-

5 días - 7645 - 22/4/2014 - \$ 136,50

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, en autos "REYNOSO, LUIS HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1741261, cita y emplaza a comparecer a las herederas, acreedores y a todas las que se consideren con derecho o la sucesión de REYNOSO, LUIS HECTOR, D.N.I. N° 6.697.871, por el término de veinte días

partir de la última publicación y boja apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Nañez, Nelson Humberto - Secretario - Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa - Juez.-

5 días - 7646 - 22/4/2014 - \$ 208

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com, Conc. y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Secretaría Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ana Teresa Ynda, en los autos caratulados "YNDA, ANA TERESA - Declaratoria de Herederos - Expte. 1749409", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Torres Jorge David - Juez; Dra. Giordanino Karina - Prosec. Lbye. 12/03/2014.-

5 días - 7715 - 22/4/2014 - \$ 164,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom Civ y Com, en los autos "ZÁRATE, Santiago Antonio - Decl. de Hered.- Expte. N° 2524915/36"; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANTIAGO ANTONIO ZÁRATE, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21/03/2014. Fdo. González de Quero, Marta - Juez; Bueno de Rinaldi, Irene - Secretaria.

5 días - 7712 - 22/4/2014 - \$ 159,90

El Señor Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Paredes Aníbal Pedro. En autos caratulados Hartfiel María o Mari Luisa - Paredes Anibal Pedro - Declaratoria de Herederos Exp N° 2245152/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 15 de agosto de 2013. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosecretario Fournier Gabriel Mauricio.

5 días - 7701 - 22/4/2014 - \$ 235,30

El Sr. Juez de 1ª Inst y 47º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELA RICARDO. En autos caratulados BRIZUELA RICARDO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2536485/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Secretaria: Moran De La Vega Beatriz María.

5 días - 7702 - 22/4/2014 - \$ 204

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VANADIA RICARDO CESAR. En autos caratulados: VANADIA RICARDO CESAR - Declaratoria de Herederos Exp N° 2512996/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de abril de 2014. Juez: Farauo Gabriela Inés. Secretario: Lopez Julio Mariano.

5 días - 7703 - 22/4/2014 - \$ 202,80

CRUZ DEL EJE. La Sra. Jueza de 1ª Inst. Civil Com. Conc. y Flia., de Cruz Del Eje, en los autos caratulados: "MALDONADO, DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (J. 1ª INST.

C.C. FAM. 1ª - SEC. I - CRUZ DEL EJE - Exp. N° 1705625).- Se ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 07/03/2014.- II) Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (Daniel Maldonado) para, que en el término de veinte días, a partir de la ULTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección. Dése intervención al Señor Fiscal de Instrucción y Familia de esta ciudad.- III) NOTIFIQUESE.- Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller - Jueza - Dr. Esteban Raúl Angulo - Secretario.

5 días - 7608 - 22/4/2014 - \$ 357,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 12ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisca Ester Barcelona. En autos caratulados BARCELONA FRANCISCA ESTER - OSUCH MARIA ESTER-Declaratoria de Herederos Exp N° 2520489/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de marzo de 2014. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h) - Secretaria: Morressi Mirta Irene.

5 días - 7704 - 22/4/2014 - \$ 223

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ALBERTO ESTRUGO. En autos caratulados: ESTRUGO JOSE ALBERTO -Declaratoria de Herederos- Exp N° 2532917/36 y a las que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de marzo de 2014 Prosecretaría: Revigliano Carla Valeria. Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 7705 - 22/4/2014 - \$ 208

El Señor Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARGUELLO JOSE DOMINGO. En autos caratulados: ARGUELLO JOSE DOMINGO -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2502514/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 6 de MARZO de 2014 Juez: Lucero Héctor Enrique - Secretaría Valdes Cecilia Maria.

5 días - 7706 - 22/4/2014 - \$ 206

COSQUIN. La Sra. Juez Civil y Com. de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de ISABEL BERGA a que comparezcan por el termino de 20 días en los autos caratulados "BERGA ISABEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1597641. Dr. Nelson Nañez, Secretario. Cosquín, 11/03/14.-

5 días - 7647 - 22/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 27ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN MANUEL TORRES En autos caratulados TORRES JUAN MANUEL - Declaratoria de Herederos Exp N° 2547148/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de marzo de 2014 Juez: García Sagúes - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 7707 - 22/4/2014 - \$ 200,20

VILLA CARLOS PAZ. El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ Com Con y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec N° 1), Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO FERNANDO HORACIO en autos caratulados: CASTRO FERNANDO HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exte N° 1701249 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 31/03//2014 Secretario: Mario Gregorio Boscatto. Juez: Rodríguez Viviana.

5 días - 7708 - 22/4/2014 - \$ 219

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 5ª Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 9, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Don Angel MERLINI, D.N.I. 93.499.269, en estos autos caratulados "MERLINI, Angel - Dec. de Herederos (Expte. N° 1671589)", para que en el término de VEINTE DIAS comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero / Juez - Carina Sangroniz / Secretaria. Río Cuarto, 3 de abril de 2014.

5 días - 7698 - 22/4/2014 - \$ 182

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo C. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos: "OLIVERA CLAUDIA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1652116), cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bs. dejados al fallecimiento de OLIVERA CLAUDIA NELIDA, D.N.I. 07.666.615, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo aperc. de ley. Raúl O. Arrazola. Juez. Carlos E. Nolter. Prosecretario letrado. La Carlota, 21/03/2014.

5 días - 7696 - 22/4/2014 - \$ 227,50

HUINCA RENANCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ., Com. y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, en autos: "GERVASIO, RICARDO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1519408", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. RICARDO ALBERTO GERVASIO, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley... Notifíquese. Fdo. Nora Gilda Lescano (Juez): CRAVERO. Nora Graciela (Secretaria).

5 días - 7694 - 22/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. Sr. Juez de Primera Instancia, 1ª Nominación en lo Civil Comercial y Familia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA TERESA BOCO, DNI: 5.079.243, en autos caratulados: "BOCCO, MARIA TERESA -DECLARATORIA DE HEREDEROS - 1560518", para que en el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Jose Antonio Peralta (Juez), Dra. Mariana A. Pavon (Secretario).

5 días - 7693 - 22/4/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. El Sr Juez del 1º Inst. en lo Civ y Com de 2da. Nom., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de, Argentino Cuello, DNI N° 6.633.358, en estos caratulados: "CUELLO ARGENTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de Publicación, bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Bentancourt Juez. Río Cuarto, 13 de Marzo de 2014.-

5 días - 7691 - 22/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Sec. N° 12 de la ciudad de Río IV, en los autos: "CHIAROTTO JUAN ALFREDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 1685671 - CUERPO 1)". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Alfredo Chiarotto D.N.I. 6.621.581, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Notifíquese. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: María Gabriela Aramburu (Secretaria). Río Cuarto, 21 de marzo de 2014.-

5 días - 7689 - 22/4/2014 - \$ 273

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Secretaria Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nélida Amalia Najle, en los autos caratulados "NAJLE, NELIDA AMALIA - Declaratoria de Herederos - Expte. 1765667", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Torres Jorge David - Juez; Dra. Giordanino Karina - Prosec. Lbye. 26/03/2014.-

5 días - 7724 - 22/4/2014 - \$ 164,45

RIO SEGUNDO: El Juez de 1º Inst. y 1º Nomin. en lo Civil, Com, Concil. y Flia de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR AVILLAVIL ERGO D.N.I. 6.412.005 en los autos "ERGO OSCAR AVILLAVIL - Declaratoria de Herederos" (Expte 1747998) por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 8/4/2014. Dr. Marcelo Gutiérrez, Secretario.

5 días - 7726 - 22/4/2014 - \$ 137,80

RIO TERCERO. El Sr Juez de 1ª Inst 3ª Nom en lo C y C., Sec. 6 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Julio Alberto DUARTE, M. N° 6.598.757 en estos autos caratulados: DUARTE JULIO ALBERTO - Declaratoria de Herederos-Expte N° 1765046 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 25/3/2014. Fdo.: Alejandro Daniel REYEZ: Juez; Susana Amelia PIÑAN: Secretario.

5 días - 7729 - 22/4/2014 - \$ 189,80

VILLA DOLORES. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil, Com. y Conc. de 1ª Nom. Secretaria N° 1, Ciudad de Villa Dolores- en autos BRITOS ó BRITO, DALMACIO SABINO -DECLARATORIA

DE HEREDEROS (Expte: 1656437) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Britos ó Brito, Dalmacio Sabino ó Savino para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Villa Dolores, 28 de marzo 2014. Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ; Dra. CECILIA MARIA H. DE OLMEDO-SECRETARIA.

5 días - 7730 - 22/4/2014 - \$ 239,85

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst., Civ, Com., Conc. y Flia., 2ª Nom, Sec.3, Va Carlos Paz (Ex. Sec. 1), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Fermín Desiderio o Fermín Deciderio GARCIA, en autos caratulados "GARCIA FERMIN DESIDERIO o FERMIN DECIDERIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1743354", para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. V. Carlos Paz, 28/03/2014.- RODRIGUEZ, Viviana - JUEZ - BOSCATTO, Mario Gregario - SECRETARIO.-

5 días - 7731 - 22/4/2014 - \$ 263,25

SAN FRANCISCO. El Juzgado de Primer Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 6, en autos "Peres, Elvira Flora y Ever Juan Rosso - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1580220" cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Doña Elvira Flora Peres y don Ever Juan Rosso para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, abril de 2014.-

5 días - 7744 - 22/4/2014 - \$ 167,70

SAN FRANCISCO. El J. 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de San Fco. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Tomas Andreo y Felisa Margarita Milanesio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Andreo Tomas y Felisa Margarita Milanesio - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Fco. 2 Marzo de 2014.- Dra. Claudia Giletta.-

5 días - 7751 - 22/4/2014 - \$ 143

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Florentina Raviolo, para que en el término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "RAVILOLO FLORENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1724948. San Francisco, 14 de Febrero de 2014.- Secretaria N° 6.-

5 días - 7752 - 22/4/2014 - \$ 143

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ra. Nom. C. y C. Sec. N° 6 de la 5ta. Circ. Jud. Com. con asiento en la ciudad de San Fco. Cba. Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. ANDRES VAZQUEZ o CATALINO ANDRES VAZQUEZ o VAZQUE, DELIA MARQUEZA BAEZ o DELIA BAEZ y RAMON OSCAR VAZQUEZ, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados: "796136 - VAZQUEZ, ANDRES O

CATALINO ANDRES VAZQUEZ O VAZQUE, DELIA MARQUEZA BAEZ O DELIA BAEZ y RAMON OSCAR VAZQUEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Fdo.: Dr. Horacio E. Vanzetti - Juez - Dra. Ma. Graciela Bussano de Ravera - Secretaria. - 11/6/13.

5 días - 7753 - 22/4/2014 - \$ 227,50

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de San Francisco Córdoba, Secretaría N° 2: Dra. CLAUDIA SILVINA GILETTA cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. RIBERO, IDA CAROLA Y TRIVELLI, PEDRO SEGUNDO, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados: "1628690 - CUERPO 1 - RIBERO, IDA CAROLA - TRIVELLI PEDRO SEGUNDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Fdo.: Dr. Víctor Hugo PEIRETTI - Juez - Dra. Claudia Silvina GILETTA - Secretaria. - Of. 10/3/14.

5 días - 7754 - 22/4/2014 - \$ 273

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Fco., Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDITA CATALINA FENOGLIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "FENOGLIO EDITA CATALINA - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. - San Francisco, 16 de diciembre de 2013. - Dra. María Cristina PIGNATTA - Secretaria. -

5 días - 7755 - 22/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. El Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco (Cba), Sec. Nro 03 a cargo del Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Gregorio Martínez, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Martínez José Gregorio - Declaratoria de Herederos" - Expdte Nro 1770833, por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. - San Francisco (Cba), 03 de Abril de 2014. -

5 días - 7758 - 22/4/2014 - \$ 182

JESUS MARIA. El Sr. Juez en lo Civ, Com, Conc y Flia de Jesús María, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte de los causantes Sres. CORTES MARGARITA o CORTEZ DE ASTRADA MARGARITA o DOMINGA MARGARITA CORTES, TELMO CORTEZ, PABLA HORTENCIA ASTRADA u ORTENCIA ASTRADA, SANTOS REYES ASTRADA, MIGUEL ANGEL MAIDANA, RAMONA MARGARITA ASTRADA, MIGUEL ARTURO MAIDANA, en autos CORTES o CORTEZ DE ASTRADA MARGARITA o DOMINGA MARGARITA Y OTROS - Declaratoria de Herederos Expte. N° 675982 para que dentro del término de veinte días siguientes a la de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. José A Sartori Juez. Miguel A. Pedano Sec. Of. 14/03/2014.

5 días - 7648 - 22/4/2014 - \$ 341,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de ROSALINO HERNANACUÑA en autos caratulados ACUÑA ROSALINO HERNAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2497061/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Marzo de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 7649 - 22/4/2014 - \$ 187,85

Juzg 1ª Inst 1ª Nom Civ y Com cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión y bienes de Elena Sofía Fischtel en autos FISCHTEL ELENA SOFIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2535320/36) para que dentro de veinte días sgtes a la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participac, bajo apercib. de ley. Lucero, juez. Valdez, sec. Cba. 4/4/2014.

5 días - 7650 - 22/4/2014 - \$ 136,50

JESUS MARIA. El Sr. Juez en lo Civ, Com, Conc y Flia de Jesús María, ha ordenado citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante, MARIELA ALEJANDRA ANZOLINI, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento en los autos caratulados: ANZOLINI MARIELA ALEJANDRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Jesús María, 07/06/20.10. Fdo: José Antonio Sartori, Juez; Maria Andrea Scarafía de Chalub, Secret.

5 días - 7652 - 22/4/2014 - \$ 180,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARIA ALONZO en autos caratulados ALONZO LUIS MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2543550/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Marzo de 2014. Sec.: Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: García Sagues José Luís.

5 días - 7656 - 22/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARDILES RAUL ANTONIO y PELLON TERESA FRANCISCA en autos caratulados ARDILES RAUL ANTONIO - PELLON TERESA FRANCISCA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2413713/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Marzo de 2014. Prosec: Mendoza María José - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días - 7657 - 22/4/2014 - \$ 234

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTIGLIA, AMADEO SANTIAGO GENARO en autos caratulados CASTIGLIA, AMADEO SANTIAGO GENARO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2519592/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba,

25 de Marzo de 2014. Prosec.: Alcazar Alejandro Cristian - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 7658 - 22/4/2014 - \$ 230,10

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ, Com, Conc y Flia de Cosquin, Dra. Cristina Coste de Herrero, Sec. N° 2, Dr. Nelson H. Ñañez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jesús Nélida Castro y Pedro Hermenegildo Marelli para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos CASTRO JESUS NÉLIDA - MARELLI PEDRO HERMENEGILDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1645644, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 08 de Abril de 2014. -

5 días - 7659 - 22/4/2014 - \$ 170,95

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JURIC MARIA ESTER. En autos caratulados JURIC MARIA ESTER - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2521365/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Marzo de 2014. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 7660 - 22/4/2014 - \$ 204,10

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GERONIMO RAUL LESCANO en autos caratulados LESCANO GERONIMO RAUL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2514720/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Marzo de 2014. Prosec: Sappia María S. - Juez: Ossola Federico A.

5 días - 7661 - 22/4/2014 - \$ 194,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MACALUSO JULIO CESAR. En autos caratulados MACALUSO JULIO CESAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2522932/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Marzo de 2014. Prosec.: Ovejero María Victoria - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 7662 - 22/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEZZAVILLA DANIEL ALBERTO en autos caratulados MEZZAVILLA DANIEL ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2463929/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Marzo de 2014. Prosec: Meaca Víctor Manuel - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días - 7665 - 22/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de ALIDA PONCE en autos caratulados PONCE, ALIDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2512995/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de Marzo de 2014. Prosec: Ruiz Orrico Agustín - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días - 7671 - 22/4/2014 - \$ 186,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL CESAR MARTINEZ en autos caratulados MARTINEZ MANUEL CESAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2515387/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Febrero de 2014. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 7664 - 22/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. de 1ª Inst y 9ª Nom en lo Civ y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derechos a la sucesión de Julio César MILLON, DNI 10.722.755 en autos MILLON, Julio César - Declaratoria de Herederos. Expte. N° 2506043/36 por el término de veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 08/04/2014. Juez: Guillermo Edmundo Falco - Prosec: Claudia Viviana Pierna Moncho.

5 días - 7666 - 22/4/2014 - \$ 176,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON IGNACIO ONTIVERO en autos caratulados ONTIVERO RAMON IGNACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2381633/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Marzo de 2014. Sec: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González Laura Mariela.

5 días - 7667 - 22/4/2014 - \$ 204,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN DE DIOS OVIEDO y/o JUAN OVIEDO y BARRIONUEVO NICOLASA en autos caratulados OVIEDO JUAN DE DIOS - BARRIONUEVO NICOLASA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2395530/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Mayo de 2013. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 7669 - 22/4/2014 - \$ 248,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREYRÁ, BONIFACIO OSCAR en autos caratulados PEREYRA, BONIFACIO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2499785/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran de la Vega Beatriz María.
5 días - 7670 - 22/4/2014 - \$ 208

El señor Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación Civil y Comercial, en los autos "Vera Pedroza, José Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2522881/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSÉ ANTONIO VERA PEDROZA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6/3/2014. Fdo. Olariaga de Masuelli, María Elena - Juez; Arévalo, Jorge - Secretario.
5 días - 7711 - 22/4/2014 - \$ 154,70

HUINCA RENANCÓ - El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Juez Dra. Nora G. Lescano, Secretaria Dra. Nora G. Cravero en los autos: "FORNASARI, HÉCTOR LUIS - Declaratoria de Herederos - Expediente: 1650990", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 8 de abril de 2014.
5 días - 7713 - 22/4/2014 - \$ 154,70

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCA CRESPO, L.C. N° 4.396.686 en autos caratulados "Crespo, Francisca - D.H.", Expte. N° 1642573, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Peralta, José Antonio, Juez. Pavón, Mariana Andrea, Sec. Río Cuarto, abril de 2014.
5 días - 7695 - 22/4/2014 - \$ 227,50

RÍO SEGUNDO - El Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GABRIEL FERNANDO DELL'ACQUA o DELL'AQUA, D.N.I. N° 14.622.228, en los autos caratulados "Dell'Acqua o Dell'Aqua Gabriel Fernando - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1747887) por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 8/4/2014. Dr. Marcelo Gutierrez, Secretario.
5 días - 7725 - 22/4/2014 - \$ 169,65

El Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALCIDES JUAN BAUTISTA CANDELLERO en los autos caratulados "Candellero, Alcides Juan Bautista - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2542797/36, por el término de veinte días desde la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Farauto, Gabriela Inés (Juez). Derna, María Virginia (Prosecretario Letrado). Córdoba, 4/4/2014.
5 días - 7734 - 22/4/2014 - \$ 206,70

El Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los

herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALIDA MARÍA CÓRDOBA en los autos caratulados "Córdoba, Alida María - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2544165/36, por el término de veinte días desde la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Novak, Aldo Ramón Santiago (Juez) - Weinhold de Obregón, Marta Laura (Prosecretario Letrado). Cba., 6/3/2014.
5 días - 7735 - 22/4/2014 - \$ 202,15

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RINA IRMA JIMÉNEZ, en estos autos caratulados "Jiménez Rina Irma - Declaratoria de Herederos - Expte. 2467898/36" y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento. Fdo.: Germán Almeida - Juez. Silvia W. de Monserrat - Secretaria.
5 días - 7736 - 22/4/2014 - \$ 174,85

El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la 5ª Circunscripción Judicial, Secretaría N° 3, en los autos caratulados "RUELLA, CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 1/4/2014. Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Rosana B. Rossetti de Parussa, Secretaria.
5 días - 7743 - 22/4/2014 - \$ 184,60

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GREGORIA IGNACIA CASAS para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Casas Gregoria Ignacia - Declaratoria de Herederos" Expte. 1164476, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 27 de marzo de 2014.
5 días - 7746 - 22/4/2014 - \$ 72.-

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Secretaría N° 3 Dra. Rosana Rossetti de Parussa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO ARTURO BUSCAROL, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Buscarol, Alberto Arturo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1773469", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 1º de abril de 2014. Fdo.: Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.
5 días - 7747 - 22/4/2014 - \$ 238,55

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia C. C. Fam. y 2ª Nom. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de AMÉRICO BARTOLO CHIAPPERO, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación comparezcan en autos "Chiappero, Américo Bartolo - Declaratoria de Herederos",

Expte. 1768896, tramitados ante Sec. N° 3, Dra. Rossetti de Parussa, Rosana Beatriz, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 27 de marzo de 2014.
5 días - 7748 - 22/4/2014 - \$ 193,05

SAN FRANCISCO (Cba.) - El Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación Civil y Comercial, Secretaría 3, de la ciudad de San Francisco (Cba.), cita y emplaza a los herederos y acreedores de PININGUER HUGO RENEE y MARTÍN ESTHER ELIDA, en los autos caratulados "Pinguier, Hugo Renee y Martín, Esther Elida - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Rossetti de Parussa, Rosana - Secretaria; Dr. Vanzetti, Horacio Enrique - Juez. San Francisco, 31 de marzo de 2014.
5 días - 7750 - 22/4/2014 - \$ 227,50

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación C. y C. de la 5ª Circ. Judicial de la provincia de Córdoba, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ELVIRA GALLARDO y JUAN HILARIO CAMISASSA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Gallardo, María Elvira - Juan Hilario Camisassa - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1770634) bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 31 de marzo de 2014. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.
5 días - 7756 - 22/4/2014 - \$ 227,50

LABOULAYE - El Juez de 1ª Instancia y Única Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de HERALDO OMAR PEREYRA, en autos "Pereyra, Heraldo Omar - Declaratoria de Herederos - Expte. 1684647", por veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Torres, Jorge David, Juez. Laboulaye, 7 de abril de 2014.
5 días - 7653 - 22/4/2014 - \$ 136,50

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación C. y C. de la 5ª Circ. Judicial de la provincia de Córdoba, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores JOSÉ HUGO CAMISASSA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Camisassa, José Hugo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1770559) bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 31 de marzo de 2014. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.
5 días - 7757 - 22/4/2014 - \$ 227,50

SAN FRANCISCO - El Juzgado Civil y Comercial 1ª Instancia, 2ª Nom. Sec. 3 de San Francisco, en los autos "Bonetti Juan Rudecindo - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1777129) cita y emplaza a los herederos y acreedores de BONETTI, JUAN RUDECINDO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 1º de abril de 2014. Fdo. Vanzetti, Horacio Enrique - Juez. Dra. Rossetti de Parussa, Rosana, Sec.
5 días - 7762 - 22/4/2014 - \$ 182.-

LAS VARILLAS - El señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. F. C. M. y F. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de

OMAR ALFREDO ALMADA en los autos caratulados: "Almada Omar Alfredo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1771787) para que en el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, marzo de 2014. Fdo.: Musso, Carolina - Juez. Córdoba, Mauro Nicolás, Prosecretario Letrado.
5 días - 7583 - 22/4/2014 - \$ 235,30

El señor Juez de 1ª Inst. y 35ª Nominación en lo Civil y comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIRANDO o MIRANDA, PEDRO BLAS en autos caratulados: "Mirando o Miranda, Pedro Blas - Declaratoria de Herederos" expediente N° 2552610/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, cuatro de abril de 2014. Fdo. Sanmartino de Mercado, María Cristina Juez de 1ª Instancia; Azar, Nora Cristina, Secretaria.
5 días - 7634 - 22/4/2014 - \$ 474,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIEL CARLOS DÍAZ en autos caratulados "Díaz, Ariel Carlos - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2544939/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, abril de 2014. Secretario: Dominguez, Viviana Marisa - Juez: Beltramone Verónica Carla.
5 días - 7612 - 22/4/2014 - \$ 227,50

LABOULAYE - El Juez de 1ª Instancia y Única Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de JORGE ALBERTO FONDELLO, en autos "Fondello, Jorge Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. 1662844", por veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Torres, Jorge David, Juez. Laboulaye, 7 de abril de 2014.
5 días - 7654 - 22/4/2014 - \$ 136,50

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante LEONIL CELIA GIORGIS, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "Expte. N° 1.590.056 - Giorgis, Leonil Celia - Declaratoria de Herederos". Dr. Pablo Enrique Menna - Secretario. Oficina, 21 de marzo de 2014.
5 días - 7651 - 22/4/2014 - \$ 182.-

HUINCA RENANCO: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Juez Dra. Nora G. Lescano, Secretaria Dra. Nora G. Cravera, en los autos "GIORDANINO, MARIAADULIA O MARIALUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 1299525" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el término de veinte días comparezcan

a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 7 de abril de 2014.

5 días – 7502 – 21/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BEATRIZ NORMA GONZALEZ en autos caratulados GONZALEZ BEATRIZ NORMA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2532424/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Marzo de 2014. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 7510 – 21/4/2014 - \$ 202,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERMOSE EDUARDO LUIS en autos caratulados FERMOSE EDUARDO LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2540395/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Marzo de 2014. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Federico Alejandro Ossola (PAT).

5 días – 7509 – 21/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENGEL, RAMONA BERTA o ENGEL RUIZ, BERTA en autos caratulados ENGEL, RAMONABERTA o ENGEL RUIZ, BERTA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2323014/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de febrero de 2014. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días – 7508 – 21/4/2014 - \$ 232,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en los autos caratulados ECHENIQUE HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2529355/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, ECHENIQUE HUGO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (12/03/2014) Fdo: Juez: Aldo Novak - Sec: Weinhold Marta

5 días – 7507 – 21/4/2014 - \$ 172,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en los autos caratulados CAMPOS PEDRO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2435643/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, CAMPOS, PEDRO DOMINGO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (20/02/2014) Fdo: Gabriela Benitez, Juez - Gabriela Sarlot, Prosec.-

5 días – 7506 – 21/4/2014 - \$ 187,85

El Sr. Juez de Juzg de 1º Inst en lo Civ y Com 51 Nom, en los autos: "BERTOLIN ILDA NELIDA- Declaratoria de Herederos - Exp 2514343/36",

cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERTOLIN ILDA NELIDA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Massano Gustavo Andres (Juez); Fournier Horacio Armando (Secretario).

5 días – 7505 – 21/4/2014 - \$ 168,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERSCHTEIN, BERTAROSA en los autos caratulados Berschtein Berta Rosa - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2529053/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. Marzo de 2014. Juez: Olariaga De Masuelli, Maria Helena - Sec: Arevalo, Jorge Alfredo.

5 días – 7504 – 21/4/2014 - \$ 193,05

El señor Juez de 1ª Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOYOLA IRMA CELESTINA, en los autos caratulados: "Loyola Irma Celestina - Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 2545479/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 19 de Marzo de 2014.- Fdo. Dra. Montes Ana Eloisa - Juez - Dra. María Cristina Barraco de Rodriguez Crespo - Secretaria.-

5 días – 7500 – 21/4/2014 - \$ 234

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLASUSO EDUARDO AMERICO en autos caratulados VILLASUSO EDUARDO AMERICO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2540310/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Marzo de 2014. Prosec.: Alcazar Alejandro Cristian - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 7483 – 21/4/2014 - \$ 219,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BEATRIZ CARLOTA PEREZ en autos caratulados VALLES CARLOS ALBERTO - PEREZ BEATRIZ CARLOTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1535421/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Prosec: Belvedere Elizabeth.

5 días – 7482 – 21/4/2014 - \$ 217,75

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom en lo Civil, Com, Conc y Flia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la sra TKACZ O TKAEZ ESPERANZA, en autos caratulados TKACZ O TKAEZ ESPERANZA - Declaratoria de Herederos Expte. N° 1741335, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar

a tomar participación.- Río Tercero, 06 de Marzo de 2014-Juez Alejandro Daniel Reyes-Sec: Susana A. Piñan.

5 días – 7481 – 21/4/2014 - \$ 213,85

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUAREZ MARIO GUSTAVO En autos caratulados SUAREZ MARIO GUSTAVO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2531492/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Marzo de 2014. Sec.: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días – 7480 – 21/4/2014 - \$ 198,25

La Sra. Juez de 1ª Inst y 50ª Nom en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSÉ LUIS ROJAS D.N.I. N° 14.920.172, en los autos caratulados ROJAS, JOSÉ LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2529126/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de marzo de 2014. Juez: Gabriela María Benítez De Baigorri - Prosec: María Victoria Ovejero.

5 días – 7479 – 21/4/2014 - \$ 200,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO HECTOR PERALTA RAMOS, en autos caratulados PERALTA RAMOS, RICARDO HECTOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2549443/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Marzo de 2014. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 7478 – 21/4/2014 - \$ 208

El Sr Juez de 1ª Inst y 49ª Nom en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO NOVILLO SARAVIA y MARIA DEL CARMEN MOYANO O MOYANO CRESPO en autos caratulados NOVILLO SARAVIA, Alberto - MOYANO O MOYANO CRESPO, María Del Carmen - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2522374/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Marzo de 2014 - Juez: Montes Ana Eloisa - Sec.: Dra. Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días – 7477 – 21/4/2014 - \$ 270,40

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst y 3ª Nom. en lo Civil, y Com, de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Sec. N° 6, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hugo Daniel MONACO, DNI n016.238,575 en autos caratulados: "MONACO, Hugo Daniel- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1757629) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. Río Cuarto, 04/04/2014.-

5 días – 7476 – 21/4/2014 - \$ 211,90

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza en autos: "MOLINERO MARTA NOEMI s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE N° 1618202", a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MOLINERO MARTA NOEMI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad, Juez; Dra. López Alejandra María, Secretaria. Oficina: 18/03/2014.

5 días – 7475 – 21/4/2014 - \$ 195

HUINCA RENANCO. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Juez Dra. Nora G. Lescano, Secretaria Dra. Nora G. Cravero, en los autos "PANZA, ATILIO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1719645" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 7 de abril de 2014.

5 días – 7501 – 21/4/2014 - \$ 152,75

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com. y Flia. 2ª, Sec 3 de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante IDA ITALIA ó ITALIA IDA PUC CETTI, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "PUC CETTI, IDA ITALIA Ó ITALIA IDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1590808)". TOLKACHIER, Laura Patricia - Prosec. Villa María, 3 de abril de 2014.

5 días – 7503 – 21/4/2014 - \$ 161,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONTENEGRO ELENA NOLBERTA en autos caratulados MONTENEGRO ELENA NOLBERTA - TESTAMENTARIO - Exp. N° 2537273/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 31 de Marzo de 2014. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días – 7511 – 21/4/2014 - \$ 204,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRAZA SEVERO, D.N.I. 6.360.879 en autos caratulados PEDRAZA SEVERO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1517402/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 6 de Febrero de 2014. Prosec: Montañana Verónica Del Valle. - Juez: Garzón Molina Rafael.

5 días – 7512 – 21/4/2014 - \$ 208.-

El Sr Juez de 1ª Inst y 30ª Nom en lo Civil y Com, en los autos caratulados RIBOTTA, Enza Arnaldo - Declaratoria de Herederos (Expte N° 2496488/36), cita y emplaza a los

herederos, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del causante para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de Marzo de 2014. JUEZ: Federico Alejandro Ossola - Sec: María Soledad Sappia.

5 días – 7513 – 21/4/2014 - \$ 180,05

El Sr Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom Civ y Com de Córdoba, en los autos RICALDONE, ELVIRA SILVIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2533101/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de ELVIRA SILVIA RICALDONE DNI F 1.237.899, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 03 de abril de 2014. Sec: Ana Carolina Holzwarth.

5 días – 7514 – 21/4/2014 - \$ 168,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALCEDO ANDRES ALEJANDRO en autos caratulados SALCEDO ANDRES ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2524573/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Marzo de 2014. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Federico Alejandro Ossola (PAT)

5 días – 7515 – 21/4/2014 - \$ 214,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28va. Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dra. Morresi, Mirta Irene, en autos caratulados: "AMAYA, Laura Gabriela - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2552557/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes AMAYA LAURA GABRIELA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Fontaine, Julio Leopoldo (h) - Juez - Dra. Morresi, Mirta Irene - Secr.- Córdoba, 01 de Abril de 2014.-

5 días – 7531 – 21/4/2014 - \$ 260.-

LA CARLOTA. El Señor Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 1-La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BURGOS ALDO En autos caratulados: BURGOS ALDO - Declaratoria de Herederos Exp N° 1726901 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. LA CARLOTA, 05/03/2014. Juez (PAT): Juan Jose Labat -Prosecretaría: Nolter Carlos Enrique

5 días – 7534 – 21/4/2014 - \$ 223,60

El Sr Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ ANA BEATRIZ En autos caratulados: SANCHEZ ANA BEATRIZ-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2496279/36 y a los los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba

25 de marzo de 2014. Juez: PAT Federico Alejandro Ossola -Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días – 7533 – 21/4/2014 - \$ 209,95.-

El Sr Juez de 1ª Inst. y 44º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Inocencia Varas y Valdivia Juana o Maria Juana. En autos caratulados: VARAS INOCENCIA – VALDIVIA JUANA o MARIA JUANA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2356992/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de febrero de 2014. Juez: Mira Alicia Del Carmen.-Secretaria: María Inés López Peña De Roldan.

5 días – 7532 – 21/4/2014 - \$ 246,50

OLIVA. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civ., Com., Conc., Flia., Control., Menores y Faltas de la ciudad de Oliva - B. Mitre 425- en autos "CASTRO ALDO CESAR DALMIRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1561093-cita y emplaza a los herederos, acreedores ya toda persona que se considere con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento de ALDO CESAR DALMIRO CASTRO -DNI. 13.541.153- para que en el término de 20 días y a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (Fdo.): Dr. Augusto G. Cammisa -Juez, Dr. Víctor A. Navello -Secretario- 5 De Marzo de 2014.

5 días – 7535 – 21/4/2014 - \$ 271,70.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante VILLEGA MARIA ELVA, en estos Autos caratulados VILLEGA MARIA ELVA-Declaratoria de Herederos - 2461290/36, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 25 de Febrero de 2014. Dra. Claudia Josefa Vidal, Secretaria.

5 días – 7536 – 21/4/2014 - \$ 185,25

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO JULIO MENA En autos caratulados MENA PEDRO JULIO - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2517404/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de Marzo de 2014. Juez: Garzon Rafael -prosecretaria Amilibia Ruiz Laura Alejandra.

5 días – 7537 – 21/4/2014 - \$ 201,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIANO OSVALDO. En autos caratulados: MARIANO OSVALDO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2544138/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de marzo de 2014 Juez: Lucero Héctor Enrique Secretaría Valdés Cecilia María.

5 días – 7538 – 21/4/2014 - \$ 198,90

LABOULAYE. El Señor Juez de 1º Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don DE LAURO, LUIS ALBERTO en los autos "DE LAURO LUIS ALBERTO s/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1777699), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Abril de 2014.- Fdo. Dr. Jorge David TORRES - Juez - Dra. Karina Silvia GIORDANINO - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 7539 – 21/4/2014 - \$ 271,05

El Juez de 1º Inst Civ Com y 43 Nom de esta ciudad de Cba, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores que se crean con derecho a la herencia de Gregario CHILLON para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "CHILLON Gregario-Declaratoria de Herederos" (Expte 2545434/36), bajo apercibimiento de ley, Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Secretaria: Romero, María Alejandra.

5 días – 7528 – 21/4/2014 - \$ 144,95

VILLA DOLORES. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Segunda Nominación Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 4 de la ciudad de Villa Dolores, Cba. cita y emplaza a herederos y acreedores de José Genaro Álvarez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "ALVAREZ JOSÉ GENARO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Oficina: 25 de Marzo de 2014.

5 días – 7566 – 21/4/2014 - \$ 176,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELIA MARGARITA MARENGO en autos caratulados MARENGO DELIA MARGARITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2457813/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Agosto de 2013. Sec: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 7474 – 21/4/2014 - \$ 205,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCUZZI VICTOR PEDRO en autos caratulados MARCUZZI VICTOR PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2533045/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2014. Juez: Olariaga de Masuelli María Elena - Sec: Arévalo Jorge Alfredo.

5 días – 7473 – 21/4/2014 - \$ 200,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO HAYDEE en autos caratulados MALDONADO HAYDEE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2497062/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 8 de Noviembre de 2013. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días – 7472 – 21/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO OMAR LEZCANO en autos caratulados LEZCANO MARIO OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2541192/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Marzo de 2014. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días – 7471 – 21/4/2014 - \$ 212,55

El Sr Juez de 1ª INST CIV COM 45ª NOM de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de GUEVARA, MIGUEL ANGEL, en estos autos caratulados GUEVARA MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2536390/36 para que en el termino de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan bajo apercibimiento de Ley. Cba 27 de Marzo del 2014. JUEZ: SUAREZ, Hector Daniel, PROSEC: VILLAGRAN, Nilda Estela.

5 días – 7470 – 21/4/2014 - \$ 153,40

COSQUÍN – La Sra. Jueza en lo Civ., Com., Concil. y Fam. de Cosquín, Secretaría 2, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Sra. BRACAMONTE, ESCOLÁSTICA MERCEDES o BRACAMONTE de JAIME, MERCEDES; Sra. JAIME, JESÚS ACENCIÓN o JAIME, MARÍA ASENCIÓN o JAIME de PEREYRA JESÚS MARÍA o JAIME MARÍA y Sr. JAIME, DEMETRIO RAMÓN en autos caratulados: "Bracamonte, Escolástica Mercedes, o Bracamonte de Jaime, Mercedes – Jaime, Jesús Acención o Jaime, María Asención o Jaime de Pereyra Jesús María o Jaime María – Jaime, Demetrio Ramón – Declaratoria de Herederos", Expte. 1151736, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez. Ñañez, Nelson H., Secretario. Cosquín, 25 de febrero de 2013.

5 días - 7462 – 21/4/2014 - \$ 293,80

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gallardo José Gabino y Margarita Luisa Cerutti en autos caratulados GALLARDO, José Gambino y CERUTTI, Margarita Luisa - Declaratoria de Herederos -Expte. 1700310 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Juez: Víctor Cemborain - Sec: Liliana M. de Saule.

5 días – 7469 – 21/4/2014 - \$ 217,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FREDES HILDA LILIANA en autos caratulados FREDES HILDA LILIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2540312/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Prosec: Garrido Alejandra Fatima.

5 días - 7468 - 21/4/2014 - \$ 203,45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Adelqui Nicolás CORONEL en autos caratulados CORONEL, Adelqui Nicolás - Declaratoria de Herederos - Expte. 1658127, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Juez: Abad Damián - Prosec: Baeza Mara.

5 días - 7467 - 21/4/2014 - \$ 178,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORDOBA JUANA ANTONIA en autos caratulados CORDOBA JUANA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2508838/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Diciembre de 2013. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 7466 - 21/4/2014 - \$ 213,85

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, Secretaria N° 2, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dra. Gabriela Noemí Castellani, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. LORENZO VECCHIATTO y ANNA MARÍA o ANA MARÍA HEGEDÜS o HEGEDUS, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: "Vecchiatto, Lorenzo y Hegedüs o Hegedus, Anna María o Ana María - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1481767). Fdo. Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez. Dr. Hugo Raúl González, Prosecretario Letrado.

5 días - 7547 - 21/4/2014 - \$ 174,90

El Sr Juez de 1ª Inst y 22º Nom en lo Civil y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de "ACCIETTO C LEDI OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2454439/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Of. 11 de septiembre de 2013. Fdo: Patricia Asrin, Juez. Elvira Monay de Lattanzi, Secretaria.

5 días - 7465 - 21/4/2014 - \$ 176,80

JESUS MARIA. El Sr. Juez Civil, Com. Conc. y Flia de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados DEGANI ROSA FLAVIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 1710361, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante ROSA FLAVIA DEGANI para que en el término de 20

días comparezcan a estar a derecho.- Fdo: José Antonio Sartori - Juez - Miguel Angel Pedano - Secretario. 18/3/2014.-

5 días - 7463 - 21/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez del Juzg. C. y Com. de 1ª Inst. y 30ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "GOMEZ ó GOMEZ CANELO, ROBERTO MAURICIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 2533531/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ROBERTO MAURICIO GOMEZ ó ROBERTO MAURICIO GOMEZ CANELO (D.N.I. 14.356.118), por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Federico Alejandro Ossola, Juez; Dra. María Eugenia Feresin, Prosecretario Letrado". - Córdoba, 03 de abril de 2014.

5 días - 7461 - 21/4/2014 - \$ 197,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río III, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Erasmo MARTINEZ, M.I. N° 6.566.117, en autos "MARTINEZ, ERASMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1646515) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 05/12/2.013.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano - Juez; Dra. Mariela Oliva - Prosecretaria letrada.-

5 días - 7460 - 21/4/2014 - \$ 228,80

ARROYITO. El Juez de Primera Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito, en los Autos caratulados: CARNERO, LUCIA CELEDONIA - JUNCOS, ORLANDO MARCOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (EXPTE. N° 1423406), cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la sucesión del causante JUNCOS, ORLANDO MARCOS para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Romero de Segado, Laura Isabel, Prosecretario Letrado. Arroyito. 4 de Abril de 2014.

5 días - 7459 - 21/4/2014 - \$ 188,50

COSQUÍN - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Familia de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de TORRES ANACLETA MARÍA AURORA y OCHOA SUPPLICIO ANTOLÍN en los autos TORRES ANACLETA MARÍA AURORA - OCHOA SUPPLICIO ANTOLÍN - Declaratoria de Herederos - Expte. 1697821" para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Ana Zeller de Konicoff, Juez. Dr. Ñañez Nelson Humberto, Secretario. Cosquín, 17 de marzo de 2014.

5 días - 7431 - 21/4/2014 - \$ 227,50

RÍO CUARTO - 6/11/2013. El Juzg. C. y C. de 1ª Inst. y 2ª Nom., Sec. N° 3, en los autos caratulados: "POSADA, MARÍA ESTER - Declaratoria de Herederos" Expte. 710426, ha resuelto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación del lugar, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 152

del C.P.C.C. Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt - Juez. Dra. Anabel Valdez Mercado, Secretaria.

5 días - 7439 - 21/4/2014 - \$ 227,50

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante doña FELIPA LOVERA, D.N.I. N° 7.799.951, en autos caratulados "Lovera, Felipa - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1357385, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, agosto 21 de 2013. Firmado: Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria.

5 días - 7440 - 21/4/2014 - \$ 273.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba; en autos caratulados "Rampini, Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2543951/36); cita y emplaza a los acreedores y herederos del Sr. CARLOS ALBERTO RAMPINI, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de abril de 2014. Firmado: Dra. María Cristina Sammartino de Mercado, Juez. Dra. Nora Cristina Azar, Secretaria.

5 días - 7394 - 21/4/2014 - \$ 156,65

DEÁN FUNES - La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Sec. N° 2, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARÍA DEL CARMEN BAZÁN y/o CARMEN BAZÁN, ANDRÉS ALBINO QUINTEROS y/o ANDRÉS A. QUINTEROS y/o ANDRÉS QUINTEROS, en autos caratulados "Bazán María del Carmen y Otro - Declaratoria de Herederos", Expte. 661483, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. Dra. Mercado de Nieto Emma del Valle, Juez. Dra. Casal de Sanzano María Elvira, Secretaria. Deán Funes, 6 de setiembre de 2013.

5 días - 7464 - 21/4/2014 - \$ 240,50.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACOSTA MARÍA y MENDEZ ROBERTO. En autos caratulados: Acosta María - Mendez Roberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2532935/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de marzo de 2014. Juez: Benitez de Baigorri Gabriela M. Prosecretaria: Alcazar Alejandro Cristian.

5 días - 7543 - 21/4/2014 - \$ 225,55

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR NICOLAS NEGRETTE. En autos caratulados: Negrette Oscar Nicolás - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2526473/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de

ley. Cba., 20 de marzo de 2014. Juez: Victoria M. Tagle. Secretaria: Adriana L. Bruno de Favot.

5 días - 7529 - 21/4/2014 - \$ 206

VILLA DOLORES - El Juez de 1ª Instancia, Civil, Comercial y de Conciliación de 1ª Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria N° 1 a cargo de la autorizante, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los extintos Sres. JOSE CUELLO y RITA ELSA o ELSA RITA ROMERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "Cuello José y Otra - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1576707", bajo apercibimiento de ley. Oficina, 17 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

5 días - 7565 - 21/4/2014 - \$ 219,05

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia de Cosquin, Sec. N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. HUGO DANIEL BOBBATIO, D.N.I. N° 25.002.810, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "BOBBATIO HUGO DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1530852". Cosquín, 27 de Marzo de 2014.-

5 días - 7458 - 21/4/2014 - \$ 146,25

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria N° 1 de Deán Funes cita y emplaza a los herederos, acreedores de ELENA RAMONA OCHOA en autos caratulados: "OCHOA, ELENA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE N° 592527 y a los que se consideren con derecho a la herencia por el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho. Deán Funes 19 de noviembre de 2013. Fdo.: Mercado de Nieto, Emma del V. (Juez).- Domínguez de Gómez Libertad V. (Secretaria).

5 días - 7499 - 21/4/2014 - \$ 198,90

El señor Juez de 1ª Instancia y 34 Nominación Civil y Comercial en autos "MOYANO CARLOS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2193705/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de CARLOS ALFREDO MOYANO, para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 7 de Abril de 2014.- Dra. Ana Eloisa Montes de Sappia, Secretaria.

5 días - 7498 - 21/4/2014 - \$ 217,10

EL SR JUEZ DE 1ª INST. y 19 NOM CIVIL y COM DE LA CIUDAD DE CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS CHIARETTA JUAN TOMAS - COMBET ENRIQUETA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1043482/36, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE COMBET ENRIQUETA LUISA, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. Fdo: PUCHETA DE T1ENGO Gabriela María; SEC. Córdoba, 1 de Abril de 2014.

5 días - 7497 - 21/4/2014 - \$ 188,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst., 1° Nom. en lo C.C.C. y F. de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 1 Dra. Alejandra María López, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ABEL SEBASTIAN BOSSA M.I. N° 6.563.202, en autos: "EXPT. N° 1775731 BOSSA ABEL SEBASTIAN - DEC. HEREDEROS", y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción. Río Tercero, 28 de Marzo de 2014.- Fdo: Dra. Ramina Soledad Sanchez Torassa - Juez; Dra. Alejandra María López - Secretaria.-
5 días - 7496 - 21/4/2014 - \$ 286

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. De Río III Secretaria numero cinco (5), Dr. Vilches Juan Carlos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. Julio Alberto Molina L.E. 6.587.605, en los autos caratulados: "MOLINA JULIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 1724949, por el término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de Publicación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Reyes.-Juez-Dr. Vilches Juan Carlos- Río Tercero, Marzo de 2014.-
5 días - 7392 - 21/4/2014 - \$ 252,85

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante "BROCHERO, BENEDICTO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 1589589" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Susana Martínez Gavier. Juez. Marcelo Gutiérrez. Secretario.
5 días - 7416 - 21/4/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Juz. Civ., Com., y Fam. de 1ª Inst. y 7ª Nom., Sec. 13, en autos "BEACON, TOMÁS ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1514572, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Don TOMÁS ROBERTO BEACON DNI 6.563.969 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- 19 de noviembre de 2013. JOSE A. PERALTA - JUEZ - MARIAA. MUNDET - SEC.- Río Cuarto, 1° de abril de 2014.
5 días - 7433 - 21/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1° Inst. 7° Nom en lo Civ. y Com de la ciudad de Río Cuarto, Sec N° 13 en autos caratulados "CUCCHIETTI ZULEMA BEATRIZ, CUCHIETTI ZULEMA BEATRIZ y CUCCHIETTI DE SPERNANZONI ZULEMA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - SAC 1610412 cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. CUCCHIETTI ZULEMA BEATRIZ, CUCHIETTI ZULEMA BEATRIZ y CUCCHIETTI DE SPERNANZONI ZULEMA BEATRIZ. LC 0.779.095, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Buitrago Santiago, Juez - Saber Luciana María. pro secretaria Letrada. Río Cuarto, 1/4/2014.
5 días - 7436 - 21/4/2014 - \$ 318,50

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo C. y C. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGUIRRE Hugo Dante (DNI 2.957.839), en autos caratulados "AGUIRRE Hugo Dante - Declaratoria de Herederos (Expediente N° 1579263)" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- RIO CUARTO, Veintiséis de Diciembre del 2013.- Dra. María Eugenia FRIGERIO - Prosecretaria.-
5 días - 7435 - 21/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO: El Señor Juez de 1ª Inst. C.C. FAM. 3ª - SEC.6, de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, en los autos denominados "Corsetti, Rosa Dominga y Chavero, Domingo Julio - Declaratoria de Herederos - Expte. 1664981 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causante Sres. Rosa Dominga Corsetti, L.C 7.798.078 y Domingo Julio Chavero, L.E. 2.950.255, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Of. 27/3/2014.-
5 días - 7437 - 21/4/2014 - \$ 182

El Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS JIMÉNEZ, en autos: "Jiménez, Francisco - Suárez, Adelaida - Jiménez, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 666808/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Ana Carolina Holzwarth, Secretaria.
5 días - 7527 - 21/4/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst y 5ª Nom., en los autos caratulados "GONZALEZ MARCIAL - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, GONZALEZ MARCIAL D.N.I. N° 6.630.590 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 13 de Marzo de 2014. Dra. Rita V. Fraire de Barbero - Juez. Dra. Carina Cecilia Sangroniz Secretaria.-
5 días - 7438 - 21/4/2014 - \$ 182.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª y 1ª en lo Civil, en los autos "Flores Norberto - Elba Renee Rodriguez - D.H - Expte N° 618639" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Don Norberto Flores, DNI M6.639.648 y Elba Renee Rodriguez, L.C. 6.351.605, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. José A. Peralta: Juez; Dra. Luque Videla, María Laura. Secretaria.-
5 días - 7441 - 21/4/2014 - \$ 182-

RIO CUARTO. El Señor Juez de 1ª Instancia, 7ª Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MERCADO RAMON FERMIN, L.E. 2.959.157 en autos caratulados "Mercado Ramón Fermin - Declaratoria de Herederos" - Expte N° 1531094, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 03/02/2014. Fdo. Maria Alejandra Mundet - Secretaria.- Santiago Buitrago - Juez.
5 días - 7443 - 21/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. Secret. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de Bartolomé Abate Daga, D.N.I. N° 2.965.228 y de Hipólito Abate Daga, L.E. N° 6.625.629, Expte. N° 1206904, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de Publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los términos del art. 152 del C.P.C. Fdo: Dr. Guadagna Rolando - Juez, Dra. Lopez Seline - Secretaria. RIO CUARTO, 13/03/2014.-
5 días - 7442 - 21/4/2014 - \$ 277,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Doña FRUCTUOSA CATALINA MARCHISSIO, L.C. N° 7.781.653, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Oficina, 3 de Abril de 2014. Dr. Diego Avendaño, Secretario.
5 días - 7444 - 21/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 7ª Nom. en lo Civ. y Com. Dr. José A. Peralta, en estos autos caratulados "MARCHISIO CARLOS ALBERTO - DH", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Don CARLOS ALBERTO MARCHISIO, D.N.I. N° 22.663.720, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Oficina, Abril de 2014. Dra. Mundet Argañaz, Secretaria.
5 días - 7445 - 21/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Río Cuarto, en los autos "1647406-RODRIGUEZ, CARLOS CRECENCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de don CARLOS CRECENCIO RODRIGUEZ, LE. N° 6.384.754 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación. Río Cuarto, 10/03/14; Valdez Mercado, Anabel, Secretaria.
5 días - 7446 - 21/4/2014 - \$ 227,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 24 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados: "LOPEZ SONIA CLAUDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N°: 2551510/36", ha ordenado citar y emplazar a los coherederos denunciados, a sus acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. LOPEZ SONIA CLAUDIA para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: FARAUDO, Gabriela Inés - Juez - LOPEZ, Julio Mariano - Secretaria.
5 días - 7451 - 21/4/2014 - \$ 224,25

RIO CUARTO. El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en estos autos caratulados: "GRISANTI, Roberto Fernando - Declaratoria de Herederos" (Exp. N° 1661356)", cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Roberto Fernando Grisanti, D.N.I. N° 6.652.677, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese: Firmado Fernanda Bentancourt (Juez) - Anabel Valdez Mercado (Secretaria Letrada).- Río Cuarto, 26 marzo de 2014.-
5 días - 7448 - 21/4/2014 - \$ 227,50

RIO TERCERO. El Juez de 1° Inst. y 3° Nom Civ, Com, Conc y Flia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de ALVARO ALEJANDRO AHUMADA DNI N° 6.579.187 en autos "AHUMADA ALVARO ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1609582" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a tomar participación. Río Tercero 20/03/2014-REYES Alejandro D.- JUEZ - LUDUEÑA Hilda Mariela - PROS. LETRADA. Sria. 6.
5 días - 7429 - 21/4/2014 - \$ 204,75

El Señor Juez de 1ª Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza en autos: "GABBARINI, CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N°: 2508261/36", a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO GABBARINI para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 25 de marzo de 2014. Fdo.: Roberto Lautaro Comet - Juez - Lucía María Halac Gordillo - Secretaria.
5 días - 7199 - 21/4/2014 - \$ 198,25.-

USUCAPIONES

El Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en Autos caratulados: "TREGNAGHI, Miguel Wenceslao - USUCAPION, Exp. N° 370118/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª INSTANCIA y 40ª NOMINACION en lo Civil y Comercial, sito en calle Caseros N° 551 PB Córdoba Capital, a cargo del Dr. Mayda Alberto Julio: Juez y Dra. Claudia Vidal: Secretaria, cita y emplaza a los sucesores de Don Roberto Antonio Florencia Suarez - D.N.I. N° 3.017.719 y de Don Luis Adolfo Tregnaghi DNI N° 6.768.165, para que en el plazo de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Alejandra Gabriela Reyven Numa Prosecretaria Letrada" Córdoba, 19 de Febrero de 2014.
10 días - 7986 - 5/5/2014 - s/c

RIO SEGUNDO.- En autos "ALMADA, STELA MARIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE 268408", que se tramitan por ante el Juzg. de 1ª Inst. y Única Nom. Civ, Com, Conc. y Flia de Río II, Sec. Dr. Marcelo Gutiérrez, sito en calle Mendoza 976, Planta Alta, de la ciudad de Río Segundo, Pcia de Córdoba, Cítese y emplácese al demandado José Hilario Peralta para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos en el boletín oficial por el término de cinco días.- Notifíquese.- Dra. Susana Martínez Gavier Juez Dr. Marcelo Gutiérrez Secretario.-

5 días – 7774 – 23/4/2014 – s/c

El Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 48ª Nominación Tribunales I, de esta ciudad de Córdoba Capital, Secretaría a cargo de la Dra. García de Soler, Elvira Delia, en autos caratulados "Rodríguez Osvaldo Facundo c/R. García y Compañía – Usucapión – Expte. Nº 804829/36" hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: siete (7). Y Vistos:... Y Considerandos:... Y Resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda entablada por Osvaldo Facundo Rodríguez y en consecuencia declarar que el nombrado, ha adquirido por prescripción el inmueble que se describe como Lote de Terreno ubicado en barrio Las Palmas, dpto. Capital, sobre calle Eugenio Galli Nº 215 (ex Sarmiento 343), y se designa como Lote 24 de la Mza. 14 "B" que mide y linda: su frente al N-O Línea D-A, mide 3,10 m, con calle Eugenio Galli, al N-E, Línea A-B mide: 25,00ma, con parcela 22 de Miguel Ángel Reynoso y Desanka Miriana Delich Nogich de Reynoso; al S-E Línea B-C, mide: 3,10 m con parcela 2, de Olga Aranda; al S-O Línea C-D mide: 25,00 con parcela 21; con una superficie de setenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados (77,50 m2). 2) Oportunamente ordénese la inscripción de la adquisición a su nombre de acuerdo al título, con noticia a los entes respectivos, cáncese las inscripciones del dominio anterior y procédase a la anotación preventiva de la presente, debiendo publicarse por edictos esta resolución en los términos de los arts. 783, 790 del C.P.C. 3) Imponer las costas al actor. 4) Diferir la regulación de los honorarios de los Dres. Cristina Quinteros, Gustavo A. Páez, Alfredo Zoia y María del Carmen Adalid, hasta tanto quede acreditado el valor del inmueble objeto de la acción. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Raquel Villagra Vidal – Juez. El presente edicto goza del beneficio de gratitud y deberá dársele preferencia para su inclusión en la primera publicación que aprezca Art. 783 ter del C.P.C. Plazo de publicación del edicto conforme Art. 783 del C.P.C. Deberá realizarse por 10 veces en intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días.

10 días – 7700 – 29/4/2014 – s/c.

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ra Inst. Civil, Com. y Flia. de DEAN FUNES en autos OZAN JUAN MIGUEL medidas prep. Usucapión, EXPTE 703731 Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del termino de veinte días, contados a partir de la última publicación. Cítese y emplácese a los demandados - SUCESORES DE ELISEO OZAN - para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y los terceros interesados en los términos del Art. 784 del C.P.C.C. y los colindantes conforme surge de los informes acompañados a fin de que tomen conocimiento del juicios y se consideren afectados sus derechos, pidan participación como demandados bajo apercibimiento del Art. 784 el C de PCC.

Notifíquese. Fdo. Mercado de Nieto Emma del Valle Juez - Casal de Sanzano María Elvira secretaria.- INMUEBLE: Designado como Lote 113-5117, EL PORTILLO, ubicado en Pedanía Toyos. Dpto Ischilin. Pvcia. de Córdoba, compuesto de TREINTA Y CINCO HECTAREAS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTAY SIETE METROS CUADRADOS (35 htas. 2267 mts2) que forman parte de una mayor superficie. SUS LÍMITES son hacia el norte con parcela sin designación ocupada por otros sucesores de Eliseo Ozan, al Sudeste con parcela ocupada por Alberto Sartori, al este parcela ocupada por Sucesores de Pedro Danterre, al Oeste con parcela ocupada por Ramón Romero. Se publicará conforme Art. 783 ter del C de PC Ley 8904.

10 días – 7681 – 29/4/2014 – s/c

DEAN FUNES. La Sra Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia. de DEAN FUNES en autos OZAN SANTIAGO JOSE y OTROS medidas prep. Usucapión, EXPTE 624806 Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del termino de veinte días, contados a partir de la ultima publicación bajo apercibimiento de rebeldía... A los colindantes en su carácter de Terceros para que comparezcan a estar a derecho en el termino de veinte días, contados a partir de la última publicación de edictos. Cítese y emplácese a los demandados- SUCESORES DE DE ELISEO OZAN - para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y los terceros interesados en los términos del art 784 del C.P.C.C y los colindantes conforme surge de los informes acompañados a fin de que tomen conocimiento del juicios y se consideren afectados sus derechos, pidan participación como demandados bajo apercibimiento del art 784 el C de PCC. Notifíquese. Fdo Mercado de Nieto Emma del Valle Juez - Casal de Sanzano Maria Elvira secretaria.- INMUEBLE: designado como Lote 2, EL PORTILLO, ubicado en Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín, Pvcia de Córdoba, compuesto de CIENTO VEINTICINCO HECTÁREAS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTAY SEIS METROS CUADRADOS (125.has.3976 mts2dos) que forman parte de una mayor superficie de quinientas hectáreas, aproximadamente LINDEROS: Por el Norte Sucesión de Eduardo Loustalot, por el Sur posesión de Ramón Romero, sucesores de Pedro Danterre y Juan Manuel Osan, por el Oeste limita con el camino vecinal a San Pedro y por el este con parcela de Ramón Manuel Rojas y Sucesores de Pedro Danterre, conforme plano pre citado.- Se publicará conforme art 783 ter del C de PC Ley 8904.

10 días – 7682 – 29/4/2014 – s/c

Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. Y CONC. De Arroyito, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados: "LUCERO, MIGUEL ANIBAL – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. Nº 718234. Se cita y emplaza a la demandada Sra. Laureana Baez y/o sus herederos, cuyos domicilios se desconocen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de rebeldía; emplácese a los colindantes Octavio Fontana y/o sus herederos y Patricia del Carmen Pratto y/o sus herederos, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se tramitará como Juicio Ordinario, y que se describe de la siguiente manera: "lote de terreno ubicado en la ciudad de Arroyito. Dpto. San Justo, de esta provincia de Córdoba, parte del solar "e" y parte del solar "F", lote 2 y consta de 10mts al N, 24,95mts al E, 10mts al S, y 24,96mts al O, o sea una superficie de 249,55mts2, que linda: al N con Octavio Fontana; al S, con calle Justo José de Urquiza; al E, con lote 3 y al O, con lote 1. Inscripto en la matrícula Nº 827622 (30). Empadronado en cuenta Nº 3005-1727079/6 a nombre de la demandada. Notifíquese. Firmado Dr. Larghi, Alberto Luis Juez de 1º instancia. Dra. Abriola, Marta Inés Secretario Juzgado 1ª Instancia. Quedan Uds. Debidamente notificados, citados y emplazados.-

10 días – 7495 – 28/4/2014 - s/c

Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. Y CONC. De Arroyito, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados: "OLOCCO, DANIEL ANTONIO – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. 735502 Se cita y emplaza a los demandados: Abel Antonio o Antonio Abel Obregón y/o sus herederos; y/o Antonia Abel Obregón y/o sus herederos; y/o Natalio Eduin Varela y/o sus herederos, cuyos domicilios se desconocen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; emplácese a los colindantes: Natalio Eduin Varela y/o sus herederos; Antonio Abel Obregón y/o sus herederos; Simón Vallejos y/o sus herederos; Sucesores de Fidel Ludueña y Sucesores de Mariano Ludueña, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se tramitará como Juicio Ordinario, y que se describe de la siguiente manera: "fracción de terreno ubicado en la manzana Nº 5, según consta en el plano de Villa Concepción, Dpto. San Justo, de esta provincia de Córdoba, y que mide:50mts. De frente por 70mts. De fondo, Sup. 3.500mts., lindando: al S, con calle pública; al E, con Simón Vallejos; al O, Suc. De Fidel Ludueña y al N, Suc. De Mariano Ludueña, Inscripto en la Matrícula Nº 960.006 a nombre de Antonio Abel Obregón. El inmueble se encuentra empadronado en la cuenta Nº 300306559595 a nombre del demandado. Notifíquese. Firmado Dr. Larghi, Alberto Luis Juez de 1º instancia. Dra. Abriola, Marta Inés Secretario Juzgado 1ª Instancia. Quedan Uds. Debidamente notificados, citados y emplazados.-

10 días – 7494 – 28/4/2014 – s/c

ALTA GRACIA. El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro

Reyes, en los autos caratulados "DEVIA, ANA MARÍA Y OTRO - USUCAPIÓN (Expte. 590366)", ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 27/07/2012. Téngase presente lo manifestado... Admítase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión CANTERAS CHAMPAQUI S.R.L. para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: FRACCIÓN DE TERRENO, que es parte de una mayor superficie denominada "Los Algarrobos" (hoy San José), y que es parte también de otro inmueble denominado "Los Algarrobos" (hoy Vista Alegre), ubicados en Pedanía Santa Rosa, Depto. Calamuchita de ésta provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Miguel Dante Issolío, tiene las siguientes medidas lineales, ángulo, rumbos, superficie y colindancias: Partiendo del pto. A, que se encuentra en la intersección de los límites Norte-Sud, lado Oeste del campo vista Alegre y línea Este-Oeste, lado Norte del campo San José, y rumbo Norte, setenta y tres grados cuarenta y seis minutos Oeste se medirán 230,10 mts. Hasta llegar al pto. B, desde aquí con ángulo de 110 grados 50 minutos y rumbo Sud-Sud-Oeste, se medirán 985,30 mts. hasta llegar a C, desde aquí con ángulo de 102 grados 13 minutos y rumbo Sud-Este se medirán 248,90 mts. hasta llegar a D, desde aquí con ángulo de 195 grados 57 minutos, y rumbo Sud-Este se medirán 284,8 mts. hasta llegar a desde aquí con ángulo de 131 grados y rumbo Este; se medirán 185,50 mts. hasta llegar a F, desde aquí con ángulo de 180 grados y rumbo Este se medirán 715 mts: hasta llegar a G, desde aquí con ángulo de 90 grados y rumbo Norte 16 grados 14 minutos Este, se medirán 1271,30 mts. hasta llegar a H, y desde aquí con ángulo de 90 grados y rumbo Oeste se medirán 715,00 mts. hasta llegar a A, cerrando así la figura de forma irregular con superficie de ciento cuarenta hectáreas, seis mil setecientos cincuenta y tres metros cuadrados. Inscripto al Folio 39917, Tomo 160, Año 1947. FRACCIÓN DE TERRENO, que es resto Norte del inmueble denominado "Los Algarrobos" y hoy se designa con el nombre de Vista Alegre, Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita de ésta provincia de Córdoba, cuyo resto es una fracción de Cuarenta y cuatro hectáreas ocho mil trescientos noventa y cuatro metros cuadrados, según el plano confeccionado por el Ing. Miguel Dante Issolío, tiene las siguientes medidas lineales, ángulos, rumbos y colindancias: partiendo del punto A (que es mojón esquinero Nor-Este de la fracción anteriormente transferida de canteras Champaquí SRL), con ángulo de 90 grados y rumbo Norte, Nor-Este, se medirán 590,15 metros hasta llegar a B, desde aquí con ángulo de 95 grados 58 minutos rumbo Oeste-Nor-Oeste, se medirán 718,90 metros hasta llegar a C, desde aquí con ángulo de 84 grados 2 minutos rumbo Sud-Sud-Oeste se medirán 664,10 metros hasta llegar a O, y desde aquí con ángulo de 90 grados y rumbo Este-Sud-Este, se

medirán 715,00 metros hasta llegar a A, que es punto de partida, lindando al Norte con más propiedad de Calamuchita Estancias Sociedad de Responsabilidad Limitada, al Sud, con la fracción vendida a Canteras Champaquí Sociedad de Responsabilidad Limitada, al Este con más propiedad de Calamuchita Estancias Sociedad de Responsabilidad limitada y al Oeste con del Arzobispado de Santa Fe. Inscripto al Folio 14944, Tomo 60, Año 1948, que surgen de los informes del Registro de la Propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese. Fdo. Dra. Graciela Vigilanti - Juez. Dr. Alejandro Reyes - Secretario.

10 días - 7540 - 28/4/2014 - s/c

Villa Carlos Paz. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, Secretaria 1 (ex Sec. 2), a cargo de la Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, en los autos caratulados: "Chiappe Miguel Ángel Usucapación-Medidas preparatorias para Usucapación", Expte. N° 69.400, se ha dictado la siguiente sentencia: "AUTONUMERO: 77. VILLACARLOS PAZ, 20/02/2014. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar al pedido de aclaratoria, deducida por el Sr. Miguel Angel Chiappe; y en consecuencia aclarar y rectificar la Sentencia número 45, de fecha 01/03/2013, en su parte resolutoria, la que quedará redactada como se expresa: I) Hacer lugar a la demanda promovida por Miguel Angel Chiappe (nieta) CUIT 20-04383252-3 y en consecuencia, declarar adquirido el dominio por prescripción adquisitiva veinteañal, de una fracción de terreno ubicado en "Villa Parque Siquiman", Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, calle Cassaffoust s/n, Mz 385, Lote 18. Nomenclatura Catastral Provincial Dep: 23, Ped: 04, Pblo: 62, C: 31, S: 04, M: 42, P: 18. Nomenclatura Catastral Municipal: C: 31, S: 04, M: 42, P: 14. El inmueble consta de una superficie de 5174,22 m2. y tiene el siguiente recorrido: parte del vértice A-B: 59, 20 con ángulo en vértice A de 89° 48' 5"; vértice B-C: 80, 22, con ángulo en B de 98° 18' 24", vértice C-D: 70, 52, con ángulo C de 82° 17' 28", y vértice D-A: 80, 12, con ángulo D de 89° 36' 3". El que colinda al Norte con Parcela 1 de Ricardo Delgado F° 4360 Año 1950, al Oeste con calle Cassaffoust, al Sur: con Parcela 13 Fernandez Mario Daniel, Recalde Ana Carolina mat. 631.815, y por el Este: con Parcela 4 Maria Hernando Villar F° 39873, Año 1965; con Parcela 5 de Salomóni de Chiappe Maria F° 12135 Año 1985, y Parcela 6 a nombre de Pérez María Gloria, Blanco Teresa del Valle F° 37434, Año 1980. Inscripto en el Registro Gen-

eral de la Provincia al dominio 26430, F° 31.160, T° 125, A° 1945, identificado como lote 12, el cual es parte de la fracción de campo denominada antes "San Roque", hoy "Las Mojaras" ubicado a la altura del Kilómetro 814 de la ruta N° 38 de Buenos Aires, Córdoba, La Rioja. Afectando parcialmente atento informe Nro. 14-024/07 del Departamento Contabilidad de Responsables- (fs. 82/83), los dominios 28.732, F° 34822, T° 140, Año 1955, y D° N° 11.264, F° 13.874, T° 56, A° 1961; y en forma total el Dominio N° 26.430, Folio N° 31.160, Tomo 125, Año 1945. II) Ordenar se proceda a la inscripción de la fracción de terreno adquirida a nombre de Miguel Angel Chiappe D.N.I. N° 4.383.252, CUIT 20-04383252-3, en el Registro General de la Propiedad; y simultáneamente, se proceda a la cancelación de la inscripción del dominio afectado en su totalidad, y su anotación preventiva con mención de su registración en las inscripciones de los que lo sean parcialmente (art. 789 CPCC). III) Diferir la regulación de honorarios profesionales de los abogados intervinientes, para cuando exista base económica cierta para practicarla. IV) Tómese razón en libro de Protocolos y certifíquese en la Sentencia Número cuarenta y cinco (45) de fecha 01/03/2013. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos." Fdo.: Dr. Andrés Olcese Juez de 1ra. Instancia.

10 días - 7391 - 28/4/2014 - s/c

El Señor Juez de Primera Instancia y 30° Nominación Civil y Comercial de Córdoba, Federico Alejandro Ossola, cita y emplaza a los sucesores de DELFOR NOLASCO RODRIGUEZ, MARIA NORMA RODRIGUEZ, MARIA NORIEGA DE CHANETON, PRESENTACION NORIEGA DE JUAREZ Y OSUS SUCESORES, A FRANCISCO N. MARCHISIO (HEREDERO DE RAUL ARTURO RIOS) Y A MARIA ETELVINA RODRIGUEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en estos autos caratulados: "CUEVAS AURELIA VICTORIA GABINA Y OTRO HOY CARBAJALES MANUEL ORLANDO - USUCAPION (EXP. 758538/36)" que se tramitan ante este Juzgado y Secretaria. La Propiedad que se pretende usucapir se encuentra empadronada en la cuenta N° 2508-0696372/7 a nombre de Justino del Rosario Cuevas (por una superficie de 68 Has). El dominio consta inscripto en el Registro de la Propiedad de la siguiente manera: a) a nombre de RAUL ARTURO RIOS y, de 1/12 avas partes en el Dominio N° 8965 Folio 14.142 Tomo 57 año 1978, sobre un inmueble de 150 Has. B) a nombre de DELFOR NOLASCO RODRIGUEZ, MARÍA NORMA RODRIGUEZ y, de 1/12 avas partes en el dominio N° 39.607 Folio 47.525 Tomo 191 año 1958; sobre un inmueble de 150 Has; c) a nombre de MARÍA ETELVINA RODRIGUEZ DE CUELLO por y, de 1/6 en dominio N° 29.730 Folio 35.383 Tomo 144 año 1958 d) el resto de la propiedad de PRESENTACION NORIEGA DE JUAREZ (1/6) Y MARÍA NORIEGA DE CHANETON (4/6) no constando inscripción por haber sido con anterioridad a la creación del Registro de la Propiedad, todo ello relacionado con los folios respectivos del Registro de la Propiedad de Córdoba e informes de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba. (fs. 277 a 370 de autos) Se transcribe el decreto que ordena la medida: "Córdoba, 27 de marzo de 2013. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario Téngase presente la documental

acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores de RODRIGUEZ DELFOR NOLASCO, RODRIGUEZ MARIA NORMA, MARIA NORIEGA DE CHANETON A PRESENTACION NORIEGA DE JUAREZ Y OSUS SUCESORES (Cfr. Fs. 380 y 564) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 165 del CPCC) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme el art. 164 del CPCC. Cítese y emplácese a FRANCISCO N. MARCHISIO - heredero de Raúl Arturo Ríos y a MARIA ETELVINA RODRIGUEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, hágase saber que en la notificación deberá consignarse el número de expediente y fecha de ingreso del mismo, dirección del Poder Judicial y ubicación exacta del Juzgado y acompañar todas las copias adjuntadas con la demanda atento lo dispuesto por el art. 85 del CPCC. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a los colindantes y/o sus sucesores para que comparezcan en un plazo de veinte días haciendo saber que en su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días debiendo consignar la inscripción dominical del bien que se pretende usucapir. Tratándose de un inmueble rural en virtud de lo expresado por el accionante (Cfr. Fs. 493) no se procederá a exhibir los edictos en la Municipalidad conforme lo ordena el Código de forma. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 CPC) Firmado: FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA, Juez. MARIA GABRIELA ARATA DE MAYMO, Secretaria."

10 días - 7123 - 24/4/2014 - s/c

RIOCUARTO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Provincia de Córdoba, Secretaria número Ocho a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en autos: GREGORIETTI RICARDO LUIS - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Exp. 446667. por Decreto de fecha 06 de marzo de 2014, se ha dictado la siguiente resolución; Agréguese la carta poder y copia de escritura acompañada. Téngase al compareciente por presentado, por parle, en el carácter invocado y con domicilio constituido a los efectos procesales. Atento lo manifestado por el Dr. Javier Quiroga Contreras, procédase a re-caratular la presente causa y a tomar razón en el Sistema de Administración de Causas (SAC). A mérito de las constancias de autos, provéase a la presentación de fs. 78/83, téngase por cumplidos los requisitos exigidos por la Ley 5445. Por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble de referencia, en contra de los herederos del Sr. Barlolomé Grosso. a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario local Puntal (art. 152 del C.P.C.C.). De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados en

su calidad de terceros Sres. Lucas Oscar Martín Romero. Ramón Daría López y Pedro Antonio Mercado, para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto, en la persona del Intendente. Procédase a instalar en un lugar visible de este tribunal un ejemplar del edicto citatorio en la puerta del Juzgado como asimismo líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio. Notifíquese. Dr. Rolando GUADAGNA, JUEZ, Sr. Elio PEDERNERA, SECRETARIO."

10 días - 6747 - 22/4/2014 - s/c

El Juzgado Civil y Com. de 1° Inst. 36° Nom. de la Ciudad de Córdoba en autos "FERREYRA CESARAUGUSTO - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2225373/36) ha dispuesto que se publiquen edictos para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble Matrícula N° 867145 (23), designado como lote de terreno, baldío, ubico en Villa Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Prov. de Cba, insc. plano N° 4022 y planilla N° 13271, se designa como Lote 2, Mz 26; Sup. 1917,53 mts2, siendo se forma irregular, mide y linda: 8,43 mts. de frente al N, sobre calle pública; 18,22 mts de contrafrente al S, lindando con el río Ycho Cruz o San Antonio; 79,41 mts de costado y fondo al N.O. de los cuales 55,64 mts lindan con lote 3 y los 23,77 mts restantes lindan con calle pública y el costado y fondo E.S-E es una línea compuesta de 3 tramos, midiendo en los 2 primeros 24 mts y 24,87 mts ambos sobre calle pública y el restante tramo mide 45,52 mts lindando con lote 1, todos de la misma mza y plano expresados. FDO: MARIA JOSE MENDOZA (Prosecretaria).

10 días - 6611 - 21/4/2014 - s/c

DEAN FUNES. El Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia de la Ciudad de Dean Funes, ubicado en 9 de Julio 221 de Dean Funes, Secretaria N° 2, en los autos caratulados en los autos caratulados "DON ANDRES S.A. -USUCAPION" (Expte. 542787), se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: Cuarenta y siete. Dean Funes, veinticinco de marzo de mil catorce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer Lugar a la aclaratoria de la Sentencia número sesenta y dos de fecha veintisiete de junio de dos mil doce, donde dice: "ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia a nombre del Usucapiente "Don Andrés S.A." debe decir "ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia a nombre del Usucapiente "Don Andrés S.A. sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones" con fecha de constitución el 23 de setiembre de 2004, inscripta con fecha 06 de diciembre del año 2005 bajo la matrícula N° 5200-A". II) Certifíquese por secretaria mediante nota marginal en el Protocolo respectivo y ejemplar obrante en autos principales el dictado del presente resolutorio. Protocolícese hágase saber y dése copia.

10 días - 6503 - 21/4/2014 - s/c